



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Departamento de Ciencias Sociales

Doctorado en Psicología

Sistema Nacional de Posgrados SECIHTI

**“Experiencia migratoria: efectos psicosociales en personas en
movilidad en situación de albergue en Ciudad Juárez”**

Tesis para la obtención del grado Doctora en Psicología
Línea de Investigación e Incidencia (LIE): Psicología Social

Por

Yanet Naranjo Sabina

Becada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

Dirección

Dra. María Nieves González Valles

Codirección

Dra. María Teresa Martínez Almanza

Ciudad Juárez, Chihuahua México

28 de noviembre de 2025



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Instituto de Ciencias Sociales y Administración

Departamento de Ciencias Sociales

Doctorado en Psicología

Sistema Nacional de Posgrados SECIHTI

**“Experiencia migratoria: efectos psicosociales en personas en
movilidad en situación de albergue en Ciudad Juárez”**

Tesis para la obtención del grado Doctora en Psicología

Por

Yanet Naranjo Sabina

Matrícula 229136 CVU 1098731 Orcid 0000-0001-8335-4549

Dirección

Dra. María Nieves González Valles

Codirección

Dra. María Teresa Martínez Almanza

Comité Tutorial de Tesis

Dr. Rogelio Rodríguez Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dr. Alfredo Limas Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dr. Alberto Castro Valles

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Dra. Iris Rubí Monroy Velasco

Universidad Autónoma de Coahuila

Dra. Miriam Anahí Salazar García

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

28 de noviembre de 2025

Agradecimientos

Primeramente, agradecer al Sistema Nacional de Posgrados SECIHTI, por la oportunidad recibida y el apoyo brindado que hizo posible mi formación doctoral.

Asimismo, agradezco a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez una vez más, y en particular al Programa de Doctorado en Psicología, por brindarme un espacio académico de alto nivel, a cada uno de los maestros por la confianza y el acompañamiento. A mi sínodo por su tiempo y profesionalismo.

Agradezco sinceramente a cada una de las personas que participaron en este estudio, que decidieron compartir generosamente su tiempo y sus experiencias, siendo los protagonistas en el desarrollo de este trabajo.

Reconozco y agradezco también al Consejo Estatal de Población (COESPO) por las facilidades brindadas para el acceso a la información. En especial, extendiendo mi gratitud a Francisco Ramírez Esparza, quien fue la primera persona que me recibió en la institución y me orientó con amabilidad y disposición desde el inicio, así como a los encargados de los distintos espacios que me recibieron con apertura durante el proceso de recolección de datos.

A mi directora de tesis, cuyo acompañamiento, guía académica y confianza en mi trabajo fueron esenciales para llevar esta investigación a buen término. Gracias por su paciencia, sus observaciones y su compromiso con mi formación.

A Elena, por su apoyo y su compañerismo, a mis compañeros del Doctorado, por los intercambios, aprendizajes compartidos que enriquecieron profundamente esta etapa de mi vida.

A mis amigos y finalmente a mi familia, por su apoyo incondicional siempre, su paciencia y por ser mi sostén en los momentos más desafiantes. Gracias por creer en mí incluso más que yo.

A todas y todos, mi más sincero agradecimiento.

Dedicatoria

A mis padres por ayudarme a convertirme en la persona que soy, y por siempre estar. Mi padre desde la distancia, pero presente con cada mensaje y llamada. A mi madre siempre ahí, creyendo en mí, por su sacrificio, por su amor incondicional. Cada uno de mis logros siempre para ustedes.

A mi familia, en general donde quiera que estén

A mis amigos/as, por su compañía, por las palabras de aliento y las risas compartidas

Con profunda admiración y respeto, dedicado a los protagonistas, a cada migrante que enfrenta lo desconocido con esperanza, valentía y dignidad.

Y por último una dedicatoria especial para mí, por no rendirme, por haber llegado hasta acá, por mi compromiso y responsabilidad. Una vez más orgullosa y agradecida de mi persona

Esta tesis es para ustedes y también para mí.

Resumen

La movilidad humana en el corredor migratorio sur-norte del continente americano suele representar una experiencia marcada por circunstancias complejas para quienes lo recorren, ocasionándoles frecuentemente efectos negativos en las diferentes dimensiones de su vida.

Objetivo: analizar la experiencia migratoria y cómo explica los efectos psicosociales en personas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez 2024 desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. Con enfoque de metodología mixta, **diseño convergente**, no experimental, transversal y de estudio de caso, **muestra** constituida por 65 migrantes adultos alojados temporalmente en espacios de acogida en Ciudad Juárez. En la etapa cualitativa se buscó conocer la experiencia migratoria mediante entrevista semiestructurada hasta alcanzar la saturación teórica. En la etapa cuantitativa se les aplicó el Inventario de Ansiedad BAI, Inventario de Depresión (BDI-II), Lista Checable de Trastorno por Estrés Postraumático (PCL-5), así como un cuestionario de elaboración propia. Los datos generados en la fase cuantitativa se analizaron mediante el programa SPSS y la información obtenida de los informantes en la fase cualitativa a través del análisis temático. **Resultados:** los participantes migraron por factores sociales como acoso y amenaza de grupos delictivos, así como económicos y estructurales. Durante el trayecto se exponen a disímiles hechos que ponen en riesgo su vida, lo cual genera una resignificación de su experiencia viéndola desde su aspecto negativo, pero además desde el aprendizaje y crecimiento personal. En la dimensión familiar destaca afectación en las dinámicas para suplir los roles, en lo social presencia de discriminación y corrupción sobre todo por autoridades, dificultades en la adaptación en cuanto al clima y alimentación, en lo individual se detectan emociones negativas, con niveles de ansiedad, depresión y TEPT clínicamente significativos en el 29.2%, 32.3% y 13.8% respectivamente. **Conclusiones:** se destaca el impacto de la experiencia migratoria sobre determinados efectos mayormente de tipo emocional, sin embargo, destaca la resignificación, el crecimiento y aprendizaje derivado de la experiencia lo cual determina la gravedad de estos efectos.

Palabras clave: Experiencia migratoria, Efectos psicosociales, Migrantes en tránsito, Albergue temporal

Abstract

Human mobility along the south–north migration corridor of the Americas often represents an experience marked by complex circumstances for those who travel through it, frequently causing negative effects in various aspects of their lives. **Objective:** To analyze the migration experience and how it explains the psychosocial effects on people in mobility in temporary shelter situations in Ciudad Juárez in 2024, using Bronfenbrenner's Ecological Model. Using **a mixed-methods** approach with a convergent, non-experimental, cross-sectional, case study design, **the sample** consisted of 65 adult migrants temporarily housed in shelters in Ciudad Juárez. The qualitative phase aimed to understand the migration experience through semi-structured interviews until theoretical saturation was achieved. In the quantitative phase, participants completed the Beck Anxiety Inventory (BAI), Beck Depression Inventory-II (BDI-II), the Posttraumatic Stress Disorder Checklist (PCL-5), and a self-developed questionnaire. Quantitative data were analyzed using SPSS, while qualitative data were analyzed through thematic analysis. **Results:** Participants migrated due to social factors such as harassment and threats from criminal groups, as well as economic and structural factors. During their journey, they were exposed to various life-threatening events, which led to a reinterpretation of their experience—viewed both negatively and as an opportunity for learning and personal growth. At the family level, role dynamics were notably affected; socially, participants experienced discrimination and corruption, particularly by authorities; and they encountered difficulties adapting to climate and nutrition. At the individual level, negative emotions were observed, with clinically significant levels of anxiety, depression, and PTSD in 29.2%, 32.3%, and 13.8% of participants, respectively. **Conclusions:** The migration experience had a significant impact, mainly on emotional well-being; however, the reinterpretation, growth, and learning derived from the experience also influenced the severity of these effects.

Keywords: Migration experience, Psychosocial effects, Migrants in transit, Temporary shelters

Tabla de contenido

Introducción	1
Formulación del problema	2
Experiencia migratoria: riesgos y vulnerabilidades durante el recorrido	8
Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria.....	9
Dimensión familiar	9
Dimensión social y cultural	11
Dimensión individual.....	12
Pregunta de investigación.....	19
Justificación del estudio.....	19
Capítulo I. Aportes teóricos en el análisis de la experiencia migratoria	21
Clasificación de las migraciones	22
Factores que impulsan la migración	25
Factores socioeconómicos	26
Políticos	26
Violencias sociales y delictivas	27
Factores medioambientales.....	27
Razones educativas.....	28
Reunificación familiar	28
Experiencia migratoria.....	30
Capítulo II. Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria	31
Las que se gestan en la dimensión social y cultural: prejuicio, estigma y discriminación hacia migrantes	32
Cambios, reorganizaciones e impactos en la dimensión familiar	34
Propiedades de las familias: estructura y dinámica familiar	35
Posibles afectaciones a nivel individual en las personas que migran	37
Elevación de los niveles de ansiedad.....	38
Aumentos en la sintomatología depresiva y duelo migratorio	38
Estrés postraumático.....	39
Capítulo III. Teorías psicosociales para analizar los efectos de la experiencia migratoria.....	40

Modelo Ecológico de Bronfenbrenner	40
Objetivo general	47
Objetivos específicos	47
Capítulo IV. Metodología	47
Enfoque con métodos mixtos.....	48
Diseño general del proceso de investigación	50
Lógica en el razonamiento realizado de tipo abductivo	52
Contextualización del estudio.....	53
Criterios de inclusión	55
Criterios de exclusión	55
Participantes en el estudio	55
Instrumentos en la recolección de datos e información.....	57
Definiciones conceptuales de variables y categorías de estudio y su	
operacionalización.....	59
Fase cualitativa: supuesto de investigación	61
Fase cuantitativa: hipótesis de investigación.....	61
Procedimiento.....	62
Consideraciones éticas.....	62
Análisis de resultados	64
Análisis de datos con enfoque cualitativo	64
Etapas en el proceso de reducción y sistematización de la información empírica.	
.....	64
Método de análisis de resultados e información.....	66
Análisis de datos con enfoque cuantitativo	67
Integración de ambos enfoques	67
Criterios de validez de los resultados	68
Capítulo V. Resultados.....	70
Experiencia migratoria como proceso	70
Etapas I. Momentos previos a la migración. ¿Qué estaba sucediendo?	70
Factores impulsores del proceso migratorio	71
Emociones previas a migrar.....	73

Apoyo recibido	73
Expectativas de futuro después de la migración. ¿El sueño americano?.....	73
Toma de decisión. <i>Finalmente ¿qué hago?, ¿me voy o me quedo?</i>	74
Etapa II. Desarrollo del trayecto migratorio	75
Hechos durante el recorrido. Una realidad no imaginada.....	76
Condiciones en las que viven el trayecto.....	78
Recursos protectores	81
Emociones experimentadas a lo largo del trayecto.....	81
Etapa III. Estancia en la ciudad y espacio de acogida. ¿Y ahora?.....	83
Percepción de los espacios.....	83
Emociones en el espacio de acogida.....	84
Eventos de rechazo o discriminación experimentados durante el proceso.....	85
Reflexiones acerca de la experiencia.....	87
Percepción de México. “ <i>El primer infierno</i> ”	90
Dimensión familiar. Reacomodos familiares de los sistemas ante la ausencia de uno de sus miembros que ha emigrado. ¿Qué ha cambiado?	92
Dimensión individual. Condición emocional de los participantes.	93
Integración de los resultados de ambos enfoques	100
Capítulo VI. Discusión	104
Experiencia migratoria.....	105
Etapa I. ¿Quiero, tengo, puedo?	105
Etapa II. Desarrollo del trayecto migratorio	107
Etapa III. Y comienza la espera imprevista.....	108
Dimensión familiar. Reacomodos familiares de los sistemas ante la ausencia de uno de sus miembros que ha emigrado	112
Dimensión individual. Condición emocional de los participantes	113
Capacidad explicativa de la experiencia migratoria en referencia a la gravedad de los efectos psicosociales.....	114
Conclusiones	119
Limitaciones y recomendaciones del estudio	122
Referencias.....	123

b) Artículos	128
Informes oficiales	140
Referencias hemerográficas	147

Índice de anexos

Anexo 1. Dictamen del Comité de Ética.....	136
Anexo 2. Permisos institucionales.....	137
Anexo 3. Instrumentos de investigación.....	138

Índice de tablas

Tabla 1 Algunas definiciones de migración	21
Tabla 2 Teorías explicativas del fenómeno migratorio	24
Tabla 3 Definiciones de familia.....	34
Tabla 4 Descripción de los participantes en la fase cuantitativa	56
Tabla 5 Descripción de los participantes en la fase cualitativa	57
Tabla 6 Operacionalización de categorías analíticas y variables de estudio	60
Tabla 7 Coeficientes de confiabilidad	69
Tabla 8 Factores impulsores del proceso migratorio	72
Tabla 9 Dinámica que existía en su familia.....	92
Tabla 10 Emocionalidad presente en algún grado en los participantes en las tres etapas ...	94
Tabla 11 Ansiedad, depresión y Trastorno de estrés postraumático en los participantes ...	95
Tabla 12 Correlaciones	96
Tabla 13 Distribución de ansiedad, depresión y estrés postraumática por sexo.....	97
Tabla 14 Integración de los resultados	100

Índice de figuras

Figura 1 Cifra de migrantes internacionales en el mundo 2022.....	2
Figura 2 Cifra de inmigrantes en México.....	5
Figura 3 Eventos de personas en situación migratoria irregular detectados por la autoridad migratoria mexicana 2019-2023	¡Error! Marcador no definido.

Figura 4 Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria	15
Figura 5 Comportamiento de la ocupación de la Red de albergues de Ciudad Juárez 2021 y 2022	18
Figura 6 Principales factores impulsores de la movilidad humana	30
Figura 7 Diseño convergente para métodos mixtos	51
Figura 8 Mapa semántico de categoría eventos detonantes previos a la migración	71
Figura 9 Mapa semántico de categoría desarrollo del trayecto	76
Figura 10 Mapa semántico de categoría estancia en la ciudad y espacio de acogida	83
Figura 11 Mapa semántico de categoría reflexiones acerca de la experiencia.....	88
Figura 12 Mapa semántico global	91
Figura 13 Niveles de intensidad en la emocionalidad reflejado en las tres etapas.....	94
Figura 14 Capacidad explicativa de la experiencia migratoria hacia los efectos psicosociales	115
Figura 15 Experiencia migratoria desde el Modelo ecológico desde la experiencia . ¡Error!	
Marcador no definido.	

Introducción

La migración constituye un derecho fundamental de los seres humanos y por tanto no es un problema en sí mismo, dado que los seres humanos han migrado en el planeta en todas las épocas de la humanidad. Desde entonces, y hasta la actualidad, el fenómeno migratorio ha favorecido el mejoramiento de las sociedades y de la calidad de vida de numerosas personas ya sea en la nación de procedencia o de acogida; sin embargo, no siempre la migración se lleva a cabo en condiciones favorables (Achotegui, 2012a; Rodicio-García y Sarceda Gorgoso, 2019). La migración internacional representa un complejo fenómeno, multidimensional con disímiles causas y efectos (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal [CDHDF], 2014). La Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2019) la define como todo movimiento realizado por las personas que salen del lugar donde residen habitualmente, sea temporal o definitivamente, cruzando fronteras internacionales o dentro de un país. La Oficina del Alto Comisionado en Derechos Humanos de la ONU (2015) define específicamente la migración de tránsito como la permanencia temporal de las personas en un lugar, con la finalidad de arribar a otro destino final. Durante el trayecto, los distintos espacios de acogida humanitaria o albergues proporcionan seguridad y atención en aras de retomar fuerzas para proseguir su camino (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2018). No obstante, la propia travesía y múltiples factores que se van configurando generan efectos en las personas en movilidad, la mayoría de ellos negativos, dejando secuelas que interfieren con el adecuado funcionamiento de dichas personas.

Con enfoque de metodología mixta, la presente investigación propone analizar la experiencia migratoria y cómo ésta explica los efectos psicosociales en personas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez, abordado desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. Los datos y la información fueron recolectadas desde septiembre de 2023 hasta noviembre de 2024, previo al segundo mandato en la presidencia de Donald Trump en Estados Unidos [EE.UU.] a inicios del 2025. El propósito del estudio ha sido generar nuevos conocimientos que aporten elementos empíricos en el diseño de estrategias y propuestas de programas para su atención.

A continuación, se presenta la problemática de estudio enfatizando en aspectos como la magnitud y frecuencia, posibles causas y que se ha venido implementando. Como parte de la fundamentación teórica se presenta el Capítulo I exponiendo lo relacionado con la

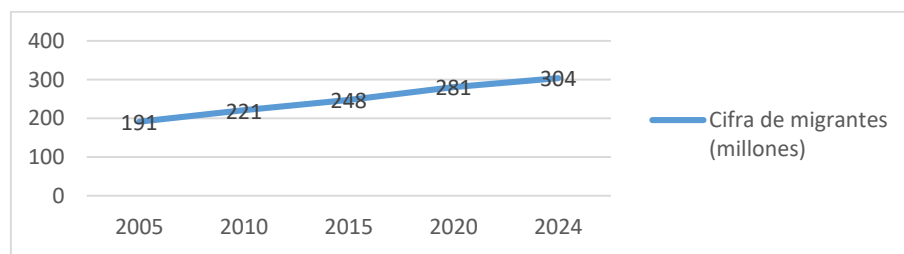
conceptualización de la migración como fenómeno, las teorías que lo han abordado y los principales factores impulsores. En el Capítulo II se expone los efectos psicosociales en los diferentes ámbitos. En el Capítulo III se aborda las diferentes teorías desde las que se abordan las diferentes dimensiones integradas al modelo Ecológico de Bronfenbrenner, mientras el Capítulo IV dedicado a la Metodología de estudio con el marco epistemológico, supuestos paradigmáticos, así como lo relacionado con el enfoque, tipo de estudio, población y muestra, aspectos éticos considerados e instrumentos utilizados para recopilar información. Por último, en los capítulos V y VI se presentan resultados y discusión respectivamente.

Formulación del problema

El fenómeno migratorio ha registrado aumentos importantes en décadas recientes a nivel mundial como se muestra en la figura 1, siendo que en el 2020 la cifra a nivel mundial era de 281 millones de migrantes, con cerca del 52% del sexo masculino y el 73% en edad productiva oscilando desde los 20 a 64 años, con una media de 39 (Consejo Nacional de Población [CONAPO], 2023; OIM, 2022a; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022b). Mientras que ya en 2024, la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas estimó que el número de migrantes internacionales en todo el mundo era de casi 304 millones. Europa acogió a más migrantes internacionales que cualquier otra región, con 94 millones en 2024, América del Norte fue el segundo mayor receptor, con 61 millones, seguida de África del Norte y Asia Occidental, con 54 millones. De la misma forma, en correspondencia con lo acontecido en las últimas cinco décadas, EE. UU continúa siendo el principal país de destino, registrando más de 50 millones de migrantes internacionales (CONAPO, 2023; Organización de Naciones Unidas, 2025).

Figura 1

Cifra de migrantes internacionales en el mundo 2022



Nota. Portal de Datos Mundiales sobre la Migración (2022b); Organización de Naciones Unidas (2025)

Latinoamérica y el Caribe históricamente ha constituido una región de origen y destino de disímiles oleadas migratorias, aumentando notoriamente en los últimos tiempos la cifra de migrantes de 8.5 millones en 2013 a 15 millones en 2020, igualmente la cantidad de mujeres migrantes es superada sutilmente por la de hombres con el 51% (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2022; OIM, 2022a; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022a).

En México, especialmente por su ubicación geográfica, la cuestión migratoria se torna muy compleja debido a que están presentes diversos flujos ya sea migración de origen, tránsito, destino y retorno, lo cual hace que sea un país con una enorme tradición en el fenómeno de la migración (Curiel y Caraveo, 2021; Anguiano Téllez, 2022). Desde octubre del 2018, se acentuó el flujo migratorio desde Centroamérica especialmente de países considerados como el triángulo norte: Honduras, Guatemala y El Salvador, con las caravanas migratorias denominadas por los movimientos transfronterizos de grandes grupos de personas por tierra, las cuales su destino final es EE.UU, incluyendo en muchos casos a familias con niños (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2019; Nájera Aguirre, 2019; Valencia León, 2020; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2021; Méndez y Gómez, 2022).

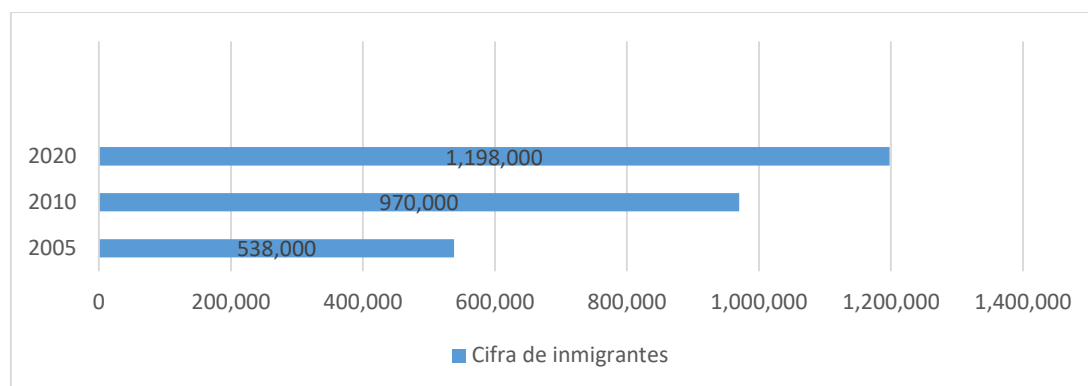
Simultáneamente se produjo el reforzamiento de los controles de EE.UU., lo cual derivó en mayor presión en la frontera a partir de 2019 cuando el gobierno norteamericano instauró la política *Migration Protection Protocols* [MPP] , distinguida como el Programa *Quédate en México*, que exigía a quienes se encontraban solicitando asilo en EE.UU. aguardar en México entre tanto resuelven sus procedimientos migratorios, lo cual fue asumido por el gobierno mexicano como una cuestión humanitaria (Moncada, 2020).

Sin embargo, desde la implementación de la mencionada política se calcula que han sido devueltos desde EE.UU hacia ciudades fronterizas para esperar audiencia en suelo mexicano cerca de 70 000 solicitantes de asilo, encontrando mayores problemas en la resolución de sus trámites legales, y acrecentando los riesgos a los que se exponen por la existencia del crimen organizado y la desprotección estatal (CNDH, 2021a). La mayor parte de los demandantes de asilo adscritos al Programa *Quédate en México* procedían de las naciones del triángulo norte, aunque se sumaron igualmente personas de otros países (CNDH, 2021a).

En el mes de marzo 2020, debido al comienzo de la pandemia se agudizó la situación dado por la implementación de Ley de Salud de los EE.UU., Sección 265 del Título 42, medida catalogada de emergencia, invocada por el presidente Donald Trump, para impedir el ingreso de personas al existir un peligro grave de introducir una enfermedad contagiosa al país (Moncada, 2020). En contraposición a lo establecido por el Programa Quédate en México, con el Título 42 los migrantes no eran deportados formalmente ni podían iniciar una solicitud de asilo (Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes [REDODEM], 2022). Con la aplicación de esta política se suspendieron todas las audiencias de solicitud de asilo, ocasionando un aumento en los tiempos de espera y por consiguiente en la cantidad de personas varadas en territorio mexicano, las cuales quedaban en una especie de migración pausada o atrapamiento (Barrios de la O. y Lizárraga Ramos, 2021) que les hacía imposible continuar el recorrido hasta su destino final. Estas personas se instalaron temporalmente en las ciudades fronterizas en condiciones muchas veces de inseguridad e incertidumbre. Específicamente desde marzo del 2020 que inició a diciembre del 2022, se registraron un total de 2 548 284 de expulsiones desde EE.UU., bajo esta ley (Presidencia de la República, 2022).

Iniciando el año 2023, en abril, el presidente de los EE.UU., realizó la firma de un proyecto de ley poniendo fin a la emergencia nacional por COVID-19 y, por consiguiente, el término de las expulsiones por Título 42. Con estos cambios regulatorios se presentó un incremento importante del flujo migratorio generando situaciones caóticas en la frontera mexicana (CONAPO, 2023).

Basado en lo expuesto anteriormente y siendo EE.UU. el principal destino, México se convierte en una zona de espera, con posibilidades de que, a través del paso del tiempo, sea una zona de permanencia, debido a lo cual, se ha presentado un aumento en la cifra de inmigrantes que viven en México como se expone en la figura 2 (Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022b; McAuliffe y Oucho, 2024).

Figura 2*Cifra de inmigrantes en México*

Nota. OIM (2022b)

De este número de inmigrantes reportado en el 2020, destacaban como lugares de residencia principalmente Baja California con el 12.5%, Ciudad de México 8.6%, y Chihuahua con el 8.3% (CONAPO, 2021; Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2021) mientras que específicamente a nivel municipal destacaba Tijuana con el 7.5% y Ciudad Juárez con el 5.6% (CONAPO, 2021).

En consonancia, el Instituto Nacional de Migración [INM] reportó el incremento de eventos de personas en situación migratoria irregular¹ presentados o canalizados² por las autoridades migratorias mexicanas lo cual se muestra en la figura 3, pasando de 82 379 en 2020 (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR], 2022) a 782 176 en 2023 (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2023a), siendo en Ciudad Juárez 7925 los eventos (Plan Estratégico de Juárez, 2024). Mientras en 2024 se registraron 1 234 698 de eventos, con cerca del 69% de hombres y el 11% menores de edad (Unidad de Política

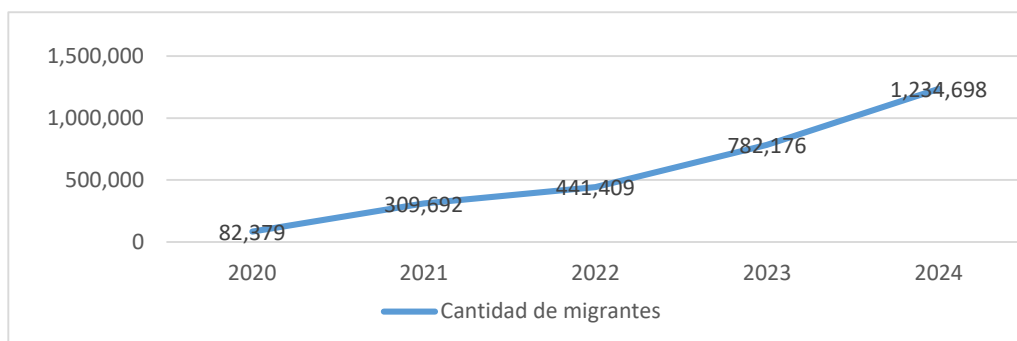
¹ Hace referencia a los “eventos de extranjeros en situación migratoria irregular a quienes se les inició un procedimiento administrativo migratorio ante el Instituto Nacional de Migración (INM) por no acreditar su situación migratoria, y son canalizados por esta misma autoridad a los albergues de la Red del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF)”.

² Presentados: La información se refiere a eventos de personas migrantes ingresadas en las estaciones migratorias del INM bajo el procedimiento administrativo de presentación por no acreditar su situación migratoria. Canalizados: La información se refiere a eventos de personas migrantes canalizadas por el INM a los albergues de la red DIF y a los que se les inició un procedimiento administrativo migratorio por no acreditar su situación migratoria.

Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2024).

Figura 3.

Eventos de personas en situación migratoria irregular detectados por la autoridad en Mexico 2019-2023



Nota. Organización Internacional para las Migraciones (2022b); Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2023a); Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas (2024).

Entre las principales naciones de origen de los inmigrantes presentados o canalizados ante las autoridades migratorias mexicanas en 2024, están Venezuela con un 29%, Ecuador 9.6%, Honduras 7.3%, Colombia con 6.9%, seguido de Guatemala con el 6.6%. Asimismo, la cifra de eventos de mexicanos devueltos desde EE. UU. en 2024 fue de 206 233 (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2024).

Como causas posibles del fenómeno de la migración, se han descrito varios factores, donde uno de los principales está relacionado con motivos económicos. El 65% de las personas se ve obligado a huir por el desempleo y las dificultades económicas, mientras que el 19% lo hace a causa de bajos ingresos y condiciones laborales desfavorables en Centroamérica (Bolaños-Guerra y Calderón-Contreras, 2021). Sin embargo, no es solo la economía lo que impulsa a las personas a emigrar, también están los factores políticos, que subrayan las causas originarias de las crisis que se presentan en determinadas naciones debido al diseño y ejecución de políticas; presentando un sistema corrupto, regímenes totalitarios, conflictos armados, persecución y venganzas, acrecentando los niveles de violencia e inseguridad, lo cual provoca que gran cantidad de personas debido al temor decidan abandonar su país para vivir en otro, esto se evidencia más aun en la migración forzada (CICR, 2022; Gutiérrez et al., 2020; REDODEM, 2022).

En 2016, la zona del triángulo norte, fue descrita como una de las más violentas en el mundo, registrando miles de crímenes ejecutados por grupos criminales armados y pandillas locales e internacionales, quedando impune la mayoría de ellos, se estima que el 9% huye de estos países por violencia e inseguridad (Wester, 2017). De tal modo que cerca del 40% de los migrantes que arriban a México procedentes de estos países han tenido que irse forzados por la violencia y la persecución (ACNUR, 2019). A finales del 2023 se registraron a nivel mundial 117.3 millones de desplazados de los cuales 68.3 millones eran desplazados internos, 31.6 refugiados y 6.9 solicitantes de asilo político (ACNUR, 2024). Mientras que a finales del 2024 la cifra de desplazados ascendía a 123.2 millones, de los cuales 72 millones eran desplazados internos, 30 refugiados y poco más de 8 millones de solicitantes de asilo político (ACNUR, 2025).

Otro de los elementos que impulsa la migración se relaciona con factores climatológicos y desastres ocasionados por fenómenos naturales como las tormentas, sismos, inundaciones, huracanes, mientras que algunas plagas y enfermedades también son consideradas causas de emigración (Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica [COMISCA], 2019; Gutiérrez et al., 2020; Servicio Jesuita a Migrantes México [SJM-México], 2021; IOM, 2022). En la región de Centroamérica se destaca el impacto de huracanes como el Iota y Eta, los cuales afectaron a más de nueve millones de personas, causando alrededor de 1.7 millones de desplazamientos (Hollandbyrd y Ríos, 2021). Los desastres provocaron 26,4 millones de nuevos desplazamientos internos, o movimientos, en 148 países y territorios durante 2023, siendo la tercera cifra más alta de la última década. (Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC), 2024).

Se asocian de igual forma causas educativas, donde debido a las faltas de oportunidades educativas los estudiantes se convierten en migrantes al abandonar su país de origen y reubicarse en otro lugar para continuar con sus estudios, relacionado con esto se describe la llamada fuga de cerebros, dada por los profesionales que abandonan su lugar natal por otros donde obtendrán más oportunidades de empleo (Quishpe Santillán, 2019). Además, cuando existen redes sociales como son los vínculos familiares y de amistad, que facilitan la migración familiar, haciendo referencia a la migración de las personas en virtud de vínculos familiares nuevos o ya establecidos, registrándose que más de un millón de personas migró por esta razón en el 2020 (CICR, 2022; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración,

2022a). Más allá de las causas que se entretajan y tienen como resultado la decisión de emprender la experiencia migratoria, las personas se colocan en situaciones por demás problemáticas al atravesar naciones con elevados índices de inseguridad y quedar a merced de grupos delictivos.

Experiencia migratoria: riesgos y vulnerabilidades durante el recorrido

Durante la travesía que emprenden los migrantes una vez salen desde sus países de origen hasta que finalmente consiguen llegar a su destino enfrentan múltiples riesgos. En el 2023 fueron identificados ante el ingreso a las estaciones migratorias 540 personas que expusieron ser víctimas de delito en México, de los cuales el 70% corresponde al sexo masculino, 472 adultos y 68 casos de niñas, niños y adolescentes. En relación con el tipo de delito, los mayores porcentajes estuvieron en los delitos de tráfico ilegal de personas con el 45%, robo con el 25% y retención ilegal en un 11%, siendo estos delitos en su mayoría registrados en Sonora con el 52%, seguido de Chiapas con el 29% (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2023b). Sin embargo, estos son solo datos que fueron registrados durante el proceso de admisión a las estaciones migratorias, existen muchos otros casos donde no se realizan las denuncias, sobre todo debido al miedo y desconfianza existente hacia las autoridades mexicanas (CNDH, 2021b). Por otro lado, según *Human Rights First*, desde enero de 2021 se han documentado aproximadamente 10 000 informes sobre casos de secuestro, violación, tortura, homicidio y otros actos de violencia hacia migrantes enviados a México mediante el Título 42 (Human Rights First, 2022).

Uno de los riesgos más comunes para los y las migrantes, es ser víctimas de trata de personas durante los recorridos o viajes migratorios, donde se exponen a situaciones de explotación y abuso por parte de traficantes y funcionarios (Servicio Jesuita a Migrantes [SJM], 2021; CICR, 2022; REDODEM, 2022). Adicionalmente, tanto hombres como mujeres a menudo son víctimas de desapariciones y secuestros durante su travesía hacia la frontera norte. Según informes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos en abril del 2021, se registró la desaparición de al menos 2000 personas migrantes, en México (SJM-México, 2022).

Además del riesgo de desaparición forzada, se enfrentan a riesgos que les significan perder la vida. El Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM (2025) ha registrado de 2014 a 2024 a nivel mundial 74 375 personas muertas o desaparecidas en viajes migratorios, de

los cuales 11 147 se registran en las Américas, región donde en el 2024 se registraron 1271 migrantes muertos o desaparecidos, de ellos 562 en la frontera con Estados Unidos (Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM, 2025). En lo que respecta a las causas de defunción y/o desapariciones en esta región se estima que el 19% están relacionadas con violencia y accidentes (Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM, 2025).

Asimismo, de acuerdo con la información recopilada por el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, en noviembre de 2021, un mínimo de 52 000 personas permanecía sin identificar, de las cuales el 60% reposaba en fosas comunes. Como eventos más impactantes de los últimos años está el fallecimiento de 56 migrantes en 2021 a causa de la volcadura del tráiler ocurrida en el estado de Chiapas en el que viajaban cerca de 170 personas, así como las 53 personas en San Antonio, Texas que murieron asfixiadas en junio de 2022, cuando viajaban escondidas y aglomeradas en un tráiler (SJM-México, 2022). Otro de los hechos ocurridos específicamente en la Ciudad de Juárez y que conmovió a la comunidad fue el incendio acontecido el 27 de marzo de 2023 en un centro migratorio donde perdieron la vida 40 migrantes, que se encontraban reclusos en el lugar (BBC News Mundo, 2023).

Aun cuando la experiencia migratoria no traiga consigo la pérdida de la vida, sí implica en un porcentaje importante de personas en movilidad, la presencia de determinados efectos psicosociales en todas las dimensiones, los mismos son concebidos como manifestaciones o consecuencias de tipo social y psicológica ante determinado suceso, como sería en este caso el proceso migratorio.

Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria

Dimensión familiar

La experiencia migratoria puede acarrear impactos positivos para las familias, se asume que al momento de que las personas se marchan de sus países, su intención es acceder a mejores oportunidades que le permitan mejorar su calidad de vida y ciertos beneficios vinculados con el incremento de la economía en las familias. Sin embargo, también, cuando alguno de los integrantes de la familia migra, supone un impacto negativo dado principalmente por la fragmentación, pérdida de redes de apoyo, que afectan la familia en relación con su estructura, función y dinámica cotidiana (Eslava y Pérez, 2020; Obregón Velasco et al., 2022). El impacto que se produce incluye dos vertientes: el miembro o grupo

familiar migrante se ve obligado a reestructurar sus acciones para afrontar una nueva cotidianidad y por otro lado la familia que se mantiene en el lugar de origen debe reacomodar los roles y las funciones del que se marchó, aspirando a provocar la menor desestructuración y desorganización posible (Álvarez Arenas, 2019; Quishpe Santillán, 2019).

Tales reorganizaciones suelen generar entre los integrantes de la familia cierto malestar emocional que va a diferir en cada uno de ellos dependiendo en gran medida del significado de la migración y del modo en que se cimentaron los lazos afectivos con la persona que se fue (Hurtado Arriaga et al., 2019). Para los padres que emigran se puede evidenciar en muchas ocasiones dolor, culpa y arrepentimiento al dejar atrás a sus hijos y tener que encomendar su cuidado a la familia que se queda. Las remesas y los obsequios que envían se vuelven esenciales en su papel simbólico para mantener vivos los lazos familiares en contextos transnacionales. Estos recursos contribuyen a preservar dichos vínculos, permitiendo a sus integrantes sentirse partícipes de la familia y experimentar un cierto bienestar, a pesar de la distancia que los separa (Fernández Haurylak et al., 2016).

Por otra parte, para los hijos que continúan en el lugar de origen, se registran problemas emocionales como tristeza en un 13% (Suárez y Zapata, 2011), soledad, por la falta de interacción diaria, así como sentimientos de pérdida, de abandono y desprotección (Hurtado Arriaga et al., 2019; Obregón Velasco et al., 2022); problemas de conducta en más del 30% y en el aspecto académico a manera de fracaso escolar con el 20% (Suárez y Zapata, 2011). Sumado a esto puede darse un aumento en la utilización de alcohol y drogas, e indisciplina y rebeldía, igualmente problemas relacionados con la identidad, así como en la formación y desarrollo de la personalidad (Fernández Haurylak et al., 2016). Cuando hay ausencia de ambos padres, los niños pierden la referencia del rol de los padres como proveedores de amor y a la vez de autoridad (Eslava y Pérez, 2020).

Asimismo, las esposas de migrantes, como parte del proceso precisan de una reasignación de roles, siendo que de un 32 a 52% reporta nuevas cargas de trabajo dentro y fuera del hogar (Pérez-Padilla, 2014; Suárez y Zapata, 2011), atender las exigencias de los hijos, realizar las actividades domésticas cotidianas además de otras tareas que normalmente serían concedidas a los hombres, así como administrar los ingresos (Eslava y Pérez, 2020). Aunado a esto se puede ver afectada la relación de pareja pues con la migración esa relación

tiende a transformarse dado que el matrimonio consta de dos facetas que son inseparables, una económica y otra emocional sexual (Suárez y Zapata, 2011).

Dimensión social y cultural

Otra de las realidades que se configuran para las personas en movilidad es aquella reflejada en el ámbito social y cultural, experimentan discriminación, xenofobia, prejuicios y estereotipos negativos provocando estigmatización y rechazo. La multiplicidad de sucesos, pérdidas y cambios que experimenta la persona migrante, la conduce a un conflicto que va desde atesorar esos elementos que han definido su identidad hasta ahora y tener al unísono que incorporar elementos del nuevo entorno con el fin de poder afrontar las demandas que le son exigidas (Arenas y Urzúa, 2016; Martínez y García, 2018). Surge de ahí esa sensación de extrañeza y de no pertenencia que embarga al migrante y que comúnmente le produce el verse confrontado y tener que redefinir su propia identidad con el fin de adaptarse (Martínez y García, 2018), donde suelen ser motivo de estigmatización, rechazo que surgen a partir de estereotipos negativos relacionados a que los migrantes son generadores de delincuencia, inseguridad, consumen más ayudas sociales que los autóctonos (Olivos Aguayo, 1998; Jiménez-García y Jiménez-Vicioso, 2019), elevan la tasa de desempleo e inseguridad (Echeverry Hernández, 2011).

Resultado del prejuicio emana la discriminación registrada en diversos estudios oscilando de un 10 al 50% de los migrantes que la sufren (Eslava y Pérez, 2020; Patiño y Kirchner, 2008; Straiton et al., 2019) manifestada con restricciones para acceder a servicios de salud, cerca del 40% (Patiño y Kirchner, 2008) manifiesta dificultades en el acceso a un empleo y las condiciones de trabajo, pues aprovechando la condición de indocumentación y el desamparo jurídico del migrante se produce la contratación en trabajos extenuantes, informales y denigrantes, no reconociendo su experiencia previa con sueldos muy bajos y exceso de la jornada de trabajo (Aruj, 2008; Loizate, 2017; Salas Alfaro y Jiménez Quezada, 2017). Las sociedades receptoras, dado por esta percepción de amenaza sobre la migración pueden generar sentimientos de rechazo hacia el inmigrante con manifestaciones de xenofobia y racismo en el 16% (Eslava y Pérez, 2020). En Colombia se efectuó un estudio orientado a distinguir las peculiaridades de los factores psicosociales que repercuten en esta población. El análisis de resultado basado en los diferentes factores evidenció prejuicios,

estigmatización hacia ellos, son discriminados y percibidos como delincuentes (Contreras Manrique et al., 2021).

Al momento en que las demandas adaptativas a una nueva cultura sobrepasan la capacidad de la persona para hacerles frente puede aparecer el llamado estrés aculturativo, el cual se ha asociado a modificaciones psicológicas que afectan negativamente la salud mental (Martínez y García, 2018).

Dimensión individual

La confluencia de todos los factores que han sido descritos configura determinados efectos en el ámbito individual, cada etapa de la migración por la que atraviesa la persona está colmada de cambios y, como consecuencia, puede causar determinados grados de estrés que a menudo superan la capacidad adaptativa de las personas (Achotegui, 2009b; Hurtado Arriaga et al., 2019), afectando el estado psicoemocional. Según la OMS (2021) la exposición a eventos estresantes va a sufrir una variación sustancial entre las diversas poblaciones migrantes, dado por las condiciones encontradas a lo largo del proceso migratorio (World Health Organization [WHO], 2018a). Así, estudios realizados en migrantes han reportado niveles de estrés alto en más del 6% (Irfaeya et al., 2008) y moderados en un 73 % (Patiño y Kirchner, 2008; Salvador et al., 2010). Además del estrés, diversos estudios manifiestan que un 7% presenta sentimientos negativos como desánimo, desesperación y nostalgia (Medina García y Gavilanes Gómez, 2022; León, 2020) así como soledad y angustia en más del 40% y 28% respectivamente (Olivos Aguayo, 1998; Blouin et al., 2019; Espinoza-Castro et al., 2019; Mucci et al., 2019).

En el caso de que las circunstancias mencionadas persistieran a lo largo del tiempo, pudiera presentarse el Síndrome de Ulises o síndrome del estrés crónico del inmigrante caracterizado porque las personas sufren estos determinados estresores o duelos, así como por la presencia de un grupo de síntomas psíquicos y somáticos encuadrados en el ámbito de la salud mental (Martínez y García, 2018).

Por ende, las consecuencias que se desprenden de la experiencia migratoria suelen ser de gravedad. Estas situaciones difíciles que puede enfrentar el migrante en su trayecto desde el país de origen, sobre todo si son indocumentados, así como otros acontecimientos como situaciones climáticas extremas, accidentes terrestres o marítimos (CNDH, 2021b; Méndez y Gómez, 2022); todo ello conjuntamente provoca trastorno por estrés postraumático [TEPT]

en los inmigrantes más aun, en aquellos víctimas de represiones y en los refugiados políticos (Fuentes y Laso, 2006), así es como las personas que transitan por estas situaciones desarrollan este trastorno con una variación del 9 al 36% en comparación con las tasas de prevalencia notificadas del 1 al 2% en población general (Achotegui, 2009a; Mucci et al., 2019; WHO, 2018a).

Asimismo, se suscitan niveles importantes de sintomatología ansiosa y depresiva como tristeza, desesperanza y frustración ante el fracaso del proyecto migratorio y la ausencia de oportunidades, en fin, síntomas depresivos con prevalencias que varían del 10 al 44% (Eslava y Pérez, 2020; Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004; Medina García y Gavilanes Gómez, 2022) mientras que en la población general es de un 8 al 12% (WHO, 2018a). Por su parte del 20 al 88% reportan ansiedad en la población migrante con incertidumbre, miedo, preocupación por ser deportados debido a su situación migratoria irregular (Olivos Aguayo, 1998; Lugo et al., 2004; WHO, 2018b). Tanto en la sintomatología ansiosa y depresiva con un mayor predominio en las mujeres (Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004).

Aunado a lo anterior, la salud física también suele verse deteriorada. Los migrantes como ya se ha planteado, es común que provengan de comunidades aquejadas por conflictos, guerras, desastres naturales, crisis económica, a la vez que emprenden difíciles y largos viajes con escaso acceso a agua y alimentos, inadecuadas condiciones de higiene, lo que acrecienta el riesgo de adquirir diversas enfermedades transmisibles, destacando el sarampión, y otras transmitidas por los alimentos y el agua. Del mismo modo durante el trayecto están expuestos a sufrir lesiones accidentales, quemaduras, hipotermia, enfermedades infecciosas, pérdida de peso corporal, así como embarazos no deseados y complicaciones concernientes al parto, incluso llegan al país de acogida también con patologías no transmisibles mal controladas, pues no reciben atención durante el viaje (OMS, 2022). Aunado a esto es relevante destacar que la dinámica de movilidad de los migrantes al circular por México se da en muchas ocasiones por corredores ferroviarios del país utilizando el tren de carga o la Bestia como es mejor conocido, esto debido al costo económico y a la posibilidad de evadir los operativos más fácilmente. Relacionado con la afectación a la salud física que se comentaba se han registrado entonces producto de esto accidentes derivados en fracturas y pérdidas de extremidades bajo las ruedas, al saltar al tren en movimiento o al caer dormidos en su largo viaje (Hernández-López y Valverde-Hernández, 2018).

Relacionado con el duelo y la pérdidas, surge en los migrantes lo que se ha denominado por algunos autores como duelo migratorio, dado por el complicado proceso de resignificación de la subjetividad que enfrenta la persona hacia su adaptación al cambio y es el resultado de diversos estresores algunos ya mencionados y se agrega la separación obligada de personas significativas, lo cual involucra un quiebre del instinto de apego, el proceso de aculturación que implica modificaciones en disímiles aspectos de la vida incluidos el idioma, la identidad cultural, las actitudes y valores, los hábitos, las relaciones sociales, los roles y las barreras de la comunicación (Achotegui, 2012a; García-Cid et al., 2017). Pero, además de estos estresores de vital importancia, van a influir otros elementos que los potencializan, tales como la multiplicidad, donde los estresores se potencian entre ellos y a mayor presencia de estresores se incrementa el riesgo; la cronicidad, dado que estas situaciones límite pudieran aquejar a la persona por meses o años; la ausencia de redes de apoyo y el sentimiento de impotencia de no poder cambiar la situación. Este duelo va a estar determinado por la vulnerabilidad del inmigrante y el nivel de estresores (Achotegui, 2009b).

En la figura 4 se observan de manera resumida los diferentes efectos que ocasiona la experiencia migratoria sobre todo en condiciones irregulares en las distintas dimensiones de las personas migrantes.

Figura 3

Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria

Sociales
• Xenofobia, racismo, estigmatización, estereotipos y prejuicios • Rechazo, discriminación y exclusión social • Dificultades en el acceso a empleo y servicios de salud, condiciones de trabajo denigrantes y sueldos bajos
Familiares
• Afectación de estructura, función y dinámica familiar • Desfragmentación • Pérdida de redes de apoyo • Afectación relación de pareja • Afectación en los hijos • Tristeza, soledad, sentimientos de abandono y desprotección • Problemas conductuales y de identidad • Consumo de drogas y alcohol
Individuales
• Duelo migratorio • Proceso de resignificación • Adaptación al cambio • Estresores • Proceso de aculturación • Estrés aculturativo • Separación de seres queridos, falta de redes de apoyo, idioma, identidad cultural, actitudes y valores, hábitos, roles y relaciones sociales • Trastorno de estrés postraumático • Síndrome de Ulises • Ansiedad, depresión, desánimo, nostalgia, desesperación, soledad, angustia, frustración, desesperanza, miedo, incertidumbre

Nota. Naranjo-Sabina et al. (2024, p.10)

Por lo tanto, la migración es el resultado de factores como la economía, la inseguridad, conflictos y violencia delictiva, igualmente factores climatológicos y desastres ocasionados por fenómenos naturales y en menor medida por causas educativas y de reunificación familiar. Por lo que la experiencia migratoria hacia Norteamérica se suele vivir como un proceso que comienza en el lugar de origen, y en el mejor de los casos, concluye con la liberación en territorio estadounidense por las autoridades migratorias. Dicho proceso se tiñe de una diversidad de efectos negativos en las diversas dimensiones de la vida de quienes

migran ante la probabilidad de ser víctima de trata de personas al contratar los servicios de traficantes que les cobran cantidades onerosas de dinero bajo la promesa de ingresarlos/as a territorio estadounidense, aunado a esto durante su trayecto experimentan abusos, violencia, secuestros, llegando incluso a la muerte.

Las estrategias que implementan los distintos actores de la estructura social son variadas. A raíz de la consumación del Programa Quédate en México, diferentes organizaciones civiles aportaron información sobre las condiciones en las que estaban estos grupos sujetos a dicho programa, asegurando que, derivado de su ejecución, se habían incrementado las situaciones de riesgo y vulnerabilidad que enfrentan los migrantes en su tránsito por México (REDODEM, 2022). A causa de esta situación se le encomendó a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social llevar a cabo acciones para que estas personas pudieran obtener trabajo en las localidades de acogida. De este modo se establecieron tres Centros Integradores para Migrantes [CIM], en Ciudad Juárez, Tijuana y Mexicali, los cuales brindan alojamiento, alimentación, educación, salud, y un camino hacia la inclusión laboral. El CIM “Leona Vicario” ubicado en Ciudad Juárez aparte de recibir a personas adscritas al Programa Quédate en México, acogía repatriados y personas en tránsito (REDODEM, 2022).

Simultáneamente con las modificaciones del flujo migratorio, se ha desarrollado y diversificado la infraestructura de albergues dedicados a atender a la población en tránsito en las principales ciudades fronterizas. Los albergues de migrantes son la principal opción de hospedaje para estas poblaciones en las localidades de la frontera norte. Asimismo, la Secretaría del Bienestar notificó la ejecución del programa “Emergencia Social” el cual está encaminado a ayudar a albergues que atienden a migrantes, a través de suministros (CNDH, 2021b).

Relacionado con lo anterior surge la REDODEM distinguida por constituir una red de albergues, casas y organizaciones de la sociedad civil, quienes ofrecen atención a migrantes en 15 entidades de México. Los albergues dedicados a la atención de personas en situación de movilidad brindan diversos tipos de acompañamiento como espacios seguros que les permiten satisfacer sus necesidades básicas de descanso y alimentación, así como el recibir atención legal, psicológica y médica básica. Esto con la responsabilidad de hacer visible con fundamentos en evidencia empírica, la vulnerabilidad a la que están sometidas

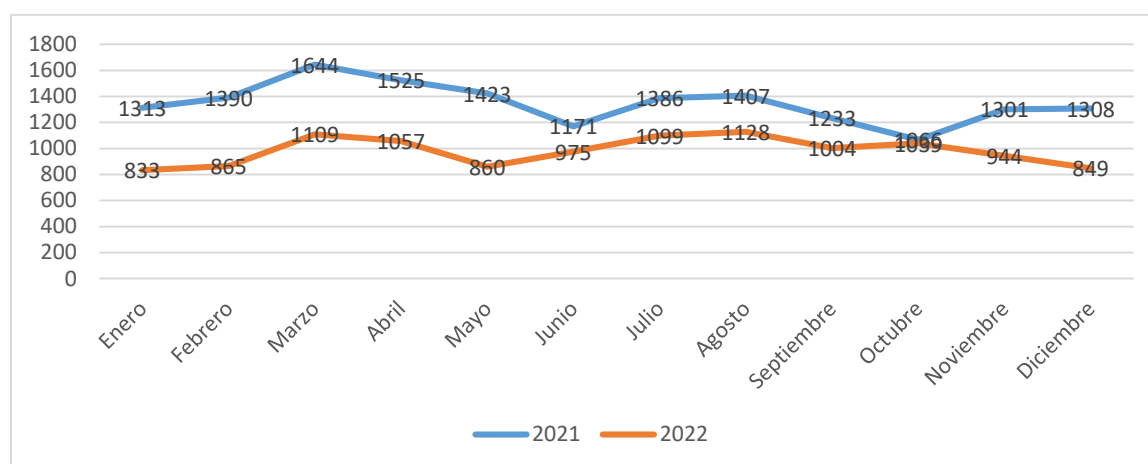
estas personas. En los espacios de atención en 2020 se registraron poco más de 15 000 personas (REDODEM, 2022).

Hasta marzo del 2020, estaban activos 90 espacios de acogida en las principales ciudades fronterizas del norte del país. Específicamente en Ciudad Juárez existe una Red de albergues operados por iglesias de distintas denominaciones y organizaciones de la sociedad civil, con los cuales el Consejo Estatal de Población [COESPO], colabora y presta servicios. COESPO, representa un organismo público dirigido a garantizar la implementación de la política nacional de población dentro de los programas de desarrollo económico y social impulsados por las instancias de la administración pública estatal y municipal. Asimismo, el Centro de Atención Integral a Migrantes [CAIM] como dependencia de COESPO se encarga de ofrecer servicios y atención integral a migrantes, privilegiando a las personas más vulnerables, mediante un espacio físico, así como la ayuda de instancias públicas, privadas, sociales y académicas (Consejo Estatal de Población, 2017). A finales de 2021 había ya 27 albergues que prestaban servicio. Los albergues son diferentes ya sea en capacidad como en infraestructura y recursos humanos, en su mayoría son organizaciones pequeñas, vinculadas con instituciones religiosas, lideradas por sacerdotes o pastores, que con ayuda de las comunidades locales financian estos albergues (Padilla-Delgado, 2022).

En enero del 2023 la cifra de albergues que integran esta red era de 21, contando con una capacidad oficial para 1307 personas, sin embargo, en ocasiones por los flujos migratorios que se dan en ciertos periodos se ha hecho necesario sobrepasar esa capacidad. En la figura 5 se refleja el comportamiento de población migrante alojada en estos espacios en el año 2021 y 2022, siendo un promedio por mes de 1347 migrantes en 2021 y 1079 en 2022, según datos ofrecidos por el COESPO (Comunicación personal, 25 de enero del 2023).

Figura 4

Comportamiento de la ocupación de la Red de albergues de Ciudad Juárez 2021 y 2022



Nota. COESPO, comunicación personal, 25 de enero del 2023

Para favorecer la creación de las condiciones materiales y un ambiente social favorable ha sido fundamental la colaboración de diversos actores locales y foráneos como OIM, ACNUR y UNICEF, el Comité Internacional de Rescate (IRC), la Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS), la Red Católica de Inmigración Legal (CLINIC) y Save the Children, entre otras. Se destaca principalmente la OIM con sus programas de apoyo monetario y de vivienda, así como el programa de retorno voluntario que cuenta con apoyo para las personas que quieran regresar a su país de origen.

Sin embargo, la situación descrita cambio drásticamente a partir de enero del 2025 con la política migratoria del presidente Donald Trump en su segundo mandato, que inició con la cancelación de la aplicación CBP One y la anulación de posibilidades de solicitud de asilo político para las personas en movilidad y el inicio de deportaciones masivas. Como se ha descrito, la información recolectada en este estudio corresponde a la etapa anterior a los cambios realizados en políticas migratorias (El Diario de Juárez, 2025; El Financiero, 2025)

Descrito el problema que se busca analizar y expuestos los antecedentes de estudio sobre el mismo, se elaboran preguntas preliminares relativas a los huecos de conocimientos detectados. En torno a la dimensión individual nos preguntamos ¿Cuáles han sido las experiencias de violencia vividas durante el trayecto?, ¿En qué medida las vivencias y experiencias durante el trayecto han impactado en su estado actual?, ¿Cómo influyen las

experiencias de su proceso migratorio en su estado psicoemocional?, ¿Cómo se comporta la prevalencia de sintomatología ansiosa y depresiva en migrantes en situación de albergue en Ciudad Juárez?, ¿Existe presencia de estrés postraumático en migrantes en situación de albergue en Ciudad Juárez?, ¿Qué tanto se relaciona esto con las experiencias del trayecto o con los factores que impulsaron la experiencia migratoria?, ¿Cuáles son las principales afectaciones en el ámbito individual en los migrantes en situación de albergue en Ciudad Juárez? En el ámbito familiar se plantea: ¿Cómo la migración influye en la reconfiguración del sistema familiar en cuanto a estructura y su funcionamiento? Asimismo, en el ámbito social: ¿Cómo perciben los migrantes los comportamientos discriminatorios, racistas o xenofóbicos y que tanto los ha afectado?, ¿Qué limitaciones consideran han presentado durante su trayecto y estancia producto de ello?, ¿Han experimentado discriminación durante el trayecto y tránsito migratorio? ¿Cuáles han sido las muestras de discriminación y por parte de quienes?, ¿Cuáles son las principales dificultades de adaptación e integración social que atraviesan los migrantes en situación de albergue en Ciudad Juárez?

Pregunta de investigación

¿Cómo es la experiencia migratoria y cómo explica los efectos psicosociales de personas adultas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner?

Justificación del estudio

Conveniencia y relevancia social. El interés fundamental de la investigación parte de la actual situación que enfrenta el mundo y específicamente México, respecto a una problemática tan compleja y multidimensional como la movilidad humana, dado el incremento en la población migrante que ingresa en el país, sobre todo en las zonas fronterizas, representa uno de los fenómenos que la agenda pública ha tenido más presente en las últimas décadas. Este trabajo permitirá la comprensión de la experiencia migratoria, así como de sus efectos psicosociales a nivel individual, familiar y social en población adulta migrante de tránsito en la frontera norte mexicana, la cual en los últimos años ha tenido mayor flujo de población migrante, representando una problemática que conlleva disímiles consecuencias como ya se mencionaron anteriormente tanto en las naciones de procedencia, de tránsito y destino, exigiendo respuestas integrales desde diversas disciplinas.

Valor teórico. Analizar y comprender la problemática abordada propiciará la discusión pertinente a la luz de planteamientos teóricos, científicos y metodológicos de frontera transdisciplinar desde la psicología social. Brinda la oportunidad de generar propuestas que permitan ofrecer soluciones. Realizar un abordaje integral desde un enfoque mixto permitirá una mayor comprensión del fenómeno y la generación de propuestas innovadoras que orienten tanto el análisis como la intervención sobre esta problemática compleja.

Utilidad metodológica. Mediante una metodología integrativa se pretende facilitar el diseño de estrategias y propuestas de programas de atención que posibiliten una estadía temporal con elementos que permitan mejor afrontamiento a las condiciones contextuales adversas mediante la activación de sus recursos psicológicos y sociales. Además de proseguir con discusiones en las comunidades científicas con el fin que se profundice por otros profesionales a través de diferentes medios de difusión y que provoquen los cambios necesarios. Asimismo la creación de trabajos académicos para publicaciones en revistas científicas especializadas con elementos de discusión que permita la comprensión a profundidad de las condiciones y factores psicosociales de los adultos en tránsito migratorio, así como en otros formatos de publicación y la exposición de resultados de la investigación en capítulos de libro, memorias de congreso, ponencias, estancias y en otros eventos académicos y con las instituciones sociales y gubernamentales que convengan.

Implicaciones prácticas. Finalmente, el fortalecimiento del análisis y comprensión del fenómeno, permitirá aportar evidencia, generando a la par estrategias de atención para esta población vulnerable, crear una mayor conciencia mediante la incorporación de nuevos conocimientos y la actualización de conocimientos preexistentes sobre la problemática en cuestión, ofreciendo una mirada integral a fin de colaborar con la concientización de la población local, pero enfatizando en cómo poder mediar sobre los efectos psicosociales generados por el proceso migratorio de manera que pueda incidir sobre los diferentes sectores sociales implicados en el tema. Por lo tanto, se pretende contribuir en la necesidad de apoyo de esta población, mediante la construcción de una propuesta de atención psicosocial para esta población.

A continuación, se presentan las conceptualizaciones teóricas y el acercamiento a los modelos explicativos de la problemática planteada anteriormente.

Capítulo I. Aportes teóricos en el análisis de la experiencia migratoria

Antes de comenzar hablando de experiencia migratoria es preciso considerar algunas definiciones y clasificaciones del fenómeno migratorio, el cual ha sido estudiado desde diversos enfoques disciplinarios, siendo un concepto extenso el cual ha sido definido en múltiples ocasiones, sin embargo no se ha logrado una conceptualización universal precisa, por lo cual se han dado algunas inconsistencias en los objetivos de las investigaciones sobre la temática, dando lugar a un debate inacabado sobre su definición (Valencia León, 2020). En la tabla 1 se presentan algunas de las definiciones.

Tabla 1

Algunas definiciones de migración

Definición	Fuente
La migración se define como un cambio de residencia, sin considerar la distancia involucrada.	Lee (1966)
Constituye el movimiento migratorio o desplazamiento de personas que conlleva un cambio de residencia, desde un lugar de origen hacia un lugar de destino o llegada, implicando la transición a través de los límites de una división geográfica	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (1997)
Concebido como todo desplazamiento de personas fuera de su lugar habitual de residencia, ya sea mediante el cruce de una frontera internacional o dentro del territorio de un país. En este caso se destaca la dimensión geográfica, pero no alude a la temporalidad del desplazamiento	OIM (2019)
Traslado de residencia desde un lugar denominado “origen” hacia otro conocido como “destino”, con un carácter prácticamente permanente, motivado por razones de índole económica, social y/o política.	Vargas (2016)

Nota. Elaboración propia con base en Lee, 1966; Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía, 1997; OIM, 2019; Vargas, 2016.

Como puntos de coincidencia en las definiciones registradas de migración se puede destacar el cambio de residencia temporal o definitivo y el cambio geográfico desde una región de origen a una región de destino. Dicho cambio puede ser interno al ser dentro de un mismo país o internacional cuando se cruzan fronteras internacionales.

A su vez la migración comprende dos actos paralelos, que son complementarios y de necesaria ocurrencia: la *emigración* vista como la salida de las personas o el abandono por parte de estas de un lugar, ya sea una región o un país, y la *inmigración* vista como el ingreso de las personas en un territorio específico (Palacios, 2012). Según la OIM (2019) el/la

migrante se considera como aquella persona que abandona su lugar de residencia habitual ya sea de manera voluntaria o forzada y ya sea mediante el cruce de una frontera internacional o dentro de un mismo país.

Clasificación de las migraciones

Existen diversas maneras en que los tipos de migraciones han sido clasificados a lo largo de su estudio, por lo tanto, para fines de este trabajo se ha sintetizado la clasificación de las migraciones de la siguiente manera:

De acuerdo con el destino:

Migración interna: son los movimientos que ocurren al interior de un mismo país, es decir, los movimientos que se dan entre estados, municipios, condados o regiones (Ramón Pineda, 2020; OIM, 2006).

Migración internacional: se refiere al cruce de una o varias fronteras internacionales, lo cual resulta en un cambio del estatus legal de la persona, es decir implica el desplazamiento desde el país de origen para asentarse de manera temporal o permanente en otro (OIM, 2006). En este caso cuando es internacional puede calificarse dependiendo del estatus de residencia en el que se encuentre la persona, como regular cuando se lleva a cabo mediante canales regulares y legales, e irregular cuando la persona se moviliza a través de una frontera internacional sin autorización a entrar ni a permanecer en ese Estado (OIM, 2006).

De acuerdo con la voluntad:

Migración voluntaria: cuando se realiza de manera libre y voluntaria, por una serie de motivos personales (OIM, 2006).

Migración forzada: está caracterizada por el movimiento de personas ya sea dentro de un contexto interno o externo, cuando las causas están determinadas por coacción, incluyendo la amenaza a la vida, búsqueda de supervivencia, ya sea por causas naturales o humanas como los movimientos generados por los desastres naturales y los propiciados por conflictos armados (OIM, 2006).

En cuanto a este aspecto es importante distinguir los conceptos de:

Refugiado: descrito como la persona que deja su país de origen demandando protección internacional en otro país, debido a miedo por persecución, pudiendo ser por motivos raciales, religiosos, de nacionalidad o en la pertenencia a un determinado grupo social (López Reyes et al., 2019).

Desplazado interno: concerniente a quienes son obligados a dejar su lugar de residencia habitual, derivado de conflictos armados, violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o desastres naturales, sin embargo, lo hacen sin cruzar una frontera estatal conocida (López Reyes et al., 2019; OIM, 2023).

Solicitante de asilo: en este caso es quien solicita protección internacional, sin embargo, no todas las personas solicitantes de asilo son catalogadas como refugiados, pero sí, todos los refugiados son reconocidos en un inicio como solicitantes de asilo (OMS, 2022). De acuerdo con el tiempo de permanencia:

Permanente: cuando las personas migrantes realizan un cambio definitivo de lugar de residencia, desde el país o ciudad de origen hacia una sociedad denominada como de acogida, independientemente de la distancia recorrida (Ramón Pineda, 2020).

Temporal: denominada también transitoria, es en la cual la persona va a un lugar determinado por diferentes motivos ya sea paseo, estudio, trabajo u otro asunto, pero que en si no se queda en ese lugar si no que tiende a regresar a su país de origen (Ramón Pineda, 2020).

Asimismo, el proceso migratorio cuenta con varias etapas, que según Drachman (1992) serían: A) La *pre-migración* originada en el lugar de procedencia. B) *El tránsito o trayecto*, siendo definida como la estadía temporal de las personas en uno o varios países, con el objetivo de alcanzar un destino final, independientemente que lo consigan o no (Cassarino y Fargues, 2006). Sin embargo, es importante señalar lo que varios autores han catalogado como *varados, atrapados o bloqueados* (Collyer, 2007; Hess, 2012; Chetail y Braeunlich, 2013) refiriéndose en este caso a las personas que están en esta fase de tránsito debido a la imposibilidad para continuar su travesía por diferentes factores quedando desprotegidos y en una especie de limbo en las zonas de tránsito. C) *El asentamiento y la integración* en el lugar al que llegan. Durand (2004) agrega otra etapa al proceso refiriéndose al probable retorno al lugar de procedencia. D) *El retorno*, siendo cuando la persona vuelve a su país de origen para asentarse en él, después de al menos 12 meses de haberlo dejado y haber cruzado una frontera internacional, ya sea esto de manera voluntario o inducida (OIM, 2023).

De tal modo que la migración es sumamente compleja y multicausal, por lo mismo se han desarrollado múltiples teorías para explicar el por qué una persona decide emigrar. La tabla 2 expone algunas características de los principales modelos teóricos, constatando que

las explicaciones de la decisión de emigrar son múltiples y brindan explicaciones complementarias sobre el proceso.

Tabla 2

Teorías explicativas del fenómeno migratorio

Teorías	Principales exponentes	Causas	Decisión
	Lewis, Ranis y Fei	Diferencias en los precios relativos del trabajo y capital entre países.	Movimiento del capital y del trabajo. Los trabajadores calificados se mueven junto con el capital
Neoclásica	Sjaastad y Todaro	Actores racionales que maximizan su utilidad (análisis costo-beneficio).	Las personas migrarán si los ingresos esperados por la probabilidad de encontrar empleo en el país de destino son mayores que la suma de los rendimientos esperados en el país de origen más los costos del traslado.
Nueva economía de las migraciones laborales	Taylor/Stark	Limitaciones en los mercados en el país de origen. Desequilibrios en el mercado laboral y obstáculos para acceder a crédito y capital. Así como la falta de seguros públicos o privados	Migración para diversificar fuentes de empleo y reducir afectación en los ingresos de las familias
Modernización	Gino Germani	Centrado en el proceso de transición de la modernización	El factor psicosocial representa el papel decisivo
Histórico-Estructural	Omar Arguello	Efecto derivado de los desequilibrios estructurales entre la oferta y demanda laboral.	La persona no tiene posibilidad de elección, la migración como resultado del desequilibrio prolongado entre oferta y demanda de trabajo.
Materialismo histórico	Mario Fernández Arias	Desarrollo demográfico y acumulación de capital.	La migración se deriva del empuje capitalista hacia una expansión y globalización.
Sistema Mundo	Immanuel Wallerstein/Saskia Sassen	La expansión de economías capitalistas desplaza a los trabajadores de sus modos de vida tradicionales	La migración no es una elección individual, sino un movimiento dictado por las dinámicas del desarrollo capitalista, sin que el migrante tenga agencia

Causalidad acumulativa	Myrdal/Massey	Acumulación de las causas de la migración	Cada evento migratorio afecta el contexto cultural, económico y social en las comunidades de origen y de destino, y por tanto la probabilidad de nuevas migraciones.
Teoría de redes	Barry Wellman/ Granovetter	La migración se sostiene mediante redes sociales que los propios actores construyen, generando así procesos de migración en cadena.	La migración surge de decisiones personales o familiares y estas acciones transforman el contexto y facilitan que otros también elijan migrar.

Nota. Elaboración propia con base en Massey et al., 2000; Arango, 2003.

Aunque en el estudio de las migraciones, los modelos económicos han predominado, siguen sin ser suficientes para explicar las decisiones de emigrar, pues al ser un fenómeno como se ha visto determinado por diversos factores, las variables explicativas pueden modificarse según el momento y los contextos sociales. Las teorías sociales por su parte analizan las diversas motivaciones que conllevan a una persona a emigrar desde niveles micro y macro-social, pasando por un nivel intermedio o meso-social pudiendo coexistir los tres niveles en el desarrollo de las motivaciones de la persona a emigrar, pues no son obligatoriamente contradictorias (Massey et al, 2000).

Factores que impulsan la migración

Como se ha hecho alusión en el transcurso del texto, en los últimos tiempos, México se ha visibilizado más aun como país de tránsito para las personas originarias de Centroamérica, del Caribe y Sudamericanos como Venezuela, aunque también se registran migrantes extracontinentales y mexicanos desplazados por la violencia desde sus lugares de residencia que buscan cruzar a EE.UU. (Anguiano Téllez, 2022). En Latinoamérica la realidad migratoria es compleja y se desprende de las dinámicas de dicha región, calificada como una de las más violentas en el mundo, dado por los índices elevados de homicidio, siendo considerada una violencia heterogénea pues comprende diversos fenómenos como conflictos armados, relacionados en muchas ocasiones con organizaciones vinculadas al tráfico de drogas, asimismo la violencia de Estado con la presencia en la región de regímenes totalitarios, dictatoriales, sumado a la delincuencia común, el feminicidio, violencia de género, entre otros (De Marinis y Fuentes Díaz, 2023).

Factores socioeconómicos

En Latinoamérica aproximadamente un tercio de la población vive en condiciones de pobreza, y más de una décima parte se encuentra en situación de pobreza extrema, cifra que se eleva en los menores de edad (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2023; Human Rights Watch, 2023). Específicamente, más de 180 millones de personas en esta área no dispone de suficientes ingresos para solventar sus necesidades básicas, de ellas, 70 millones incluso no les alcanza ni para conseguir una canasta básica de alimentación. La incidencia de la pobreza se presenta mayormente en mujeres, población indígena y habitantes de zonas rurales (CEPAL, 2023). En cifras ofrecidas por la CEPAL (2023) en su informe “Panorama Social de América Latina y el Caribe 2023” expresa que, del total de 292 millones de personas con empleo, una de cada dos se encuentra en condiciones de trabajo informal, aproximadamente un quinto de esta población vive en situación de pobreza, cuatro de cada 10 perciben ingresos inferiores al salario mínimo y la mitad no está insertado en el sistema de pensiones. Los elevados índices de corrupción y pobreza, la desigualdad y el desempleo son algunos de los factores que han propiciado que más del 53% de la población de la región suponga la posibilidad de emigrar (Álvarez, 2012). Sigue siendo el factor económico el principal impulsor de la emigración registrado en la literatura (Mejía-Macías, 2023) y así lo reflejan también Del Valle-Guilarte y Lamus-García de Mora, (2020). Según Aliaga Sáez (2021), cuando las personas están insertas en una situación de pobreza, sin empleo, y por tanto sin poder satisfacer sus necesidades más básicas, puede esto conllevar un estado de frustración y desesperación que aliente a emigrar a un lugar con mejores oportunidades de vida.

Políticos

Sin embargo, no solo son factores económicos los que propician que una persona decida abandonar su lugar de origen. Valencia León (2019) amplía esta perspectiva señalando además factores políticos como guerras, terrorismo, desconfianza en los sistemas políticos y mala gestión del gobierno, en fin, la presencia de conflictos políticos, de gobiernos totalitarios dictatoriales, ocasiona que igualmente se valore la idea de abandonar el país en busca en este caso de paz, de libertad y todo lo que eso implica (Suárez, 2008).

La invasión de Rusia a Ucrania en el año 2022 originó una de las mayores crisis de desplazamiento desde la Segunda Guerra Mundial, obligando a unos 5,7 millones de

ucranianos a salir de su país hacia finales de ese año (McAuliffe y Oucho, 2024). Asimismo, la difícil crisis económica y política ha ocasionado un éxodo masivo desde Centroamérica, la cual se caracteriza por ser generalmente de carácter irregular, de tipo internacional, de carácter forzado y laboral siendo que la persona es obligada a abandonar su hogar, viéndose en la imperiosa necesidad de conseguir empleo (Instituto Tecnológico Autónomo de México, 2014; Ley y Peña, 2016; García y Villafuerte, 2014).

Violencias sociales y delictivas

Aunado a esto los elevados índices de violencia en la región siguen siendo una constante, representando la región en el mundo con la tasa homicidios anualmente más alta, 21 por cada 100.000 habitantes. Por tanto, millones de personas han emigrado en América Latina huyendo de estos fenómenos de violencia, represión y pobreza (Human Rights Watch, 2023). A finales del 2022, se identificó un total de 339 000 desplazamientos como resultado de conflictos y violencia en Colombia y el país contaba con 5 millones de desplazados internos debido a dichas situaciones de conflicto. Por otro lado, en Ecuador, la inseguridad y el aumento de la violencia, ha obligado a muchos a emigrar (OIM, 2024). Datos ofrecidos por Insight Crime (2025) corroboran lo anterior exponiendo a los países latinoamericanos y del Caribe con las tasas de homicidios más elevadas en 2024, estando precisamente entre ellos los principales países emisores de migrantes: Ecuador y Venezuela en primer y segundo lugar con 38.8 y 26.6 por 100.000 habitantes respectivamente. Asimismo, en estudios recientes realizados en la región se ha detectado la violencia como una de las principales causas (Martínez-Almanza et al, 2024).

Martín-Baró (1992) enfatizaba que las violencias sociales, la violencia política junto con determinadas condiciones contextuales dejan secuelas en el ámbito psicoemocional de los habitantes que pueden configurarse como un posible trauma psicosocial al ser de orden colectivo que se asienta en estructuras socio-políticas.

Factores medioambientales

Los factores ecológicos también son causantes de la migración en varios países, los desastres naturales, las prolongadas sequías, el cambio climático contribuyen al desplazamiento de poblaciones (Agencia Europea de Medio Ambiente, 2015; Valencia León, 2019). Ejemplos recientes de lo anterior se produjo en países como Pakistán, Filipinas, China, la India, Bangladesh, Brasil y Colombia donde durante los años 2022 y

2023 se produjeron desastres vinculados con condiciones climáticas que provocaron desplazamientos a gran escala. Asimismo, en febrero de 2023, fuertes terremotos en el sudeste de Türkiye y el norte de Siria provocaron más de 50.000 fallecimientos y 2.7 millones de personas desplazadas. También en Latinoamérica se vieron afectados por esta causa países como Brasil, registrando 708.000 desplazados, muchos de los cuales fueron ocasionados por inundaciones derivadas de intensas lluvias (McAuliffe y Oucho, 2024).

Razones educativas

Otros de los factores es la falta de oportunidades educativas, muchos de los gobiernos no proporcionan el acceso ni la permanencia en el sistema educativo, lo que propicia que muchos jóvenes tengan que dejar su país buscando mejores oportunidades de superación. Específicamente en Latinoamérica, la UNESCO (2020), señala que producto principalmente de la pobreza, casi 12 millones de niños y jóvenes son excluidos de la educación, por lo cual las personas deciden emigrar a lugares donde exista una educación con mayores oportunidades, más inclusiva y diversa (UNESCO, 2020). Según cifras aportadas por la UNESCO (2019), 1 de cada 8 persona que emigran por esta causa toma la decisión de quedarse en el país extranjero debido a la existencia de mayores oportunidades de empleo una vez concluido los estudios.

Reunificación familiar

En cuanto a la reagrupación familiar como causa de migración, se plantea como ya se ha abordado al salir las personas de su país de origen y dejar a sus familiares, una vez establecidos se da la oportunidad de reagruparse a fin de brindar esas mismas oportunidades a sus familiares (Alcalde Campos, 2010).

Planteado todo lo anterior, es preciso exponer algunas especificidades pues en dependencia del país de origen, ciertos entornos de expulsión son más notables, siendo el caso de Venezuela, que derivado de la crisis que presenta desde lo político, económico, social y humanitario, ha pasado a ser un país emisor de venezolanos que buscan en otros países de la región protección internacional. Según reportes de la OIM (2024) al final del primer trimestre de 2023 se registraron más de 7 millones de venezolanos desplazados y refugiados en el mundo, de los cuales más de 211.000 personas eran reconocidas oficialmente como refugiados, más de un millón tenía presentadas solicitudes de asilo y aproximadamente 4,2 millones tenían permisos de residencia o habían logrado otros mecanismos de estancia (OIM,

2024). Esto, producto de una pésima gestión pública de los recursos del país y de la corrupción gubernamental (Servicio Jesuita a Refugiados, 2020).

También, en Haití la emigración hacia Sudamérica ocasionada por el terremoto de 2010, en un primer momento, llevaron a personas haitianas a transitar por Centroamérica y México hacia EE.UU. y Canadá (Meroné y Castillo, 2020), así como el incremento de la violencia entre pandillas, específicamente en Puerto Príncipe, la capital del país, ocasionó más de 100.000 desplazamientos durante 2022 (OIM, 2024). Por otro lado, en Cuba, el detrimento de la situación económica ha propiciado que cientos de miles de cubanos abandonaran el país registrándose en 2022 el mayor éxodo de los últimos 30 años, además de las condiciones económicas, otras razones han estado vinculadas al temor a represalias dado que el Gobierno adoptó medidas en contra de quienes participaron en las protestas de 2021, las más significativas del país en varias décadas (OIM, 2024).

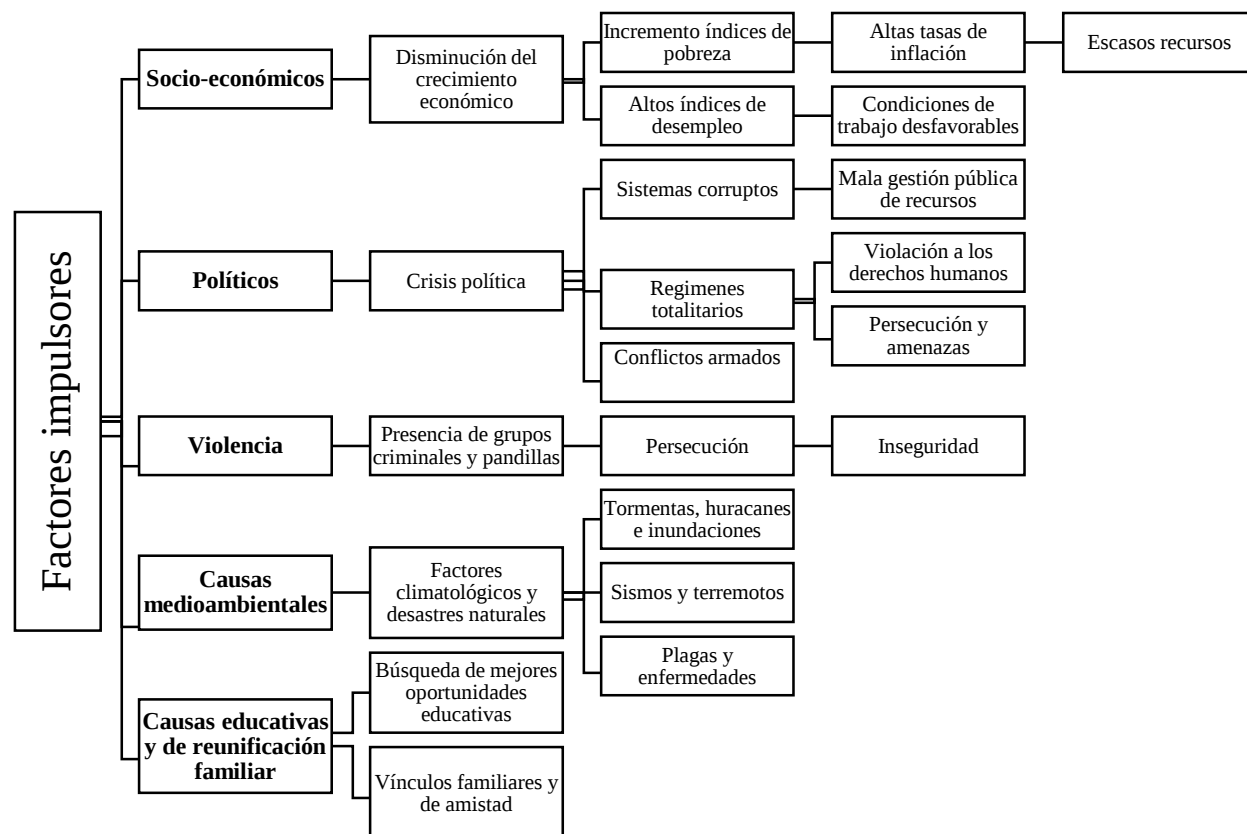
En Honduras, las razones son esencialmente políticas, dado por la desconfianza hacia el gobierno y su sistema político, además de la violencia y pobreza que siguen en aumento. En 2023 en ese país, más de 240.000 personas habían sido desplazados de sus lugares de origen forzosamente (Save the Children, 2023). En el caso de Guatemala, los migrantes escapan de un gobierno caracterizado por la corrupción y la impunidad (Ham, y Martínez, 2014).

En México, según información reportada por el INEGI en el Censo de Población y Vivienda del año 2020, durante el periodo de marzo 2015 a marzo 2020, se estableció que 6.8 millones de personas emigraron, identificando como las causas principales la reunificación familiar y el matrimonio en un 46%, razones laborales el 29%, así como en menor cuantía razones vinculadas a estudios, violencia y desastres naturales (INEGI, 2021).

Con fundamento en lo anteriormente expuesto se resumen en la figura 6 los principales factores impulsores de la migración.

Figura 5

Principales factores impulsores de la movilidad humana



Nota. Naranjo-Sabina et al. (2024, p.5)

Finalmente, las circunstancias descritas impulsan la etapa final en la toma de decisión, la cual una vez tomada, realizados los arreglos y gestiones necesarias, se emprende la odisea que tiene sus propias características.

Experiencia migratoria

Tomando en consideración lo anterior se plantea entonces la experiencia migratoria como el proceso reflexivo que resignifica la concepción del mundo en la persona migrante con relación a los acontecimientos transcurridos en su vida (Lutz Ley, 2022). Vaitinen (2014) plantea que la trayectoria migratoria no se representa únicamente con el recorrido físico, sino que constituye además una evolución de la subjetividad, es preciso indagar en cómo los migrantes mediatizan los condicionamientos estructurales y las formas en que estas estructuras objetivas se subjetivizan como parte de sus experiencias migratorias.

Según Koselleck (2001), existen tres tipos de experiencia migratoria, los cuales se mueven en distintos niveles y no son excluyentes entre sí. Una de tipo *singular*, que se caracteriza por ser de carácter irrepetible, breve, personal y de forma inesperada, marcando por lo general un antes y un después en la vida de quien emigra. El segundo tipo es *generacional*, el cual ocurre cuando las vivencias se repiten y se consolidan o modifican aquellas ya adquiridas, conduciendo esto a un proceso cognitivo que facilita a la persona realizar una evaluación de su presente y pasado. Si bien la experiencia generacional implica ciertos elementos compartidos migrantes, el sentido otorgado, así como los impactos que pueda tener va a depender de las particularidades de cada individuo (Koselleck, 2001).

Este tipo de experiencia aporta múltiples formas de interpretación de la realidad, pues introduce las características individuales de la persona y asume esa experiencia no como un conjunto de testimonios aislados, sino como un proceso de reflexión constante por parte de éste (Lutz Ley, 2022). El último es de tipo *estructural*, que sucede cuando estas experiencias han sido superadas o institucionalizadas, formando una historia común para todos, solamente se puede tener acceso a través de los instrumentos propios de la historiografía.

De acuerdo con Maturano López y Cortés Rivera (2023) las experiencias como categoría de análisis permiten rescatar la perspectiva de las personas, identificando cómo ha sido su tránsito por esos acontecimientos, pudiendo conocer el fenómeno más allá de las tipologías determinadas para su análisis, interpretando las experiencias desde su construcción en su transitar como migrantes. Tales autores agregan que el tiempo y el contexto permiten situar la experiencia en tres tiempos repetidos continuamente, el primero referido a las experiencias previas a su salida, el segundo incluye las experiencias durante la migración y por último las experiencias durante la continuación de su trayecto migratorio. Dichas experiencias tienen el potencial de gestionar diversos efectos en las distintas áreas de la vida de las personas que migran, los cuales se describen en el siguiente apartado.

Capítulo II. Efectos psicosociales derivados de la experiencia migratoria

Para comprender mejor qué son los efectos psicosociales que abordaremos como parte de la investigación, se hace necesario primeramente precisar los términos por separado, sobre todo el término psicosocial. Epistemológicamente, Galaz y Guarderas (2017) plantean que el término encierra una interdisciplinariedad acerca del conocimiento del humanismo, puesto que hace una integración de lo psicológico y lo social; es decir, se establece un análisis

de la persona en interacción con su ambiente y todo lo que implica. Estas concepciones se asemejan a lo expuesto por Costa (2017) quien afirma que el término agrupa manifestaciones sociales y psicológicas, derivadas de situaciones de emergencia. Basado en ello, Ochoa (2015) define entonces los efectos psicosociales como la agrupación de alteraciones ya sean emocionales y/o sociales como resultado de estar expuestos a situaciones difíciles para la persona, repercutiendo en su comportamiento a corto o largo plazo. Igualmente, Abeldaño y Fernández (2016) lo presentan como las repercusiones de las emergencias o desastres que enfrentan las personas.

Como parte de la investigación presentada se pretende analizar los efectos psicosociales en los diferentes dimensiones social, familiar e individual de la persona migrante específicamente, por lo tanto, se desglosan a continuación estas posibles afectaciones registradas en la literatura y en las que se prestará especial atención.

Las que se gestan en la dimensión social y cultural: prejuicio, estigma y discriminación hacia migrantes

Desde esta dimensión se abordan conceptos como prejuicio, estigma y discriminación, actitudes que son ejercidas hacia los migrantes en disímiles ocasiones en los diferentes países que van atravesando durante todo su trayecto.

El prejuicio es concebido por Allport (1954) como una actitud hostil o desconfiada hacia una persona solamente en función de su pertenencia a determinado grupo, en este caso por ser migrantes. Mientras, Myers (2008) y Ovejero (2010), consideran que las actitudes prejuiciosas están sostenidas por una serie de raíces emocionales, cognitivas y sociales. Este último autor, plantea que las dos raíces principales para la construcción de estereotipos y prejuicios, son la falta de igualdad social y la necesidad de una autodefinición positiva, lo cual también Allport admitió cuando reconoció la relevancia de considerar los factores sociales, culturales y económicos que subyacen al fenómeno, marcando cómo las conductas y actitudes prejuiciosas aumentan en personas que están en situación de declive de su status social y en momentos de cambios sociales bruscos. Según la CNDH (2018) un prejuicio se forma al juzgar con antelación a una persona sin conocerla solo a partir de una característica o motivo superficial.

Por su parte, el estigma ha sido definido como un proceso social que implica diferenciar a las personas en función de su estatus social, devaluando, desacreditando y

excluyendo socialmente a las personas con esos estatus (Earnshaw et al, 2022). El término estigma fue tomado por Goffman (1963) de los griegos, quienes lo usaban para señalar aquellos signos corporales (quemaduras, cortes) los cuales servían como un medio identificador. Este autor lo define como un atributo con un carácter extremadamente desacreditador, reduciendo a la persona estigmatizada desde una visión de persona completa y común, a la de una persona disminuida que puede ser descalificada, y donde esto pasa a ser el aspecto central de su identidad. El estigma aparece en el transcurso de las interacciones sociales, cuando la identidad social de la persona no es capaz de compensar las expectativas sociales (Goffman, 1963).

Major y O'Brien (2005) enfatizan que el estigma no radica precisamente en el individuo sino en el contexto social en el que se encuentra inmerso, o sea el atributo negativo adquiere su carácter estigmatizante en función del contexto social e histórico que lo rodea. Por su parte, la American Psychological Association [APA] (2009) conceptualiza el estigma como una actitud social negativa relacionada con ciertas particularidades de la persona que son percibidas como una deficiencia mental, física o social. Los prejuicios y estigmas suponen una desaprobación social que arrastra de manera injusta a actitudes discriminatorias y de exclusión.

Y por último la discriminación es conceptualizada como cualquier distinción, restricción, exclusión o favoritismo que se manifieste y fundamente por razones relacionadas con la raza, el color de piel, la ascendencia o el origen nacional o étnico, lo que puede dar lugar a posibles violaciones de los derechos humanos (Aguilar-Idáñez, 2014). Asimismo, Allport (1954) plantea que se genera cuando se niega a las personas un trato igualitario, al instante en que se excluye o segrega a una persona o grupo se genera la discriminación. Este autor distingue varias formas en que se presenta que pueden ir desde el rechazo verbal, segregar, ataques físicos, ignorar o evitar, además de utilizar el humor como mecanismo de exclusión y burla para hacer menos a la otra persona.

Aunado al prejuicio, exclusión y discriminación que experimentan los migrantes durante su trayecto e incluso ya una vez asentados en su lugar de destino, también se enfrentan al llamado **proceso de aculturación** que se manifiesta como parte del proceso a la adaptación a una cultura nueva que involucra un proceso de resocialización, con determinadas características psicológicas, normas, el incorporar nuevas habilidades sociales

y diversas modificaciones que se dan en relación con la incorporación con un grupo. El término de aculturación se deriva de la antropología social y fue utilizado por Berry (2001) en la psicología social, quien estableció uno de los modelos de aculturación más reconocidos, manifestando que los migrantes en este proceso de adaptación y convivencia en la sociedad de acogida se enfrentan, por un lado, a la decisión de si mantener su propia cultura y por otro a su grado de participación en la nueva sociedad. La combinación de los elementos anteriormente expuestos conlleva a las cuatro estrategias de aculturación expuestas por este autor. Como primera estrategia se reconoce la integración, manifestada al momento en que los inmigrantes son capaces de conservar actitudes positivas hacia su cultura de origen, al tiempo que construyen relaciones cercanas y significativas con los integrantes de la sociedad receptora. Otra estrategia la constituye la asimilación dada por el establecimiento de relaciones con personas que pertenecen a otro grupo étnico pero acompañado del rechazo a conservar la propia identidad cultural. Mientras, la separación se manifiesta cuando las personas conservan su cultura de origen, a la vez que evitan relacionarse con otros grupos de la sociedad receptora. Finalmente, la marginación, que está dada por el poco interés en conservar la cultura de origen y además la no relación con los integrantes de la nueva cultura.

Cambios, reorganizaciones e impactos en la dimensión familiar

Vistas las afectaciones desde la dimensión social, también se reflejan en la dimensión familiar diversas consecuencias derivadas de fenómeno migratorio como se muestran a continuación, sin embargo, es preciso comenzar considerando algunas de las definiciones que se han registrado en la literatura de familia, así como características derivadas del sistema familiar. El término de familia ha contado a lo largo de la historia con múltiples definiciones, algunas de las cuales se resumen en la tabla 3.

Tabla 3

Definiciones de familia

Definiciones	Fuente
Grupo social que representa el marco natural al cual la persona pertenece en primera instancia. Se define por ende como un grupo organizado e interdependiente de individuos que sostienen una interacción permanente, regulado por un conjunto de normas y por funciones dinámicas existentes tanto entre sus miembros como en relación con su entorno.	Minuchin (1977)

Sistema abierto que comprende una estructura organizada de individuos que establecen vínculos estables, los cuales implican relaciones sexuales que están permitidas únicamente entre los cónyuges y restringidas entre los demás integrantes. Se encuentran unidos por necesidades de supervivencia, pertenencia, identidad y afecto. Además, comparten una dimensión temporal y espacial en su convivencia cotidiana, un trayecto histórico particular, un proyecto orientado hacia el futuro y un código singular.	Vidal (2001)
Conjunto de personas que residen conviviendo durante un periodo indefinido de tiempo en un mismo espacio y que deben mantener un vínculo consanguíneo o por parentesco	Hernández Córdoba (2005)
Unión de individuos que tienen en común un proyecto de vida, desarrollando un profundo sentido de pertenencia, estableciendo un compromiso personal entre los miembros, así como intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia mutua.	Arés (2002)
Conjunto de personas relacionadas entre sí mediante vínculos de consanguineidad, matrimonio, afectivos, culturales o por compartir un mismo hogar, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas y desempeñar los roles y funciones establecidos por los antepasados, con miras a favorecer el adecuado desarrollo del individuo	Clavijo (2011, p-95)

Nota. Elaboración propia con base en Clavijo, 2011; Minuchin, 1977; Vidal, 2001; Hernández Córdoba, 2005; Arés, 2002.

Propiedades de las familias: estructura y dinámica familiar

Entre los aspectos claves a considerar dentro del sistema familiar esta la estructura concebida por Minuchin, (1977) como una serie de demandas funcionales que establecen la modalidad de interacción entre los miembros de la familia, además de plantear que dichas relaciones e interacciones están restringidas a ciertas reglas de comportamiento. Se identifican dentro de la estructura algunas de las formas de interacción como:

Los límites concebidos por Puella Scarpati et al. (2014), como conformados por las reglas que especifican quiénes y cómo participan en la familia, refiriéndose a los aspectos de cercanía o distancia entre los diferentes subsistemas que integran la familia. El establecimiento de límites y normas en el ámbito familiar constituye un factor protector, reduciendo la aparición de conductas de riesgo. Los límites mencionados deben ser claramente establecidos y definidos con precisión, estos autores plantean que pueden ser claros cuando son claramente definidos, difusos cuando no son lo suficientemente claros, existe distancia entre sus integrantes y por último pueden ser rígidos cuando son muy marcados, dificultando las muestras de afecto y la comunicación.

La jerarquía referida al lugar que ocupan los diferentes integrantes de la familia, cómo se ordenan jerárquicamente, estableciendo esto la subordinación de unos a otros. Estas jerarquías se pueden presentar horizontal como en las relaciones donde se manifiesta el mismo poder entre padre y madre o verticalmente en el caso de las relaciones padre e hijo. La jerarquía va a definir la función del poder y las estructuras de la familia (Puello Scarpatti et al., 2014).

La comunicación, la cual representa un aspecto importante en las relaciones familiares, manifestada mediante la exteriorización de emociones y pensamientos de forma verbal o no verbal, respetando al otro en su punto de vista (Gallego, 2011). Viveros y Arias (2006) expresan que es la capacidad que posee un integrante de la familia para influir en los demás, ya sea funcional o disfuncional según los efectos positivos o negativos que arroje.

En una familia migrante se presenta una nueva dinámica en cada uno de los miembros y subsistemas. La migración representa una modificación en las condiciones de vida familiar, lo cual en muchas ocasiones constituye más que un beneficio, una limitación. En el subsistema conyugal, al momento que la pareja está separada debido a la migración de uno de los dos, esta separación no tiene que significar una ruptura de pareja siempre que se haya instaurado una relación sólida y saludable. Sin embargo, existen parejas donde la relación a distancia resulta muy complicada conllevando a que el proyecto deje de ser compartido. Por otro lado, en el sistema parental, también se sufren estragos, siendo las madres que permanecen en el lugar de origen quienes se convierten en piezas fundamentales en el mantenimiento del equilibrio familiar, actuando como el sostén emocional y las responsables de administrar las remesas. Asimismo, la familia extensa adquiere una relevancia debido a que van a convertirse en el soporte y anclaje de la familia en la sociedad (Pardo Fernández y Rivera Heredia, 2017).

Por otra parte, la dinámica familiar se describe por Minuchin (1977) como la integración de los aspectos originados dentro de la familia, donde cada miembro de la misma está vinculado al resto por vínculos de parentesco, relaciones afectivas, jerarquías o roles, límites, comunicación, toma de decisiones, solución de problemas y las distintas funciones establecidas a cada miembro. Según este autor la dinámica familiar, que puede catalogarse como funcional o disfuncional, está compuesta por un conjunto de fuerzas positivas y negativas que influyen en el comportamiento de cada integrante de la familia. En el caso de

la dinámica funcional se corresponde con aquellos sistemas que alientan a la socialización proporcionando a sus miembros el apoyo y satisfacción necesarios para su desarrollo personal y social, contrariamente en la disfuncional la interacción producida en las familias además de ser escasa resulta incómoda.

Por su parte, Henao (2012) la define como los encuentros entre las subjetividades, que están influidos por roles, normas, reglas, límites y jerarquías, encargadas de regular la convivencia permitiendo un desarrollo adecuado del funcionamiento familiar. Mientras que Torres et al. (2008) señalan que es producto de las relaciones y vínculos determinadas por el grado de cooperación, poder, intercambio y conflicto generados y establecidos entre los integrantes de la familia. En cambio, Viveros y Arias (2006) se refieren a la movilidad manifiesta en las interacciones sostenidas por los miembros de la familia, propiciando la interacción ya sea en su propio contexto externo e interno. En ella se manifiestan relaciones de interdependencia entre dimensiones como normas, autoridad, roles, comunicación, límites y uso del tiempo libre.

Derivado de lo esbozado por los diferentes autores se entiende que las dinámicas familiares representan las relaciones desarrolladas entre todos los miembros familiares, sujetas estas dinámicas a una serie de elementos que se van interceptando dentro de la estructura familiar. Asimismo, la afectación presentada en algún integrante de la familia, va a impactar al resto, así como a cada espacio de la estructura familiar.

Olson et al. (1989) nos arroja también el termino de adaptabilidad que es muy importante sobre todo por la temática migratoria abordada. Lo define como esa capacidad que posee la familia de modificar su estructura en aras de superar las problemáticas que enfrenta.

Posibles afectaciones a nivel individual en las personas que migran

Una vez visto las posibles afectaciones en lo social y familiar, nos adentramos en la dimensión individual, partiendo de que el ser humano constituye una entidad muy compleja que constantemente está en interacción con su entorno. Por lo tanto, para una mayor comprensión es preciso el análisis desde las tres perspectivas: biológica, psicológica y social, pues cada aspecto presente en estas dimensiones va a influir significativamente en la conducta y la personalidad. Desde este apartado se hace énfasis en la dimensión biológica y psicológica, puesto que la social ya fue abordada anteriormente.

Desde la dimensión biológica enfocada en el estudio de los procesos fisiológicos del organismo humano, se retoma la vulnerabilidad de los migrantes irregulares, refugiados y desplazados que durante su trayecto pueden encontrarse expuestos a circunstancias que comprometen su salud (OIM, 2017). Como se mencionó al inicio, la principal ruta migratoria en Latinoamérica corresponde al corredor Centroamérica-México- EE.UU., el cual a nivel global se clasifica como uno de los más inseguros y violentos. En estas rutas las personas se vuelven susceptibles a ser víctimas de violencia física o sexual de parte de organizaciones criminales (Willers, 2016). Asimismo, por las condiciones precarias que comúnmente se presentan durante el trayecto, derivadas de la carencia de servicios básicos como agua potable, alojamiento y alimentación, pueden dar lugar a situaciones de deshidratación, asfixia, hipotermia, así como cuadros de ansiedad y estrés (OIM, 2017).

En cuanto a la **dimensión psicológica** se orienta al estudio de los procesos mentales de la persona pudiendo aparecer diversas afectaciones:

Elevación de los niveles de ansiedad

Según se plantea en el Manual de Diagnóstico Estadístico de los Trastornos Mentales quinta versión [DSM-V], la ansiedad constituye un temor excesivo derivado de amenazas potenciales, considerándolo como respuesta otorgada desde lo emocional, con función de adaptación a los diversos estímulos de peligro reales o percibidos que provoca la acción de evadir o enfrentar, mientras la ansiedad en sí se ve reflejada por la tensión muscular, vigilancia, la preparación para el futuro y conductas de evitación (American Psychiatric Association [APA], 2014). Por otra parte, Spielberger y Díaz-Guerrero (1975) la conciben como una emoción básica que intenta ajustar el organismo a ciertas situaciones de tensión, representadas como amenazantes o peligrosas, esto mediante la activación del sistema nervioso simpático y encaminado al enfrentamiento del escenario actual de riesgo.

Aumentos en la sintomatología depresiva y duelo migratorio

Según la APA (2014) la depresión es un síndrome constituido por aspectos afectivos, cognitivos y somáticos presentados a través de sintomatología como tristeza, falta de energía, ira, sensación de vacío, agotamiento, fatiga, desinterés hacia actividades que antes disfrutaban, disminución o incremento de apetito y peso, intranquilidad o lentitud psicomotriz, dificultades para dormir o exceso de sueño, sentimientos de culpabilidad e inutilidad, así como también ideas suicidas. Por otra parte, la OMS (2021) la considera un

trastorno mental habitual, caracterizado igualmente por tristeza, desinterés, displacer, bajo nivel de autoestima, sentimientos de culpabilidad, cansancio, desconcentración, así como trastornos del sueño o del apetito. Entre otros factores, uno que resulta explicativo hace referencia a un probable duelo migratorio, referido al complicado proceso de resignificación de la subjetividad enfrentado por la persona en su adaptación al cambio, el cual Achotegui (2000) lo conceptualiza como el proceso de reorganización de la personalidad tras una pérdida. Estos dos autores lo caracterizan por ser parcial, recurrente y múltiple. Su mayor o menor impacto va a depender en cierta medida según este autor de la vulnerabilidad de la persona que migra (si presenta alguna enfermedad o condición incapacitante), del nivel de estresores si es muy elevado, sobre todo cuando hay hostilidad en el nuevo lugar de residencia o en este caso durante el trayecto migratorio en los diferentes lugares de tránsito. Por último, si coexisten ambos factores la vulnerabilidad y alto nivel de estresores pues es más probable que se produzcan daños a la salud mental como el Síndrome de Ulises, mencionado anteriormente, que se manifiesta cuando las condiciones son tan adversas que la persona experimenta una situación de crisis permanente y la elaboración del duelo se complica. Es decir, ocurre cuando los estresores o problemáticas atravesados son muchos, multiplicándose y prolongándose en el tiempo (Achotegui, 2012b).

Este duelo migratorio está compuesto a su vez por siete duelos diferentes: el duelo por familiares y amistades, por su idioma, su cultura, su tierra, por el estatus que tenía, la relación con su grupo étnico, así como por los riesgos físicos. Con base en como sea vivenciado este proceso de duelo migratorio se clasificaría en duelo simple siendo el que transcurre en circunstancias favorables, el duelo complicado cuando a pesar de presentar dificultades si se permite la elaboración, y, por último, el duelo extremo el cual no permite su elaboración producto de las condiciones hostiles y difíciles que se presenta (Achotegui, 2012b).

Estrés postraumático

Asimismo, en ocasiones algunos de los eventos que sufren mencionados a lo largo del texto pueden generar trauma y dejan secuelas de **estrés postraumático**, caracterizado en parte por una respuesta patológica de estrés, y por el trauma, dando lugar a una tríada sintomática que incluye fenómenos invasores, comportamientos evitativos y síntomas de hiperalerta los cuales surgen a partir de un acontecimiento traumático, y que puede

manifestarse en cualquier individuo (Carvajal, 2002). Muchos estudios realizados han coincidido en que las emociones en el proceso migratorio se manifiestan desde antes de que la persona abandone su lugar de origen, se expresan desde el poder idealizar el país al que van o al que esperan llegar, la evaluación de su situación actual, lo que esperan del futuro una vez logrado esto, cómo será su evolución, sus posibilidades y un sinnúmero de expectativas y motivaciones que experimentan y que los acompañan desde el inicio, al instante que surge solo la idea (Ruiz, 2012).

Por lo anterior, en el siguiente apartado se exponen las teorías explicativas que contiene los elementos para analizar la generación e interrelación de los factores descritos, tomando como eje articulador el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.

Capítulo III. Teorías psicosociales para analizar los efectos de la experiencia migratoria

Modelo Ecológico de Bronfenbrenner

Desde la mirada psicosocial el compromiso es articular al individuo con su contexto con el propósito de generar análisis de mayor complejidad, la unidad de análisis es el actor social individual que forma parte de un grupo particular, en este caso sujetos en movilidad (Coffey y Atkinson, 2003). En ese sentido una de las teorías que por su profundidad y eficacia en el abordaje integral de la problemática sobre todo para ver la interacción de las diferentes dimensiones es **el modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner**, orientado al estudio de la progresiva adaptación recíproca entre un sujeto activo en desarrollo y las características variables de los contextos en los cuales se inserta (Bronfenbrenner, 1986). En cuanto a las diferentes esferas o niveles de influencia que contiene este modelo y donde se insertan variables que afectan la conducta específica del individuo se encuentran (Linares et al., 2002):

A) **El ontosistema**: que tiene que ver con la persona en sí, las características individuales como la personalidad, el estado de ánimo, las experiencias, habilidades y cada uno de los factores internos de la persona, en este caso las características de cada migrante, su historia de vida, se incluyen sus intereses, necesidades, experiencias.

Se debe considerar que la persona ha experimentado un cambio significativo, se está enfrentando a nuevos entornos muy hostiles en ocasiones que no eran los que hasta ahora había conocido, ha experimentado la lejanía de personas queridas, el proceso de aculturación

que como se abordó implica modificaciones en disímiles aspectos de la vida incluidos el idioma, la identidad cultural, las actitudes y valores, las costumbres, las relaciones sociales, los roles de género y las barreras de la comunicación (Achotegui, 2012a; García-Cid et al., 2017), es decir los microsistemas cambiaron y es preciso ver cómo pueden estar afectando o modificando la conducta de la persona, pues van a tener un peso importante en su adaptación. A este hecho Bronfenbrenner (1986) lo denomina transición ecológica, es decir la migración se enmarca como un proceso de transición ecológica pues se registra un cambio en la posición del individuo dentro del ambiente ecológico como consecuencia de un cambio de rol y de contexto. Por tanto, la migración como toda transición ecológica, va a representar un desequilibrio personal que va a requerir de modificaciones en diferentes aspectos de la vida de la persona para lograr adaptarse a las nuevas demandas ambientales.

Algunos desarrollos teóricos en este nivel aportan los elementos necesarios para analizar primeramente la decisión de migrar. La Teoría de la Acción Razonada de Fishbein y Ajzen (1975) ayuda a entender por qué las personas deciden migrar, la actitud hacia el hecho de migrar, qué puede determinar que unas personas migren y otras no, teniendo contextos o situaciones similares. Dicha teoría surge en el contexto de la investigación psicosocial sobre las actitudes como un intento de clarificar su papel en la determinación del comportamiento. La idea de que alguno de los problemas de la investigación sobre actitudes procedía de una definición incorrecta del concepto de actitud, propició que se estableciera una distinción más precisa entre cuatro conceptos centrales que continuamente han sido utilizados indistintamente: actitud, creencia, intención y conducta (Garrido y Álvaro, 2007). La actitud siendo definida como la evaluación favorable o desfavorable que la persona realiza de un objeto, acentuando por tanto la dimensión afectiva como uno de sus rasgos más definitorios. Las creencias, por otro lado, con un carácter fundamentalmente cognitivo referidas a la información que se posee sobre un objeto específico o a las asociaciones que se establecen entre un objeto y sus determinados atributos. Y finalmente, las intenciones son predisposiciones para llevar a cabo una determinada conducta. Estos cuatro elementos representan el marco conceptual sobre el que se elabora este modelo teórico (Garrido y Álvaro, 2007).

En la teoría de la acción razonada, se plantea que lo que antecede a una determinada conducta es la intención que se tiene de llevarla a cabo, intención que va a depender de dos

factores: la actitud hacia la conducta y la norma subjetiva. El primero se refiere al grado en el que dicha conducta es valorada de forma positiva o negativa por la persona determinada por las creencias sobre las consecuencias que tendrá la realización del comportamiento y la importancia que para la persona tienen esas consecuencias. Mientras que el segundo factor es el grado de presión social que siente el individuo para ejecutar o no un comportamiento específico, determinado a su vez por las creencias acerca del comportamiento que esperan de la persona los miembros de su entorno que le sirven como referentes y la motivación de la persona para cumplir con las expectativas que los demás tienen de ella (Garrido y Álvaro, 2007).

Si analizamos la conducta de migrar, su antecedente inmediato según esta teoría sería la intención que la persona tiene de ejecutarla que va a depender, por un lado, de cómo es valorado de forma positivo o negativo el hecho de migrar, tomando en cuenta las creencias sobre las consecuencias que tendrá la realización de dicho comportamiento y la importancia que para la persona tienen esas consecuencias. Y por otro lado va a depender del nivel de presión social al que la persona se sienta sometida para migrar o no (aquí pudiera valorarse la presión tanto de las personas cercanas como la presión ejercida por el contexto en el que vive) y va a estar determinada por dos elementos: creencias acerca del comportamiento que espera la familia y amigos principalmente, de la persona, así como de la motivación de la misma para cumplir con las expectativas que esas personas tienen de ella. Desde esta teoría es concebida la persona como un ser racional que actúa intencionadamente, después de procesar toda la información disponible sobre una determinada conducta concebida como un acto voluntario, como resultado de un proceso racional de formación de intenciones, por lo tanto, habría que analizar que tanto se puede emplear para explicar la migración forzada.

Por otro lado, cuando la conducta está más allá del control volitivo el análisis se extiende a la Teoría de la acción planificada (Ajzen, 1991), donde se incluye el control conductual percibido como elemento que interviene en la intención de realizar una determinada conducta y que se define como la percepción que se tiene sobre qué tan fácil o difícil va a resultar llevar a cabo la conducta o no. Cuando se habla de control percibido no se hace referencia en este caso al control objetivo que la persona tiene sobre su conducta, sino a la percepción de control, que es producto de la experiencia pasada en la realización de esa conducta y de la anticipación que la persona hace de los obstáculos que va a encontrar

para realizarla. El control percibido va a influir ya sea directa o indirectamente en el comportamiento mediante la formación de intenciones. La probabilidad de que una persona mantenga la intención de ejecutar o no una determinada conducta será menor en aquellos casos en los que la persona cree que tendrá muchas dificultades para lograr sus objetivos (Garrido y Álvaro, 2007).

Asimismo, otras teorías permiten enriquecer el análisis concerniente a los efectos de la migración en la dimensión individual desde lo psicoemocional es la Teoría sobre el estrés y las emociones propuesta por Lazarus (2000). Se caracteriza sobre todo por su interés en la función que desempeñan las evaluaciones cognitivas en la construcción de las emociones y el estrés, lo cual son fenómenos considerados por el autor más que estados como procesos. Se propone el estrés como un proceso transaccional entre una situación con ciertas características y una persona que va a realizar una valoración de la situación determinada por sus propias experiencias metas, valores, etc. Es importante considerar que para que se dé el fenómeno del estrés en el marco de esta representación transaccional, es preciso que la persona manifieste una inestabilidad entre las exigencias internas o externas y los recursos con los que cuenta para vencer las demandas (Ortiz, 2005). Por otra parte, concibe la emoción como producto de un proceso de valoración cognitiva de la situación, así como de los recursos de afrontamiento y los probables resultados utilizando dichos recursos. Resumiendo, se plantea que la emoción es un conjunto de fenómenos que, primeramente, consta de una interpretación de la situación, que trae consigo cambios subjetivos, expresivos y fisiológicos, dando lugar posteriormente a procesos de interpretación y de regulación que igualmente forman parte de ella (Morales et al., 2007).

La constante en cualquiera de las condiciones descritas es vivir con emocionalidad negativa intensa el recorrido entre las que destaca el miedo. Según Carroll Izard (2009), las emociones humanas surgen del desarrollo evolutivo y neurobiológico, desempeñando así un papel fundamental dentro del proceso de adaptación. Se distingue entre dos grandes tipos o grupos de emociones: las emociones básicas, las cuales pueden ser positivas o negativas y se originan en la evolución del cerebro primitivo como respuesta a distintos estímulos, y por otro lado los esquemas emocionales que son interacciones dinámicas entre emoción y cognición. Las emociones básicas han sido cruciales en la adaptación, el desarrollo y la supervivencia del individuo, manifestándose a lo largo de su ontogenia y siendo susceptibles

a cambios a lo largo de su desarrollo. Mientras el segundo grupo de emociones se refiere a aquellas que interactúan de manera dinámica con procesos perceptuales y cognitivos, los cuales ejercen influencia sobre la mente y la conducta. Este autor describió diez emociones básicas: alegría, interés-excitación, sorpresa, tristeza, ira, disgusto, desprecio, miedo, vergüenza y culpa. Estos esquemas son suscitados por procesos de activación que a su vez pueden estar relacionados con imágenes, recuerdos o pensamientos y se ven influenciados por las diferencias individuales, la experiencia de aprendizaje y el contexto cultural y social (Zerpa, 2009). Este grupo de emociones son resultado de procesos cognitivos y se trata de emociones secundarias derivadas de las emociones básicas.

B) El microsistema: Es el entorno dónde el migrante puede interactuar con otros, como en este caso los que conviven en el albergue, los demás grupos con los que se pueda relacionar, además de las personas que se encuentran en su país de origen (familia, amigos) con los cuales mantiene comunicación, lo que facilita que las relaciones con los microsistemas permanezcan y se mezclen con los nuevos creando nuevas realidades (Linares et al., 2002).

Una de las instituciones que se ve modificada es el sistema familiar. Para el análisis desde esta dimensión se hace alusión al **Modelo Circumplejo de Olson** que hace énfasis en cómo se manifiesta el funcionamiento familiar entre sistemas y subsistemas. Derivado de este modelo se especifica la cohesión familiar como ese vínculo emocional entre los integrantes de la familia, evaluando que tan unidos o no están y donde ambos extremos evidencian disfuncionalidad. Aborda también este modelo la adaptabilidad familiar siendo la capacidad de un sistema familiar para modificar su estructura de poder, reglas y relaciones de roles, ante situaciones propias del desarrollo y generadoras de estrés (Olson et al., 1989).

C) El mesosistema: comprende interacciones de los diferentes microsistemas entre sí, dos entornos o más en donde el migrante participa. En este caso se amplía al entrar la persona en un nuevo entorno. Las diferentes redes sociales que directa o indirectamente influyen en los migrantes, sus amigos y familiares y demás interconexiones ya sea en el país de origen o receptor, nos da la posibilidad de conocer con mayor exactitud, las razones, causas y situaciones que circundan a los migrantes en sus interrelaciones e interacciones mutuas (Mora, 2013).

En el nivel mesosistema podemos colocar algunos desarrollos teóricos que posibilitan su análisis. Desde la dimensión sociocultural nos apoyamos en la **Teoría de la Identidad Social de Tajfel** (1981), la cual es definida por el autor como el conocimiento que la persona posee sobre su pertenencia a un determinado grupo social en conjunto con el significado emocional y valorativo de esa pertenencia, permitiendo a la persona posicionarse en un marco más extenso en vínculo con la sociedad. Además, expone que el comportamiento social se modifica a lo largo de un continuo unidimensional definido por dos extremos, donde se ubica el aspecto intergrupar, donde la conducta resulta determinada por el hecho de pertenecer a determinados grupos o categorías sociales; y el aspecto interpersonal, donde la conducta se ve condicionada por las propias características y las relaciones personales con otros.

La inclinación hacia individuos del propio grupo, así como la exclusión de miembros de otros grupos, representa una manifestación de la necesidad de las personas de fortalecer su identidad. Esta tendencia a consolidar la identidad a través de la resaltación de las diferencias con otros grupos es uno de los procesos que condicionan las relaciones entre grupos (Garrido y Álvaro, 2007).

A su vez en la construcción de la identidad social se exponen dos procesos fundamentales: la categorización y la comparación social. El proceso de categorización, según describe Allport (1954), posibilita la reducción o simplificación de la complejidad del contexto social, mientras que Tajfel (1981) describe que la categorización social es definida como el proceso de ordenar en categorías a personas, objetos y acontecimientos agrupándolos de acuerdo con sus similitudes en acciones, intenciones o actitudes. Por otro lado, el proceso de comparación social otorga significado al grupo de pertenencia a través del establecimiento de comparaciones con otros grupos y buscando la conservación de la identidad social positiva, lo cual resulta esencial en la instauración de conductas de discriminación hacia otros grupos étnicos.

C) **El exosistema:** comprende estructuras o instituciones específicas que aquejan al migrante, aun cuando este no interviene de manera directa, pueden ser en este caso los medios masivos de telecomunicaciones, acontecimientos positivos o negativos que ocurran en el marco de políticas locales, en los albergues, los servicios sociales que se brindan o no, el estatus que pueda o no tener como migrante irregular (Linares et al., 2002).

D) **El macrosistema:** Aquí se insertan los contextos culturales, es decir, las regulaciones y normas que presiden a los niveles anteriores. Sería en este caso la influencia ejercida sobre la persona de las políticas migratorias y de salud o la religión, fenómenos que se dan a nivel cultural en los países de acogida como discriminación y xenofobia, las organizaciones, el papel que desempeñan los Estados, así como los procesos y flujos migratorios complejos. Lo anterior se ve reflejado en el hecho por ejemplo de que las naciones toman posturas políticas inclusivas, que pueden favorecer o no a la migración en las naciones de origen; evidencia de lo anterior fue el ya comentado Programa “Quédate en México” instaurado a inicios de 2019 por EE. UU. En consonancia con la idea de que este sistema tiene una influencia en cascada en su interacción con los demás niveles, se plantea como esta Ley implantada influye definitivamente en el exo, meso y obviamente llegando al propio individuo (Pinto et al., 2019).

E) **Cronosistema:** se fundamenta en cómo los diferentes contextos cambian a lo largo del tiempo, en este caso serían los momentos por los cuales va atravesando el migrante con los cambios acontecidos en el tiempo y los lugares por donde transita. Por tanto es preciso considerar la etapa de desarrollo en la que está la persona al momento de emigrar, el momento socio-histórico en que acontece y su evolución, dado que esto va a incidir en la toma de decisión y las acciones presentes y futuras que ejecuta la persona (Linares et al., 2002).

En conformidad con lo planteado por Castella (2008) se presenta una interdependencia entre los sistemas que resulta oportuna para la investigación, siendo que supone la permanente interacción en la que están tanto las personas como los ambientes, donde un cambio experimentado en un sistema produce modificaciones en los demás. Cada migrante como célula fundamental de un grupo limitado o amplio de migrantes incide y a la vez recibe influencias de los demás integrantes de estas comunidades o grupos de migrantes. Por tanto, para la realización de cualquier trabajo de investigación no sólo se debe tratar desde cada uno de estos cinco niveles, sino también desde la interacción combinada entre ellos (Mora, 2013).

Expuesta la fundamentación teórica, se expresan los objetivos que guían el estudio.

Objetivo general

Analizar la experiencia migratoria y cómo explica los efectos psicosociales en personas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.

Objetivos específicos

1. Identificar desde el exosistema y macrosistema los factores impulsores del proceso migratorio
2. Recuperar, desde el ontosistema, los relatos de la experiencia migratoria como proceso desde la salida del lugar de origen hasta el arribo a Ciudad Juárez en relación con los acontecimientos vividos, al proceso reflexivo y resignificación en su conjunto de los/as informantes.
3. Conocer desde el microsistema los reacomodos familiares de los sistemas cuyo miembro de la familia ha migrado
4. Conocer desde el ontosistema y microsistema la condición psicoemocional de los participantes durante el proceso, así como los niveles de ansiedad, depresión y estrés postraumático.
5. Analizar principalmente desde el ontosistema, la capacidad explicativa de la experiencia migratoria en referencia a la gravedad de los efectos psicosociales.

Capítulo IV. Metodología

En este apartado se describe lo relacionado con los paradigmas y enfoques utilizados, así como el diseño, los instrumentos utilizados, el procedimiento seguido y finalizando con la descripción para el análisis de los datos.

Kuhn (1962) definía los paradigmas como esquemas conceptuales cuya perspectiva teórica es reconocida y compartida por las comunidades de científicos en una disciplina específica, basada en premisas que la sostienen y funciona como guía de la investigación acerca de qué se debe investigar, cómo hacerlo e interpretar los resultados alcanzados. Coincidiendo con esto, Sautu et al. (2005) definen el paradigma como esa orientación general que asume determinada manera de situarse y observar lo que ha sido expuesto como el contenido principal de una disciplina. Por tanto, al realizar investigación es preciso

posicionarse desde una postura paradigmática o epistémica, que parte de supuestos, premisas y postulados definidos.

En ciencias sociales, la investigación exige cada vez con mayor énfasis una multiplicidad importante de acepciones paradigmáticas, por lo cual es oportuno y necesario asumir cada vez más la diversidad paradigmática estableciéndose desde las potencialidades que pueden tener los distintos paradigmas en busca de la integralidad y una mayor comprensión de la problemática expuesta analizada desde las diferentes perspectivas (Deroncele, 2019). Coexisten diferentes paradigmas los cuales fundamentan y sustentan el desarrollo de la investigación, asimismo, estos paradigmas se encuentran vinculados con ciertas metodologías: el Positivismo propio de las metodologías cuantitativas que desde sus inicios con Comte se fundamenta en que el conocimiento verdadero es aquel proporcionado por las ciencias rechazando el que no proviene de los hechos, fundamentalmente el desarrollado por elaboraciones metafísicas (Briones, 1996). Y el Interpretativismo afín a las metodologías cualitativas donde la realidad no es objetiva sino más bien subjetiva, es decir la realidad en sí misma no existe, solo cuando es experimentada por un sujeto (Creswell, 2014; Güereca et al., 2016). En ese sentido, la psicología social de la ciencia se inserta en una tradición empírica, mediante la utilización de métodos como la observación, las encuestas y principalmente, la experimentación, pero también, esta subdisciplina se fortalece con el aumento de conocimiento producido por medio de otras estrategias enfocadas en profundizar y ampliar el análisis de lo que pretende. Su objeto de estudio está constituido por la interrelación entre individuo-sociedad (Páez, 2004).

En aras de lo expuesto se pretende desde esta investigación lograr un abordaje integrativo desde ambos paradigmas, asumiendo una perspectiva reflexiva integral, partiendo de la complejidad, multicausalidad y plurideterminación de la problemática presentada, la cual requiere para su abordaje nuevas maneras, nuevas interpretaciones desde la integralidad.

Enfoque con métodos mixtos

Por lo tanto, en el presente estudio planteamos una visión de métodos mixtos reconociendo ambas realidades, una objetiva y medible dentro de ciertos contextos y la otra en donde la percepción de la realidad es construida por la experiencia vivida, por lo tanto, la predominancia ha sido en la etapa cualitativa (Fetters, 2019). De esta manera, se realiza un abordaje desde el **interpretativismo** con la comprensión de la realidad como producto de un

proceso en este caso, el cual debe ser histórico construido desde las lógicas de sus protagonistas, destacando su particularidad y diversidad, enfatizando especialmente la valoración de lo subjetivo y vivencial de cada participante. Se pretende comprender la experiencia, los significados que construyen, considerando que la realidad es construida de acuerdo con la interacción de las propias personas con el mundo social (Merriam, 1998; Güereca et al., 2016). Esto concebido específicamente para el abordaje de la experiencia migratoria como categoría de estudio, pensada como esa construcción subjetiva que realiza la persona sobre los acontecimientos vividos, como lo refiere Herbert Blumer ante la interpretación que se realiza de una cierta situación, el investigador debe captar justamente los significados que las personas le otorgan a esas situaciones vividas, las cuales no poseen significados en sí mismas, sino que el significado se los otorga la persona (Briones, 1996). Mientras que desde el **positivismo** el avance del conocimiento es solamente posible con la observación y el experimento (Briones, 1996), se aborda concibiendo la investigación como un proceso sistemático, empírico, controlado y crítico de los fenómenos guiado por la teoría y por hipótesis que abordan la presunta relación entre dichos fenómenos (Creswell, 2014).

Tomando en consideración lo anterior se destaca el pragmatismo como visión filosófica y metodológica que brinda un sustento a la utilización de métodos mixtos. Esta visión destaca que para los investigadores la relevancia debe estar centrada en las aplicaciones, en lo que resuelve, lo que funciona y de cierta manera responde a las preguntas de investigación. Al momento de asumir una postura pragmática se accede a la viabilidad de utilizar varios paradigmas en un solo estudio, a pesar de que la predominancia puede ser de uno u otro, y al hecho de abrirse al abanico de posibilidades en relación con diseños, instrumentos de recolección de datos, estrategias de muestreo y métodos de análisis (Creswell, 2014; Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

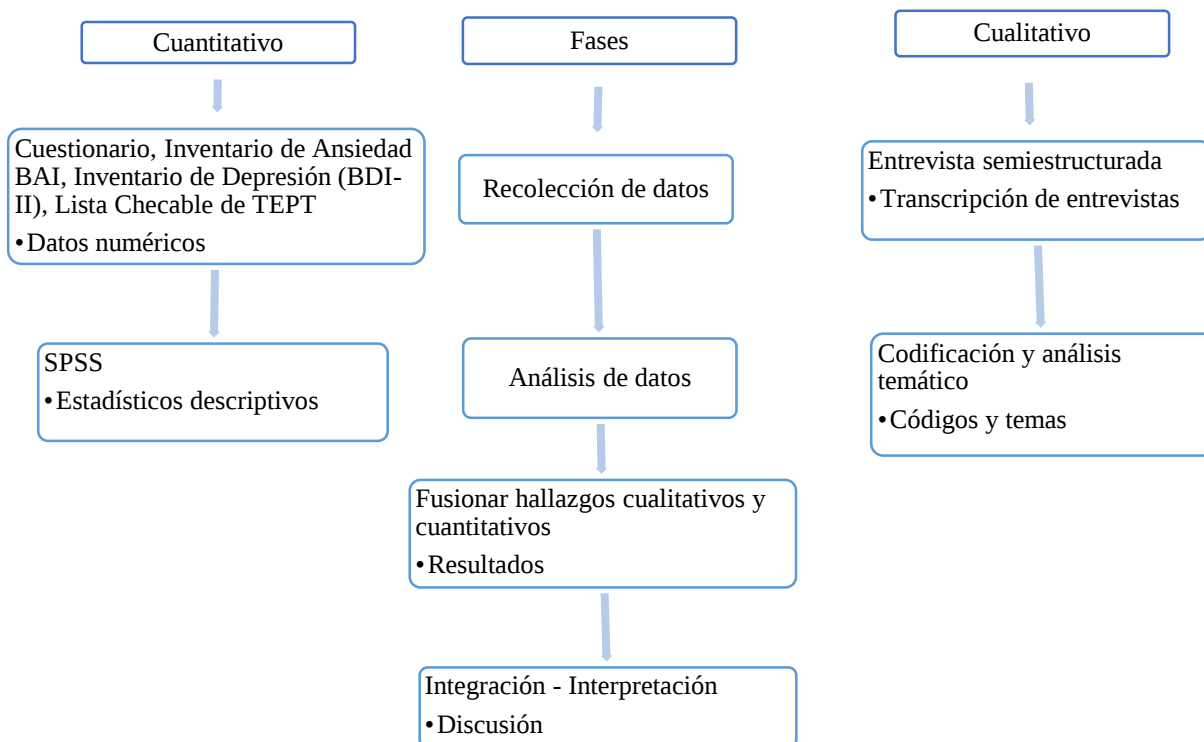
Por lo tanto, se realizó el estudio con metodología mixta fundamentando en la naturaleza compleja de la problemática, representada por una serie de procesos empíricos, sistemáticos y críticos de investigación basado en la recopilación y análisis de datos cuantitativos y de información cualitativa. Asimismo, los datos se integran y se discuten a fin de efectuar inferencias sobre toda la información recaudada logrando una mejor comprensión de la problemática estudiada. La utilización del enfoque mixto posibilita

alcanzar una perspectiva más amplia del fenómeno, con una visión más integral y holística (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

En la perspectiva cualitativa el fenómeno se aborda desde los fundamentos del paradigma interpretativo, el cual expone que la realidad social es subjetiva y variada, la cual no debe ser explicada, sino comprendida, por tanto, plantea la no existencia de la realidad en sí, solo cuando es experimentada por la persona, inclusive, esa experiencia va a ser diferente por cada persona con un método inductivo. Su propuesta está dada por entender e interpretar la realidad social en sus diversas representaciones y aspectos (Batthyány et al., 2011; Hernández-Sampieri et al., 2014; Güereca et al., 2016). Mientras en la perspectiva cuantitativa, el estudio se encuadra dentro del paradigma positivista con enfoque empírico-analítico, el cual propone la realidad social objetiva y medible, independiente del investigador, donde el conocimiento es obtenido mediante la aplicación del método científico hipotético-deductivo (Batthyány et al., 2011; Güereca et al., 2016).

Diseño general del proceso de investigación

Se utilizó un **diseño convergente para métodos mixtos, no experimental, transversal**. Este diseño que se expone detalladamente en la figura 7, se distingue porque la compilación y el análisis de la información tanto de datos cuantitativos como cualitativos se realiza al mismo tiempo, esto dado en parte por las particularidades de la población de estudio y las dificultades para acceder a la misma en repetidas ocasiones pues son personas en movilidad (Hernández-Sampieri et al., 2014; Fetters, 2019). El objetivo de este diseño consiste en alcanzar datos diferentes, pero complementarios sobre una misma temática en aras de una mejor comprensión de la problemática (Creswell y Plano, 2018). El análisis en este caso le otorga mayor relevancia a la fase cualitativa buscando responder la pregunta de investigación.

Figura 6*Diseño convergente para métodos mixtos*

Nota. Elaboración propia con información de Fetters (2019).

Adicional al diseño convergente, el diseño realizado corresponde también a un **estudio de caso**, el cual consiste en una manera de abordar el fenómeno de manera profunda y en su contexto permitiendo una mayor comprensión (Stake, 2005). Por su parte Rodríguez et al. (1999) lo concibe como un proceso indagatorio que implica un análisis profundo, en detalle y sistemático del objeto de interés, en fin, implica la comprensión del fenómeno que se estudia desde la visión de los protagonistas. En correspondencia con la metodología mixta, los estudios de caso son abordados analítica y globalmente mediante mediciones e interpretaciones fenomenológicas (Stake, 2005).

En esta investigación se trabajó con migrantes en situación de albergue en la ciudad, desde el abordaje y comprensión de la experiencia migratoria vivida con sus disímiles efectos, en un contexto específico de la vida real, en un periodo de tiempo, lo cual puede considerarse un caso en cuyo análisis se emplean diversas fuentes de evidencia, cuantitativas y/o cualitativas paralelamente (VanWynsberghe y Khan, 2007). Basados en la clasificación

de Stake (2005) se trabaja con casos múltiples que como lo indica su nombre está dado por un conjunto de casos que son estudiados conjuntamente para investigar el fenómeno de interés.

Lógica en el razonamiento realizado de tipo abductivo

Asimismo, la tradición metodológica se ha caracterizado por la presencia de dos grandes lógicas de investigación: la deductiva y la inductiva. Desde la lógica deductiva se realiza una revisión teórica y se establece un marco conceptual antes de la fase empírica de la investigación con el fin de comprobar las hipótesis extraídas del conocimiento teórico disponible. Mientras que desde la lógica inductiva mediante un análisis de los datos orientado al desarrollo de conocimiento teórico fundamentado empíricamente da lugar a la formulación de la teoría al término de la investigación. En la presente investigación se aborda específicamente el análisis desde una **lógica abductiva**, la cual parte de un conjunto incompleto de observaciones construyendo la explicación más factible para el conjunto de datos y procede a verificar estas explicaciones a través de análisis iterativos. Desde esta visión los datos se contemplan desde una nueva perspectiva, cuestionando las explicaciones y no limitándose a describir lo observado (Verd y Lozares, 2023). El razonamiento abductivo es intrínsecamente iterativo y reflexivo, implicando un proceso recursivo de movimiento entre datos y teorías, donde se van revisando las interpretaciones mientras se va encontrando nueva información u observando los datos desde diversas perspectivas. Este proceso abductivo continua su curso hasta encontrar un equilibrio, una coherencia entre la teoría manejada y los datos empíricos analizados (Timmermans y Tavory, 2022).

La dimensión cualitativa del diseño general se analiza desde una aproximación **fenomenológica** dado que se realiza una descripción del significado común de la experiencia migratoria para las personas en movilidad. La fenomenología es una corriente creada por Husserl sobre los años 1980, caracterizada por poner su centro en la experiencia personal, dejando de lado categorías predefinidas permitiendo la expresión del fenómeno (Husserl, 2012). Como señala Martínez Miguélez (2006), no se fundamenta en el análisis de una realidad objetiva y externa uniforme para todos, sino que se examina una realidad cuya naturaleza varía según la forma en que es experimentada y percibida por el individuo, una realidad interna, singular y específica para cada persona.

Autores como Creswell (1998) y Álvarez-Gayou (2003) establecen ciertas premisas en las cuales se fundamenta la fenomenología: A) Su objetivo es explicar y entender los fenómenos desde la imagen de cada individuo, así como desde la visión creada en conjunto. B) Se fundamenta en la evaluación de discursos y temas concretos con el objetivo de identificar posibles significados. C) La confianza de los investigadores en su intuición y creatividad para comprender las experiencias de los participantes. Asimismo, situarlas en relación con su espacio, tiempo, física y el contexto de las relaciones. D) Finalmente, las entrevistas, en este contexto, se enfocan en explorar temas relacionados con experiencias diarias y notables.

Según Creswell (1998) un investigador que decida aproximarse al objeto de estudio desde esta corriente debe tomar en consideración la búsqueda de la esencia, estructura y significado de la experiencia, enfatizando en la intencionalidad de la consciencia, realizando el análisis de los datos a través de un procedimiento reductivo, ayudándose de temáticas y su análisis, buscando el significado de lo vivido, el cómo la persona experimenta el fenómeno mediante preguntas orientadas a sondear ese significado.

Otros autores que se destacan dentro de esta aproximación son Moustakas (1994) desde la psicología y Van Manen (2003) desde la educación, cada uno con un método que, aunque cuentan con elementos en común otorgan énfasis a considerar ciertos aspectos durante la investigación. En el caso de Moustakas (1994) concibe la fenomenología como un regreso a la experiencia encaminado a lograr descripciones comprensibles que faciliten las bases para un análisis reflexivo estructurado en aras de un acercamiento a la esencia de la experiencia. Aquí el énfasis se enmarca en explorar qué significado tiene la experiencia vivida para las personas. Mientras que para Van Manen la fenomenología se enfoca en lo que es en esencia irremplazable (Van Manen, 2003) por lo cual su objetivo no es generalizar conocimientos, establecer relaciones entre variables o probar hipótesis, sino más bien profundizar en los significados principales de la experiencia. Con fines de esta investigación lo abordaremos desde la fenomenología de Moustakas.

Contextualización del estudio

Ciudad Juárez constituye la ciudad más poblada del estado de Chihuahua que cuenta con una población estimada de 3 741 000 habitantes. La cabecera municipal de Juárez se ubica a orillas del río Bravo al norte de México. Según el Informe Así Estamos Juárez del

2024 la ciudad cuenta con una población de 1 592 942. La población está compuesta por un 50,05% de hombres y un 49,95% de mujeres, con una edad promedio de 28 años, con el 25,08% de la población en condiciones de pobreza. El nivel educativo predominante en la población juarense es el nivel básico con un 52%, medio superior 25.7% y superior 20.5% (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2023; Plan Estratégico de Juárez, 2024).

Los diferentes períodos del crecimiento demográfico de la Ciudad, dada su condición fronteriza, se han caracterizado por el factor migratorio, siendo que de 1930 a 1950 las cifras de inmigrantes pasaron de 4 000 a 63 000 (Anguiano Téllez, 1998). Uno de los cambios es vinculado con el perfil sociodemográfico de la ciudad, dado por la llegada de la industria maquiladora de exportación y las nuevas dinámicas migratorias que muestran un incremento en la migración femenina. A mediados de los años setenta, la ciudad contaba con la mayor participación femenina en la fuerza laboral entre las ciudades fronterizas, fenómeno atribuido a la instalación de las primeras maquilas del sector textil (Lara Rodríguez y Noyola Rojas, 2023). El crecimiento continuo de la industria maquiladora condujo a una notable disminución de las tasas de desempleo situándose estas en los niveles más bajos a nivel nacional (Anguiano Téllez, 1998). Hasta el año 2000, Ciudad Juárez se mantenía como la ciudad más poblada de la frontera, la segunda con mayor tránsito y con un 33 % de su población compuesta por migrantes (Rubio Salas, 2013).

La ciudad ha sido uno de los principales destinos para la industria manufacturera a nivel internacional, desarrollando sectores de comercio y servicios, a pesar de la crisis experimentada del 2008 al 2012, donde predominó la violencia e inseguridad y Juárez presentó caídas importantes en todo su dinamismo económico. Asimismo, en consonancia con lo planteado anteriormente en datos más recientes el municipio registró en 2022, que el 29.58% de la población había nacido en otra entidad, el 4.89% había nacido en Estados Unidos y el 0.12% nacidos en otro país. En relación con eventos de personas en situación migratoria irregular de enero a noviembre del 2022, en el municipio se contabilizaron 10 517 casos presentados o canalizados ante las autoridades. Además, se registraron 6833 repatriados por el municipio fronterizo (Instituto Municipal de Investigación y Planeación, 2023). En la dimensión social, la ciudad se tiñó del dolor que dejó tras de sí el incendio del Centro de Migrantes en Ciudad Juárez acontecido el 27 de marzo del 2023 donde 40 personas murieron calcinados y 29 resultaron con heridas de gravedad.

Población y selección

La población considerada son personas migrantes de diferentes países que se encuentran al momento de la investigación, alojados en albergues de la Red de COESPO y los manejados por el Gobierno en el Municipio de Ciudad Juárez. Estas personas vienen de contextos frecuentemente caracterizados por la violencia, aunado a lo que experimentan durante todo el trayecto hasta llegar a la ciudad donde la situación no es muy diferente. El acceso a los albergues en Ciudad Juárez requiere cumplir con una serie de requisitos por cuestiones de seguridad, además en algunos casos sólo pueden permanecer por cierto tiempo lo cual dificultó el poder realizar muestreos sistemáticos aleatorios con muestras consideradas significativas.

Por lo anterior la selección de los participantes del estudio se realizó mediante un muestreo por conveniencia para las dos perspectivas cuantitativa y cualitativa dado como se mencionó por la limitada accesibilidad a la población migrante y a los diferentes espacios de acogida. El muestreo por conveniencia se caracteriza precisamente por la elección de la muestra en función de la conveniencia o accesibilidad (Hernández-Sampieri, 2006; Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018), así como la consideración de ciertos criterios prácticos.

Criterios de inclusión

Migrantes en tránsito, hombres y mujeres, mayores de 18 años, que se encuentren en situación de albergue en Ciudad Juárez y que otorguen su consentimiento a participar.

Criterios de exclusión

Personas que presenten alguna alteración psiquiátrica, neurológica o de aprendizaje que dificulte su participación por expresión verbal propia, estar recibiendo atención psicológica al momento del estudio, o negarse a participar.

Participantes en el estudio

En la fase cuantitativa la muestra estuvo constituida por 65 migrantes de los cuales 13 participaron también en la fase cualitativa. Del total de 65 participantes la media de edad fue de 32.37, con una desviación estándar de 9.86 y una media de estadía en Ciudad Juárez de 49 días. Se presenta en la tabla 4 y 5 para una mejor comprensión y conocimiento de las

características fundamentales de la muestra seleccionada una descripción de los participantes del estudio en las dos fases.

Tabla 4

Descripción de los participantes en la fase cuantitativa

Datos sociodemográficos	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Sexo (%)	Masculino	38	58.5%
	Femenino	27	41.5%
Estado civil (%)	Divorciado	4	6.2%
	Casado/unión consensual	23	35.4%
	Soltero	38	58.2%
Escolaridad (%)	Primaria incompleta	4	6.2%
	Primaria completa	4	6.2%
	Secundaria incompleta	4	6.2%
	Secundaria completa	19	29.2%
	Preparatoria incompleta	4	6.2%
	Preparatoria completa	6	9.2%
	Técnico profesional	13	20%
	Universidad incompleta	6	9.2%
	Universidad completa	5	7.7%
País de origen (%)	Venezuela	27	41.5%
	México	9	13.8%
	Honduras	9	13.8%
	Guatemala	5	7.7%
	Colombia	5	7.7%
	Otros (Cuba, Nicaragua, El Salvador, Perú, Ecuador)	10	15.5%

Nota. Elaboración propia (n=65)

Tabla 5*Descripción de los participantes en la fase cualitativa*

Participantes	Descripción
Ana	Mujer de 26 años procedente de Venezuela, unión consensual, con dos hijos, con cinco días de estadía en Ciudad Juárez, viaja en compañía de su pareja, se encuentra en espera de su cita CBP One.
Maria	Mujer de 26 años procedente de Venezuela, casada, con dos hijos, con seis días de estadía en Ciudad Juárez, viaja en compañía de su pareja, se encuentra en espera de su cita CBP One.
Elena	Mujer de 32 años procedente de Venezuela, soltera, sin hijos, con tres meses de estadía en Ciudad Juárez, viajó en compañía de su expareja, se encuentra en espera de su cita CBP One.
David	Hombre de 25 años, procedente de Honduras, soltero, con un hijo, con cuatro meses de estadía en Ciudad Juárez, cuenta con residencia permanente.
Yule	Mujer de 25 años procedente de Venezuela, unión consensual, con tres hijos, con diez días de estadía en Ciudad Juárez, viaja en compañía de su familia, se encuentra en espera de su cita CBP One
José	Hombre de 45 años, procedente del estado de Michoacán, soltero, sin hijos, con seis meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja en familia, se encuentra en espera de su cita CBP One.
Isis	Mujer de 36 años procedente de Ecuador, unión consensual, con un hijo, con tres meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja en compañía de su pareja, se encuentra en espera de su cita CBP One
Santi	Hombre de 24 años, procedente de Colombia, unión consensual, sin hijos, con 45 días de estadía en Ciudad Juárez, viaja con su pareja, se encuentra en espera de su cita CBP One
Juli	Mujer de 18 años, procedente de Colombia, unión consensual, sin hijos, con 45 días de estadía en Ciudad Juárez, viaja con su pareja, se encuentra en espera de su cita CBP One
Rosa	Mujer de 24 años, procedente de Honduras, unión consensual, con una hija, con dos meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja con su pareja e hija, se encuentra en espera de su cita CBP One
Val	Mujer de 30 años, procedente de Guatemala, soltera, unión consensual, con dos hijos, con dos meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja sola, se encuentra en espera de su cita CBP One
Hernes	Hombre de 34 años, procedente de Ecuador, unión consensual, sin hijos, con tres meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja con su cuñado, se encuentra en espera de su cita CBP One
Pedro	Hombre de 24 años, procedente de Guatemala, soltero, con un hijo, con 4 meses de estadía en Ciudad Juárez, viaja solo, se encuentra en espera de su cita CBP One

Nota. Elaboración propia (n=13)

Instrumentos en la recolección de datos e información

Los instrumentos de recolección de la información se encuentran en detalle en el anexo 3. En la etapa cualitativa la estrategia principal utilizada fue la **entrevista semiestructurada**, la cual además de facilitar el diálogo con los participantes, promueve la aparición de nuevas

áreas de exploración (Smith y Osborn, 2008). Consiste en una guía de preguntas de la cual se dispone pero que en caso de ser necesario, se cuenta con la flexibilidad de poder agregar nuevos datos o direccionar la estructura de la misma, de acuerdo a las expresiones del participante en aras de alcanzar mayor claridad en determinados conceptos y lograr más información referente al tema (Batthyány et al., 2011; Gómez y Villalobos, 2014). La guía de entrevista confeccionada pretende explorar en la sección I, la experiencia migratoria considerando las etapas del proceso desde la toma de decisión hasta el momento de la entrevista, los riesgos y vulnerabilidades así como el significado otorgado por cada persona a la experiencia vivenciada. En la sección II se abordan aspectos relacionados con la categoría efectos psicosociales en el ámbito social enfocado a la presencia de estigmatización y discriminación, finalmente se aborda problemas de salud presentes. Durante las entrevistas es importante considerar a los participantes como expertos basados en su experiencia, puesto que solo ellos podrán ofrecer una descripción detallada de la experiencia que se pretende comprender (Duque y Díaz-Granados, 2019).

Mientras que en la etapa cuantitativa se diseñó una primera versión de un **cuestionario**, con preguntas cerradas, opciones de respuesta previamente definidas y que se aplicó de manera escrita. Este instrumento fue dividido por áreas: en un primer momento se recogieron algunos datos sociodemográficos, factores que propiciaron la migración, trato recibido por funcionarios y acceso a recursos, en un segundo momento se indagan elementos en la sección A relacionados con las dificultades en la adaptación, en la sección B cambios en la dinámica familiar y por último la sección C destinada a explorar la psicoemocionalidad antes, durante el trayecto y en el momento actual.

Asimismo, se utilizaron escalas validadas y estandarizadas, las cuales se describen a continuación:

Inventario de Ansiedad BAI de Beck et al. (1988) validado por Robles et al. (2001) para México, con propiedades psicométricas de $\alpha = .83$, una adecuada validez convergente y un elevado coeficiente de confiabilidad test-retest ($r=0,75$), además cuenta con una estructura factorial de cuatro factores: síntomas subjetivos (ítems 4,5,8,9,10,14,16), neurofisiológicos (ítems 1,3,6,12,13,17,18,19), autonómicos (7,11,15) y vasomotores (2,20,21). Es un instrumento de auto-reporte con 21 ítems con cuatro opciones de respuesta para medir

ansiedad. Las puntuaciones acerca de la severidad del síntoma varían de 0 a 63, siendo 63 la máxima severidad.

Inventario de Depresión (BDI-II) de Beck, Steer, y Brown (1996), adaptado en México por González et al., (2015), con propiedades psicométricas de $\alpha=.91$. Es un cuestionario empleado para detectar y evaluar niveles de depresión, cuenta con 21 ítems de tipo Likert que indican síntomas como tristeza, pérdida de placer, de interés, pesimismo, fracaso, sentimientos de culpa, autocrítica, inconformidad con uno mismo, pensamientos o deseos de suicidio, llanto, agitación, indecisión etc. Cada ítem cuenta con una escala de 4 puntos, de 0 a 3, exceptuando los ítems 16 y 18 que poseen siete categorías. La forma de evaluación se obtiene a través de la sumatoria de todos los puntos alcanzados y se ubica en el rango correspondiente siendo de 0 a 13 depresión mínima, de 14 a 19 leve, de 20 a 28 moderada y de 29 a 63 severa.

Lista Checable de TEPT (PCL-5) realizada en correspondencia con los criterios diagnósticos del DSM- 5, validada en México por Durón-Figueroa et al. (2019). Cuenta con 20 ítems calificados en una escala Likert oscilando en valores desde 0 (nada) a 4 (totalmente), donde se pretende identificar la intensidad de los síntomas descritos en el DSM-5 correspondientes a los criterios B (reexperimentación, reactivos del 1 al 5), C (evitación, reactivos 6 y 7), D (alteraciones cognitivas, reactivos del 8 al 14) y E (activación, reactivos del 15 al 20) del TEPT. Sus propiedades psicométricas muestran una apropiada consistencia interna de $\alpha=.94$. Para su calificación se propone un punto de corte >33 para un diagnóstico parcial de TEPT.

Definiciones conceptuales de variables y categorías de estudio y su operacionalización

En la siguiente tabla se expone la conceptualización que se realiza de las variables analizadas.

Tabla 6*Operacionalización de categorías analíticas y variables de estudio*

Variables de análisis	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Estrategia de recolección de datos	
				Cuantitativo: cuestionarios cerrados y escalas	Cualitativo: Entrevista semiestructurada
Variable Independiente: categoría de análisis cualitativo Experiencia migratoria	Acontecimientos transcurridos durante el trayecto migratorio y construcción subjetiva realizada por la persona sobre los mismos, a partir de que se toma la decisión de migrar hasta el presente.	Eventos detonantes previos a la migración	Toma de decisión Motivación principal Emociones previas Apoyo recibido Expectativas de futuro	Cuestionario pregunta 12 Cuestionario Sección C pregunta 24	Entrevista semiestructurada. Sección I
		Desarrollo del trayecto y estancia	Hechos y experiencias durante el recorrido Recursos protectores Problemas de salud y accidentes Alimentación y transportación Percepción de los espacios de acogida Emocionalidad	Cuestionario Sección C pregunta 25 y 26	Entrevista semiestructurada. Sección I y II
		Eventos de rechazo o discriminación	Percepción de discriminación o rechazo	Cuestionario pregunta 13,14 y 15	Entrevista semiestructurada. Sección II
		Reflexiones y significado otorgado	Proceso reflexivo realizado, significados otorgados	N/A	Entrevista semiestructurada. Sección I y II

Variable Dependiente Efectos psicosociales	Dan respuesta al análisis de las consecuencias de determinados sucesos desde una visión psicosocial, derivaciones de un acontecimiento vistas desde la interrelación individuo-sociedad, en los ámbitos individual, familiar y social de la persona.	Individual	Estado psicoemocional Salud física Ansiedad Depresión Estrés postraumático	Cuestionario Sección C, preguntas 24, 25,26 Instrumentos estandarizados: Inventario de Ansiedad BAI Inventario de Depresión Lista Checable de Trastorno por Estrés Postraumático	Entrevista semiestructurada Sección II
		Familiar	Estructura familiar Funcionamiento familiar	Cuestionario Sección B	N/A
		Social	Prejuicio Estigma Discriminación	Cuestionario Sección A	Entrevista semiestructurada Sección II

Nota. Elaboración propia

Fase cualitativa: supuesto de investigación

Para el análisis se partió del supuesto de que las personas dejan sus países de origen motivados por cuestiones socioeconómicas mediante una decisión autónoma y durante el trayecto a los Estados Unidos sufren disimiles dificultades más vinculadas con el crimen organizado. Además, experimentan discriminación y rechazo a su paso, lo cual les ocasiona implicaciones en lo psicoemocional con sintomatología ansiosa y depresiva dándole una connotación y significado negativo a la experiencia, evidenciando la capacidad explicativa de dicha experiencia para los efectos psicosociales.

Fase cuantitativa: hipótesis de investigación

- Más del 60% de los migrantes reflejan como principal factor impulsor de la migración el socioeconómico.
- La mayoría de las familias en el lugar de origen se ven afectadas por los reacomodos que tiene que hacer producto de la migración de uno de sus miembros

- Existen correlaciones estadísticamente significativas entre la ansiedad, depresión y estrés postraumático en la muestra
- Más del 30% de las personas en movilidad presentan elevados niveles de ansiedad
- Más del 30% de las personas en movilidad presentan elevados niveles de depresión
- Las personas en movilidad presentan estrés postraumático en más del 20%
- Las personas en movilidad presentan un mayor predominio de emociones negativas durante el trayecto y estancia que antes de emigrar.

Procedimiento

En la primera fase, se solicitaron y obtuvieron los permisos institucionales pertinentes, en este caso, existe un convenio establecido entre la UACJ y COESPO para trabajar con población migrante por lo cual se realiza como parte de este convenio la retribución social en las instalaciones del CAIM de COESPO (Anexo 2). Como parte del proceso además de se presentó el proyecto al CEI de la UACJ obteniendo la aprobación (CEI-2023-1-67) (Anexo 1). Así mismo, se obtuvo la aprobación por el Comité Académico del Doctorado en Psicología para iniciar con los procesos investigativos de acuerdo con el cronograma de actividades. Para la participación, se realizaron invitaciones o reuniones en los albergues que brindaron el acceso para explicarles el objetivo del proyecto, en qué consiste y como se llevaría a cabo. Una vez convenido el acceso a los espacios se comenzaron a visitar para la realización de las entrevistas y cuestionarios en las personas seleccionadas según los criterios de selección de muestra, a los cuales ya una vez aceptaban se les proporcionó el consentimiento informado para su firma enfatizando la privacidad, confidencialidad y el anonimato.

Consideraciones éticas

Con fundamento en el procedimiento establecido el protocolo de intervención fue sometido a la evaluación por parte del Comité de Ética en la Investigación (CEI) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) obteniendo un dictamen favorable (CEI-2023-1-67). Además, se tomó previa Certificación Internacional en Ética de la Investigación Social 2023-2026 con Record ID 54488941.

La realización del trabajo estuvo mediada en todo momento por el mantenimiento de una práctica ética y legal adecuada, beneficiando y protegiendo a los participantes, siendo

respetados sus derechos de acuerdo a lo establecido por la OMS en la declaración de derechos humanos, enfocándose en el desarrollo integral, la defensa de los derechos de vida, libertad, salud, igualdad y la no discriminación, evitando en todo momento cualquier distinción o conducta discriminatoria (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 1992). Conjuntamente, se considera lo expresado por la American Psychological Association (2017) con relación al manejo de la información solo con finalidad científica. Lo anterior dando cumplimiento a lo señalado en el Código Ético del Psicólogo en su Capítulo: III. relacionado con la investigación donde en los artículos 47, 48 y 49 se plantea que el psicólogo planea y guía la investigación con respeto hacia la dignidad y bienestar de los participantes, de manera competente e informando sobre la misma, en consonancia con las normas establecidas de competencia científica y ética en la investigación (Sociedad Mexicana de Psicología, 2009).

Aunado a lo anterior y basado en la Declaración de Helsinki (1964), promulgada por la Asociación Mundial de la Salud, e igualmente en el artículo 118 del Código Ético del Psicólogo donde se establece el derecho de las personas a recibir una información apropiada y comprensible sobre su participación, apoyado esto en el consentimiento informado, documento que se entrega a cada participante para su lectura y posterior firma, donde se expone el objetivo de la investigación, su duración, el derecho a retirarse sin penalidad alguna, así como el dar sustento a la dignidad humana, sus derechos, autonomía, riesgos y beneficios de participar (Sociedad Mexicana de Psicología, 2009).

De la misma forma, al momento de utilizar los diferentes instrumentos seleccionados para la recogida de información, se consideraron los principios éticos plasmados en el Capítulo V del Código Ético del Psicólogo en relación con la temática abordada. Dichos principios se basan en la estandarización en población mexicana asegurando el adecuado respeto a los rangos de edad, así como la confiabilidad y validez de los mismos. Conjuntamente, toda la información derivada de la investigación referente a datos personales y los resultados alcanzados fueron tratados desde la confidencialidad, estipulándose que su revelación se llevaría a cabo únicamente en la eventualidad de que se viera comprometida la integridad física o psicológica de las personas implicadas o de terceros. Se dejó claramente establecido que el uso de los datos se restringirá exclusivamente a fines académicos y de investigación (Sociedad Mexicana de Psicología, 2009). Aunado a lo anterior, se consideró

lo reflejado en el Manual de Publicaciones APA, con relación a la utilización de las estrategias de recolección de información, respetando los derechos de autor (APA, 2020).

Análisis de resultados

Análisis de datos con enfoque cualitativo

Para el análisis de datos cualitativos se utilizó el software ATLAS.ti para la codificación y categorización. Aunado a esto y desde la fenomenología de Moustakas (1994) se plantea su método que describimos en sus diferentes etapas. Primeramente, se realiza la **preparación y recolección de datos** haciendo énfasis en la enunciación de la pregunta de investigación orientada a rescatar la experiencia vivida, delimitando términos conceptuales con el fin de evitar confusiones teóricas, para lo cual una vez planteada se procede a realizar una revisión de la literatura a fin de establecer la naturaleza del estudio. Se aborda además en esta primera etapa la planeación del trabajo de campo, aunado a considerar detalles importantes como la confidencialidad, el consentimiento informado, establecer acuerdos en cuanto a fecha y lugar de los encuentros, así como la obtención de la autorización para grabar y publicar. Una vez ya en el trabajo de campo antes de comenzar, es importante como investigadores abstraerse de prejuicios a fin de crear un clima de empatía y amabilidad para el entrevistado permitiendo un adecuado desarrollo de la entrevista (Moustakas, 1994).

Posteriormente, ya adquirida la información, es necesario, **organizar, analizar y sintetizar los datos** para lo cual nos apoyamos en **el análisis temático** con el fin de desarrollar descripciones tanto textuales como estructurales que nos permitan alcanzar una síntesis de los significados y esencias inherentes a la experiencia vivida. Este análisis posibilita una comprensión más profunda y una mejor organización ya en la etapa final de **resumen, implicaciones y resultados** que tiene como finalidad resumir en su totalidad el estudio relacionando los hallazgos obtenidos y diferenciándolos de aquellos encontrados en la revisión de la literatura (Moustakas, 1994).

Etapas en el proceso de reducción y sistematización de la información empírica.

El análisis de datos cualitativos es concebido como un proceso de carácter cíclico y circular, a través del cual se organiza y se maneja la información recolectada en aras de constituir relaciones, interpretaciones, descifrar significados y establecer conclusiones (Spradley, 1980). Para llevar a cabo este análisis se han descrito en la literatura dos variantes desde donde se puede realizar el abordaje dependiendo además de la teoría en la que se

enmarque el estudio. Una de ellas es la tradición lingüística, la cual concibe al texto como objeto de análisis en sí mismo utilizando narrativas o análisis conversacionales y lingüísticos. La otra tradición, que sustenta el presente estudio, es la sociológica, la cual entiende el texto como una ventana a la experiencia humana y se basa en la interpretación hermenéutica. Esta tradición maneja dos tipos de textos escritos: por un lado, palabras o frases obtenidas mediante técnicas de elicitación sistemática; por otro, textos libres, que incluyen respuestas de entrevistas no estructuradas o semi-estructuradas, así como narrativas y discursos (Fernández, 2006). En aras de lo anterior este análisis conlleva realizar una sistematización y reducción de la información para lo cual se toman en consideración las etapas siguientes, planteadas por diversos autores como Álvarez-Gayou, (2003) y Miles y Huberman (1994).

1. Obtención de la información: una vez seleccionada la muestra, se comenzó con la inserción al campo para la recolección de información, lo cual requiere como lo describe Creswell (2007) de un proceso de zigzag en base a la constante reorganización de lo que se va recopilando. Por lo tanto, al momento de estar recogiendo la información se comenzaron los análisis. En esta primera fase se comenzó la recolección mediante las entrevistas en los diferentes espacios a los que se pueda tener acceso, a los cuales se fue regresando una y otra vez para contrastar y reorganizar la información.

2. Capturar, transcribir y ordenar la información: Una vez obtenida la información se procedió a su transcripción, en este caso de las entrevistas registradas en audio.

3. Codificar la información, etapa en la cual según Rubin y Rubin (1995) se reúne la información alcanzada en categorías, las cuales van a centralizar los conceptos, ideas o temas similares emanados de la investigación, códigos que van a ser como etiquetas que posibilitan identificar o señalar los temas concretos en el texto (Fernández, 2006). Entonces, posteriormente a que se recopiló, transcribió y ordenó la información, se procedió a interpretar la complejidad contenida en las notas de campo y las transcripciones textuales (Álvarez-Gayou, 2003), es decir analizar el contenido principal de las entrevistas a fin de poder establecer qué es significativo, lo cual permitió posteriormente registrar patrones en esos datos, transformándolos en categorías significativas y temas (Patton, 2002). Autores como Ryan y Bernard (2003) ha señalado algunas tareas básicas vinculadas con la codificación: primeramente, el muestreo donde se identifican un corpus de textos y se seleccionan las unidades de análisis en dichos datos, se identifican los temas que son como

son constructos abstractos, la construcción del sistema de códigos, se marcan los textos y por último se procede a construir modelos conceptuales.

4. Como último paso se procedió a la integración de la información relacionando las categorías emanadas con los fundamentos teóricos de la investigación

Método de análisis de resultados e información.

Para realizar el análisis de los textos, es decir las transcripciones y la codificación de las entrevistas elaboradas, se empleó el **análisis temático** como una técnica que radica en analizar cada una de las entrevistas como un todo, codificando los contenidos con el fin de identificar, analizar e informar sobre los temas o patrones emergentes de los datos obtenidos (Aronson, 1994; Sautu et al., 2005; Braun y Clarke, 2006).

Baker y Pistrang (2021) plantean que el propósito del análisis temático es identificar y describir las ideas centrales de un conjunto de relatos y el modo en que son relatados. Estos autores describen algunos subtipos del análisis temático: el análisis de contenido, la teoría fundada, el marco teórico estructural, la fenomenología empírica y el análisis temático genérico. Con fines para este estudio se abordó desde el análisis temático genérico de Braun y Clarke (2006) que establecen una guía considerando diferentes fases.

1. Familiarizarse con los datos y organizarlos, lo cual implica la transcripción como inicio del proceso interpretativo, seguido de la lectura y relectura del material, así como la anotación de ideas generales. Esto implica un análisis cuidadoso y repetitivo de la información para identificar estructuras y significados.

2. Producción de códigos iniciales que consiste en clasificar la información en categorías con un significado común, siguiendo ciertas directrices: a) registrar la mayor cantidad posible de patrones en los datos; b) incluir suficiente información en cada código para mantener el contexto; c) reconocer que un mismo fragmento puede ser codificado varias veces. Hay dos enfoques para la codificación: el inductivo, que se lleva a cabo a partir de los datos sin una codificación anterior; y el teórico, que responde a los intereses analíticos específicos del investigador.

3. Identificar los temas utilizando estos códigos, considerando que constituyen una sección dentro de la información que, al menos, describe y organiza datos, y en su máximo espectro, interpreta elementos de un fenómeno (Boyatzis, 1998).

4. Revisar y perfeccionar los temas identificados, realizando una recodificación y descubriendo nuevos temas, pero delimitando claramente cada uno para evitar excederse.

5. Definir y denominar los temas, en los cuales se identifican de manera precisa los tópicos, estableciendo así los aspectos fundamentales del tema y elaborando las jerarquías correspondientes (temas/subtemas).

6. Finalmente se elabora el análisis e informe final en el que se construye una narrativa fundamentada en la argumentación derivada de la comprensión e interpretación de la información recopilada.

A pesar de que estas fases se presenten en un orden secuencial, como se ha mencionado anteriormente en la práctica es posible superponer las distintas fases con otras etapas del estudio, dándose ese movimiento de ida y vuelta entre las diferentes fases en tanto el análisis va avanzando, denotando la flexibilidad que brinda el enfoque (Braun y Clarke, 2006). Buontempo (2000) plantea que para la tarea de sistematización debe aislar temas que aparecen y son generados en los propios datos, esto debe hacerse con todo el material y de manera comprensiva, lo cual va a requerir como ya se había comentado leer atentamente todas las transcripciones las veces que sean necesarias e ir generando los temas. Eso va a permitir realizar una interpretación más adecuada basada en encontrar el significado de las inferencias.

Análisis de datos con enfoque cuantitativo

El análisis de los datos cuantitativos se generó con el software SPSS 23, utilizando estadísticas descriptivas para las variables de estudio y datos sociodemográficos identificando la media y desviación estándar. Al determinar que los datos no seguían una distribución normal mediante la prueba de Kolmogorov-Smirnov, se optó por la ejecución de pruebas no paramétricas. Se empleó la correlación de Spearman permitiendo detectar la magnitud y dirección de las relaciones entre variables. Además, se realizaron análisis diferenciales según sexo mediante la prueba U de Mann-Whitney.

Integración de ambos enfoques

Basado en el diseño convergente para métodos mixtos utilizado, se realizó la integración de ambos enfoques. Como lo plantea el diseño una vez alcanzados los datos cuantitativos y cualitativos recopilados y analizados a la vez, se realizó la integración e interpretación para una mejor comprensión del fenómeno (Hernández-Sampieri et al., 2014;

Fetters, 2019). Esta integración se realizó basada en la estrategia de Fetters (2019) quien establece una sucesión de pasos para efectuar el análisis de métodos mixtos: A) Se inicia con la recolección de los datos en ambos enfoques, identificando discrepancias entre las diferentes fuentes. B) Enfocarse en reunir los datos relativos a los objetivos, hipótesis y preguntas. C) Detectar posibles patrones en los datos. D) Organizar e integrar los datos cuantitativos con la información cualitativa mediante matrices. E) Identificar posibles resultados contradictorios. F) Con base en lo detectado en las fases anteriores reestructurar y refinar los resultados mixtos en tablas y figuras. G) Y por último interpretar los hallazgos encontrados mediante una estructura lógica integrando los resultados de ambos enfoques

Criterios de validez de los resultados

Desde la perspectiva cualitativa, se han considerado diferentes criterios para aumentar la validez de los resultados, y como parte de esta investigación se tuvieron en cuenta los siguientes (Flick, 2014):

Fiabilidad: basado en una concepción más procedimental y de mayor transparencia en la producción de datos, se detalla en la sección de procedimientos y análisis de la información cualitativa las directrices seguidas en la investigación. Desde cómo se recogió la información, se transcribieron y procesaron las entrevistas utilizando el programa Atlas ti y el método de análisis temático.

Validación: Un elevado grado de validez se origina en la forma en que se obtiene la información y en los métodos de análisis empleado (Martínez Miguélez, 2006), por lo cual vinculado a lo mencionado anteriormente para denotar el criterio de fiabilidad del estudio, se parte de la fenomenología y se siguieron los procedimientos del análisis temático de Braun y Clarke (2006) con su guía de seis pasos, asimismo se destaca el tiempo transcurrido en el campo lo cual permitió recoger información en diferentes momentos. Aunado a ello y concibiendo a la validación como el proceso mediante el cual se realizan afirmaciones y se evalúa la credibilidad de las interpretaciones y generalizaciones se realizó un member check donde se invitó a los participantes a confirmar los hallazgos en aras de corroborar o buscar inconsistencias en las interpretaciones realizadas, se presentan las interpretaciones y conclusiones a los participantes a fin de que puedan juzgar la precisión y credibilidad (Kostere y Kostere, 2022), en este caso dado las particularidades de la muestra no se pudo

realizar con los mismos participantes, sin embargo se llevó a cabo igualmente con migrantes adultos alojados en los mismos espacios de acogida.

Desde este enfoque se renuncia a la posibilidad de generalización y se opta por la profundización del fenómeno. Como otra fuente de validez se realizó la contrastación con la teoría de los resultados obtenidos

Otro elemento a tener en cuenta según Martínez-Miguélez (2006) es la triangulación, la cual es un método que mejora de manera significativa los resultados de la investigación en cuanto a su validez y confiabilidad. Una de estas maneras es combinar de diversas formas, técnicas y procedimientos tanto cualitativos como cuantitativos, fundamentados en el enfoque pragmático de emplear todos los elementos que sean relevantes, estén conectados y se consideren útiles; por lo que la ejecución en este caso de un estudio mixto facilita la integración de diversas técnicas y métodos.

Mientras que desde el enfoque cuantitativo se presentan los datos como evidencia obtenidos mediante instrumentos, de los cuales se reportan las propiedades, así como la confiabilidad para esta muestra mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y Omega de McDonald, siendo adecuada conforme a Ventura-León y Caycho-Rodríguez (2017), lo cual se reporta en la tabla 7.

Tabla 7

Coeficientes de confiabilidad

Coeficientes	Inventario de Ansiedad BAI	Inventario de Depresión (BDI-II)	Lista Checable de TEPT
Alfa de Cronbach	.926	.929	.949
Omega de McDonald's	.926	.923	.952

Capítulo V. Resultados

En el presente apartado se exponen los resultados que permiten dar cuenta de las especificidades de la experiencia migratoria de personas adultas que se encuentran en condición de albergue de acogida en Ciudad Juárez durante el año 2024, concebida dicha experiencia en tres etapas. Asimismo, se exploran y analizan los efectos psicosociales y reacomodos familiares.

Descripción de los participantes

El grupo de participantes fue integrado por 65 personas adultas alojadas temporalmente en tres albergues de la ciudad, con edades que oscilaron entre los 18 y 62 años, con una media de 32, procedentes principalmente de Venezuela, Honduras y México. El 58.5% eran hombres, con estado civil soltero, en cuanto a los niveles de escolaridad se mostró un predominio de secundaria completa (29.2%) y técnico profesional (20%). El 61.5% tiene al menos un hijo, mientras que el 43.1% viaja solo/a. Cuentan con una media de estadía en la ciudad de 49 días y de 40 en los albergues. De los 65 encuestados se entrevistó a 13 personas, ocho mujeres y cinco hombres, con edades de entre 18 y 45 años siendo procedentes de Venezuela, Honduras, Ecuador, México, Guatemala y Colombia.

Experiencia migratoria como proceso

En el presente análisis se aborda la experiencia migratoria vivida como un proceso en tres etapas que inicia en el lugar de origen con la toma de decisión, seguida de la etapa de la travesía y finaliza al arribar a Ciudad Juárez (Maturano López y Cortés Rivera, 2023) como usuarios de un espacio de acogida humanitario. Adicionalmente la experiencia migratoria es considerada como un proceso reflexivo, en el que los participantes resignifican tal experiencia a la luz de los acontecimientos transcurridos durante la travesía (Lutz Ley, 2022). En este caso se presentan los hallazgos correspondientes a esta primera etapa del proceso migratorio.

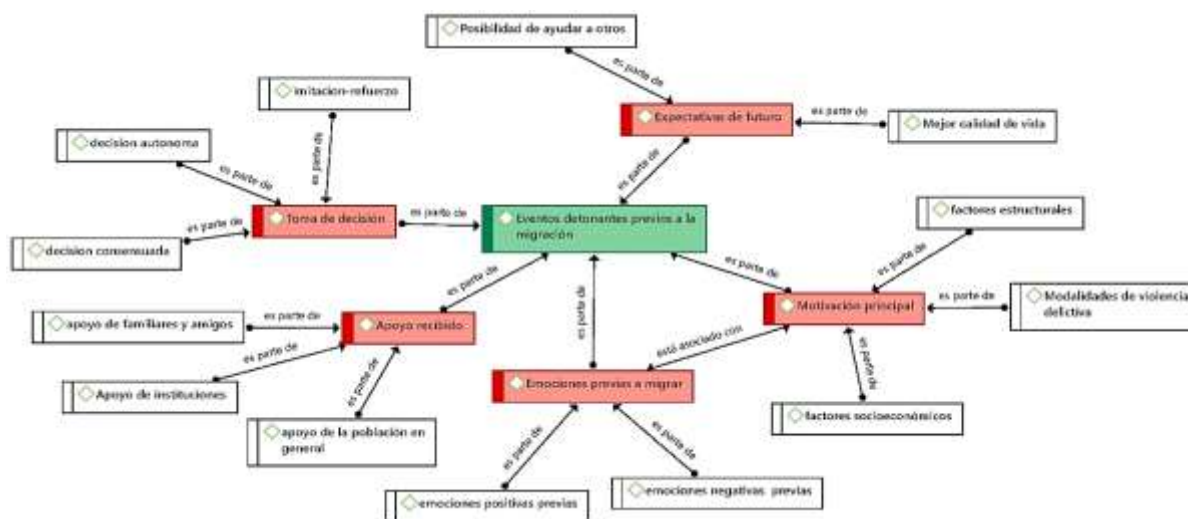
Etapas I. Momentos previos a la migración. ¿Qué estaba sucediendo?

Tomar la decisión de emigrar y dejar nuestro país no resulta fácil, lleva en muchas ocasiones un análisis previo de toma de decisión con todo lo que implica, el que estén las condiciones creadas al menos económicamente, el apoyo que se necesita de familiares que sean capaces de suplir roles. Todo ello acompañado de una emocionalidad contradictoria en

sí misma. En la figura 8 se presentan los aspectos tomados en consideración en ese proceso complejo de toma de decisión.

Figura 7

Mapa semántico de categoría eventos detonantes previos a la migración



Nota. Elaboración propia con Atlas.Ti

Factores impulsores del proceso migratorio

Primeramente, como parte de esta etapa se analizan los factores impulsores que motivaron a los participantes a emigrar, los cuales tenían la opción de señalar más de un motivo. Como se puede visualizar en la tabla 8, el acoso y amenazas de grupos delictivos fue referido por el 63.1%; la inseguridad y violencia en las comunidades por el 56.9%; los factores estructurales reflejados en pobreza extrema y escasos recursos fueron señalados por el 46.2%; mientras el desempleo en un 47.7%; y la persecución política en un 41.5%. Otros factores que enuncian, pero en menor cuantía son la reunificación familiar (27.7%) y los desastres naturales o condiciones relacionadas con el clima (10.8%).

Tabla 8*Factores impulsores del proceso migratorio*

Factores impulsores	Frecuencia	Reconocido como una de las causas
Acoso y amenaza de grupos delictivos	41	63.1%
Inseguridad y violencia en mi comunidad	37	56.9%
Desempleo	31	47.7%
Pobreza, escasez de recursos para subsistir	30	46.2%
Persecución política	27	41.5%
Reunificación familiar	18	27.7%
Desastres naturales: sequía, terremotos, lluvias torrenciales	7	10.8%

Nota. Elaboración propia (n=65)

En la fase cuantitativa, como se observa, el énfasis estuvo en los factores relacionados con la violencia que, si bien fueron mencionados también en la fase cualitativa, en este caso el énfasis estuvo en los factores económicos y estructurales mencionándolos como causas principales. Once de los 13 entrevistados mencionaron la imposibilidad de satisfacer las necesidades básicas como algo que definitivamente influyó en la idea y posterior toma de decisión derivado de los bajos salarios, la dificultad para encontrar empleos, la inflación etc.

- “Mi país está muy mal no teníamos que comer”. Ana (26 años, Venezuela).

- “Por falta de trabajo y de ingresos económicos, más que todo eso”. David (25 años, Honduras).

- “Muy difícil mantenerse con los salarios, no podía darles a mis hijos, es decir satisfacer sus necesidades”. Maria (26 años, Venezuela).

“Incomodidad en el sentido de lo que generaba o lo que eran mis ingresos”. Elena (32 años, Venezuela).

Y como se hacía alusión mencionaron en menor cuantía situaciones como acoso laboral, persecución y extorsión.

- “Por lo que le sucedió a mi marido. A él lo balacearon por no pagar”. Rosa (24 años, Honduras).

- “Después fue acoso laboral.... hubo una situación de extorsión” Elena (32 años, Venezuela).

Emociones previas a migrar

Derivado en parte de lo anterior se describen estados emocionales caracterizados por incertidumbre y ansiedad por el futuro, desesperación por no poder satisfacer las necesidades de su familia aunado a la impotencia de no poder hacer nada, lo cual trae consigo además frustración y tristeza. Sin embargo, en contraposición reconocen también a pesar de todo, la tranquilidad que les proporcionaba estar en su tierra con sus seres queridos, es algo que advierten ahora en la situación en la que se encuentran.

- “La situación que me creaba mucha ansiedad, el pensar qué va a pasar mañana”.

Elena (32 años, Venezuela).

- “En medio de la desesperación fue que yo dije pues, nunca me he separado de mis hijas, pero lo voy a tener que hacer frustrada porque pues yo decía Dios mío, ¿qué hago? Pues yo trabajaba y no me alcanzaba”. Yule (25 años, Venezuela).

Apoyo recibido

También el apoyo es un aspecto relevante, porque en muchos casos depende de ello el poder marcharse, ya sea apoyo económico de familiares o amigos que pueden ayudar a pagar la travesía o al menos solventar algunos gastos, así como el apoyo en el cuidado de los hijos, el poder tener una persona confiable a quien dejárselos a cargo, dado que el tiempo que tardarán en volver por ellos se torna impredecible. El apoyo recibido constituye un elemento importante e influyente en el complicado proceso de toma de decisión. Concretamente nueve de los 13 participantes expresaron haber recibido apoyo de amigos o familiares para emprender la travesía, el resto se vio obligado a vender sus bienes para poder viajar.

- “Ellos pagaron el viaje (tíos) y pues ya en este segundo, pues ya ha sido por mi propia cuenta y por ayuda de, porque sí tengo amigos al otro lado” David (25 años, Honduras).

- “Mi mamá más que todo porque mi hijo se quedó prácticamente al cuidado de mi mamá” Isis (36 años, Ecuador).

Expectativas de futuro después de la migración. ¿El sueño americano?

Durante ese proceso de toma de decisión también se presenta como aspecto influyente las expectativas que tienen las personas, quienes salen de sus países generalmente con la perspectiva de conseguir una mejor calidad de vida para ellos y sus familiares, poder ayudarles desde donde estén y reunirse todos finalmente. Estas expectativas son generadas

en parte al considerar cómo les ha ido a otras personas en Estados Unidos lo cual conforma una percepción generalizada sobre ese país que sería como el llamado sueño americano, eso que quieren lograr se alcanza en Estados Unidos, de hecho, México generalmente no es considerado como una opción para quedarse, es solo un trampolín. Esta percepción y expectativas funcionaría como soporte a la difícil toma de decisión, lo que creen que les espera que muchas veces tiene un matiz positivo y optimista basado en esas experiencias de otras personas, esto hace que muchas veces solo filtren esa información y la percepción de riesgo disminuya.

- “Piensa que allá vamos a estar mejor. Usted va a poder ayudar a su mamá y todo eso” Juli (18 años, Colombia).

- “Nosotros buscamos un mejor futuro...y pues como dicen que en Estados Unidos uno tiene también como vivir allá bien” Yule (25 años, Venezuela).

Toma de decisión. Finalmente ¿qué hago?, ¿me voy o me quedo?

Una vez evaluados los aspectos anteriores se procede a la toma de decisión. Los factores motivacionales con las emociones que derivan van a ejercer una presión que va a constituir un detonante significativo para la toma de decisión. Sin embargo, como ya se abordó, no solo depende de eso, el apoyo es clave para poder emprender el viaje, de hecho los migrantes refieren que si bien la idea inicial parte generalmente de ellos mismos basado en la situación que están viviendo, lo cual indicaría una toma de decisión autónoma, en muchos casos no basta con la intención pues necesitan de ese apoyo familiar ya sea de tipo económico para solventar la travesía, o enfocado en el cuidado de hijos que depende de una persona que asuma esa responsabilidad, por lo cual de cierta manera necesitan su aprobación, volviéndose finalmente una decisión consensuada.

- “Fue una idea que pues yo tomé en realidad porque la tomé fui yo” Ana (26 años, Venezuela).

- “Si, ya venía de hace mucho tiempo manejando esa situación de poder emigrar”. Elena (32 años, Venezuela).

- “Pues la idea fue mía, se la comenté a mi pareja que al principio no estuvo muy de acuerdo por dejar a los niños, pero al final lo convencí de que era lo mejor”. Maria (26 años, Venezuela).

Se distingue ante la toma de decisión, un fenómeno que se podría definir como imitación-refuerzo dado por la experiencia de otras personas que han migrado antes y que comparten sus historias de éxito, en ocasiones quizás omitiendo la parte difícil de la anécdota y viendo ya solo el resultado final, lo cual funciona como reforzamiento para la toma de decisión.

- “Pues yo le comenté a él porque como ya él había pasado por eso, claro que él me dijo que era duro ...pero yo veía que todo el mundo se venía y bueno, yo digo no, pero yo también puedo porque no” Ana (26 años, Venezuela).

- “Y pues como dicen que en Estados Unidos uno tiene también como vivir allá bien” Yule (25 años, Venezuela).

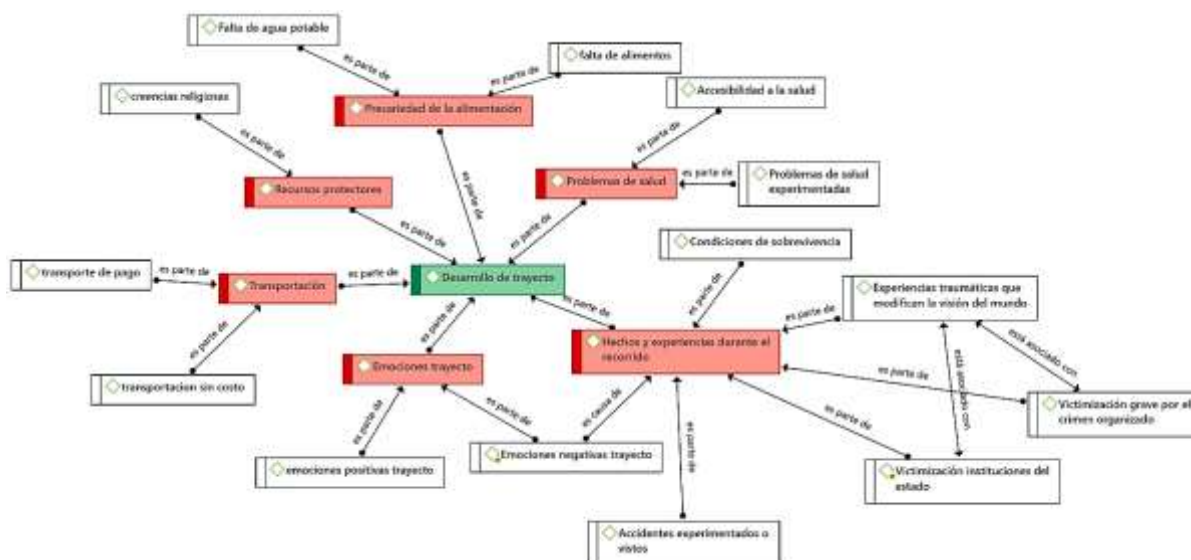
- “Pero como mi hermana había pasado en esos días, yo dije, no, pues también vamos a pasar así” Juli (18 años, Colombia).

Etapas II. Desarrollo del trayecto migratorio

Una vez tomada la decisión, creada las condiciones mínimas para emprender el viaje empieza lo que sería un pasaje a lo desconocido, algo que se pueden imaginar o no pero que muchas veces lo que creían ficción se vuelve realidad. Se describen las vivencias de los participantes, los eventos ocurridos durante el trayecto, las condiciones en las que lo hacen y cómo evoluciona la emocionalidad en este nuevo episodio. En la figura 9 se exponen los aspectos principales considerados en esta etapa según la información obtenida.

Figura 8

Mapa semántico de categoría desarrollo del trayecto



Nota. Elaboración propia con Atlas.Ti

Hechos durante el recorrido. Una realidad no imaginada

Los participantes refieren que la travesía suele durar entre 20 a 30 días, recordando que son personas que aún están en tránsito. Esta duración es variable, dependiendo del país de origen, de su condición de irregularidad y de los eventos que transcurren durante el trayecto que los pueden retrasar. Si a eso le sumamos los tiempos de espera en México para su cita CBP One opción que tenían y estaba funcionando al momento de realizar las entrevistas, nos hacemos una idea de que la temporalidad es impredecible. Al momento de suspender las citas CBP One, situación que surge durante la realización de esta investigación, pero posterior al trabajo de campo, el panorama se torna aún más complicado para miles de personas que quedan varadas en territorio mexicano, en muchas ocasiones sin tener un lugar seguro al cual regresar. Una muestra de la interrelación de los diferentes sistemas desde el cronosistema visto como estos cambios en el tiempo y en los contextos y de cómo el macrosistema normativo incide directamente sobre el ontosistema condicionando la subjetividad, la emocionalidad y la percepción de seguridad de los migrantes.

- “Duró como 20 días, no como 25... Todo el trayecto, sí” Ana (26 años, Venezuela).
- “27 días más o menos” (travesía) Maria (26 años, Venezuela).

- “En México 4 meses acá en Juárez llevo 3” Elena (32 años, Venezuela).

El tomar en cuenta estos datos relacionados con los tiempos y duración de la travesía nos habla de la exposición que sufren como víctimas del crimen organizado e incluso y en mayor cuantía al menos en los participantes de este estudio, de las instituciones del gobierno dígase autoridades de migración y la policía municipal. Seis de los participantes evidenciaron haber sido víctimas del crimen organizado eso en forma de secuestro, amenazas, torturas, robo, estafa, extorsión, violación, abuso. Mientras que 10 experimentaron ser víctimas de autoridades sobre todo en territorio de Guatemala y México dado por su autoría o complicidad de secuestro, robo, extorsión, violencia, abusos.

- “Sí me robaron, me robaron, me quitaron todo, me quitaron mi teléfono, me quitaron mis documentos...todo me lo quitaron...La policía municipal junto con los del cartel me secuestraron, vinieron ellos, me secuestraron” Pedro (24 años, Guatemala).

- “A mí me torturaban con descargas eléctricas...también me violaron en varias ocasiones, a mí y a otras 5 mujeres” Val (30 años, Guatemala).

- “Eran dos uniformados en la parte de atrás, y dos personas tipo civiles a cada lado. Y me estaban extorsionando, presionándole por llamada de mi prometida, y todo por altavoz, y le presionaban, le presionaban” Hernes (34 años, Ecuador).

Aunado a esto, los migrantes refieren entre otras experiencias traumáticas que modifican de cierta manera su visión del mundo y se hace muy presente en sus discursos, lo que presencian durante el trayecto, es decir aun y cuando no les acontece nada físicamente a ellos, la travesía los expone a disímiles escenas desagradables y que van a marcar esa resignificación de su experiencia, el presenciar personas fallecidas a su paso, sobre todo por la selva del Darién, o incluso verlas morir frente a ellos, personas abandonadas, deshidratadas, sin poder avanzar, las violaciones y abusos a mujeres y niño/as que también tienen que presenciar, apareciendo la frustración, la impotencia de no poder hacer nada porque implica la propia supervivencia.

- “Vimos muchos niños muertos en la selva, desagradable, muchas personas muertas demasiado, pero demasiada gente muerta, deshidratada, gente abandonada” Maria (26 años, Venezuela).

“Uno veía personas muertas, hasta niños, horrible” Yule (25 años, Venezuela).

- “Es como que algo muy traumático ver lo que les hacen a otras personas, incluyendo niños, niñas. Son cosas que se quedan grabadas..... Y a veces uno no quería verlo, pero lo obligaban a uno a verlo... Nos tocó que ver cómo a una niña de 5 años ellos la violaban.... Y uno con la impotencia de no poder hacer nada” Val (30 años, Guatemala).

- “Ahí nos hicieron hacer videos a mi familia y le mandaron videos míos con ropa, sin ropa” Isis (36 años, Ecuador).

Refieren también experiencias de accidentes sobre todo caídas donde incluso personas pierden la vida, producto de los terrenos complicados que deben atravesar y de las condiciones en que deben sobrevivir antes de llegar al albergue.

Condiciones en las que viven el trayecto

Otras cuestiones destacables y que vivencian es la falta de dinero, así como las grandes caminatas, el tener que pernoctar en las calles con las inclemencias del tiempo.

- “A veces dormíamos en el suelo solo con una cobija y era un calor sofocante” Juli: (18 años, Colombia).

- “Y aquí pasan los 40 grados.....estábamos en un cuarto mucho más pequeño que esto...y habíamos alrededor de unas 20 personas” Isis (36 años, Ecuador).

Coinciden en las dificultades que enfrentan para acceder a alimentos y agua potable, generalmente recurren a alimentos enlatados o comida rápida, en ocasiones en dependencia del lugar y las condiciones pasan días sin comer. Estos problemas de alimentación pueden ocasionar problemas de salud o descompensación de patologías preexistentes pudiendo afectarles a corto o mediano plazo. En consonancia con esto se suma las dificultades para adaptarse a la comida mexicana que expresaron, debido al exceso de picante lo cual les ocasiona problemas digestivos. Muchas veces les toca pedir dinero para poder alimentarse porque al estar en tránsito por donde pasan para avanzar necesitan dinero y al ser tan largas las travesías se les termina dado que además como ya se comentó son víctimas de robo y sobornos.

- “Y sin comer y así uno pide y así.....siempre teníamos que si galletas, atún que era lo que más comprábamos pues para pasar” Ana (26 años, Venezuela).

- “La alimentación fue desagradable.... y agua también el agua del manantial y... horrible” Maria (26 años, Venezuela).

- “La alimentación era una comida al día, ya en Guatemala, si se nos dificultó, estuvimos dos días sin comer. Ya en México nos fue un poquito mejor” Elena (32 años, Venezuela).

Otro de los aspectos a destacar es la transportación, debido a las diferencias que puede traer a la experiencia, los diferentes medios de transporte que utilizan ya sea en gastos, riesgos y acceso, se hizo la distinción entre transportación sin costo donde se incluye el tren sobre todo, otros vehículos que utilizan sin el consentimiento muchas veces del conductor pues abordan de manera oculta o con el vehículo en movimiento asumiendo los riesgos que implica, además de las caminatas que realizan ya sea por falta de dinero, por integrarse a las caravanas o por ocultarse de las autoridades, lo cual en la condición física que traen, todo el cansancio acumulado y la falta de alimentación puede ser todo un reto.

- “Venía cargado el tráiler, esperé que quitara velocidad porque ahí ya no tenía dinero, dejé que quitar la velocidad y me subí en el tráiler sin su consentimiento” Pedro (24 años, Guatemala).

- “Carros que nos daban el aventón y así, caminamos, caminamos días enteros” Ana (26 años, Venezuela).

En el caso de las caminatas que deben hacer durante la travesía es muy común que lo hagan en caravanas, lo cual utilizan como estrategia para un posible encuentro ya sea con el crimen organizado o con autoridades migratorias y evitar ser regresados, pues al estar en grupos se sienten más protegidos, sin embargo, incluso en caravanas se presentaron eventos de secuestros a grupos de personas.

“Sí, bueno, migración es un caso con nosotros que si te ves solo te regresan. Si te ven en grupo pues como que cuesta más que ellos tomen la decisión de decir, bueno, los vamos a regresar. Entonces lo que hacen es sacarte dinero y te dan paso. Si es con la guardia o con el ejército pues es lo mismo. Entonces en grupo uno avanza, pero si vienes tú solo” Val (30 años, Guatemala).

“Nos agarraron a todos así que colaboren, que colaboren, que colaboren que, si no les va peor, que colaboren si no les va mal. Y pues claro todos con niños porque todos los que veníamos ahí veníamos con niños” Yule (25 años, Venezuela).

También suelen y en mayor cuantía utilizar la transportación con costo preferentemente taxis y autobuses, en algunos tramos acuden a las lanchas, contenedores,

tráiler donde los transportan a altas velocidades y en hacinamiento. Derivado de la irregularidad de su condición migratoria para poder avanzar sin ser deportados los migrantes se arriesgan a este tipo de hechos poniéndose en serio peligro, lo cual hace que sean frecuentes los eventos de migrantes fallecidos en camiones o en el tren durante su traslado. Algunos que cuentan con permisos que les otorga el INM en la frontera sur o logran gestionar papeles pueden avanzar con menos riesgos y rápidamente, incluso hasta por vía aérea, pero siguen siendo menos que los que deben atravesar lo relatado hasta el momento, debido a los costos elevados que tiene los tramites mencionados.

- “El transporte los buses, gracias a Dios los buses.....en lancha, que fue lo horrible, en lancha las canoitas pequeñas y el tren duramos cuatro días en tren, horrible” Maria (26 años, Venezuela).

- “Nos montaron en un tipo de contenedor, pero no era, no era lata, sino era lona” Isis (36 años, Ecuador).

- “La forma en que nos transportaron fue un poco complicada, porque fue en una van, donde es máximo para seis personas, íbamos como 23 personas. Y la velocidad excesiva que utilizaban ellos fue como, más o menos, yo le calculo, porque más o menos sé cómo es eso, unos 180 kilómetros por hora hasta 200, por cumplir el recorrido” Hernes (34 años, Ecuador).

Asimismo, se registra entre los medios de transporte utilizados con costo las ambulancias, lo cual habla de la corrupción en los diferentes niveles y se agrega a la lista de mecanismos utilizados para la trata de personas, sumándose a los Didi y Uber ya conocidos.

- “Se nos acercó un señor de una ambulancia dice que, porque no veían como los niños, que pobrecitos, que tal nos ofrecieron una ayuda, pero pues que igual que ahí teníamos que pagar 700 que por 700 nos acercaba” Yule (25 años, Venezuela).

Derivado de lo expuesto hasta aquí, de lo que va aconteciendo durante el trayecto, debido a las condiciones en que deben hacerlo y todos los riesgos que asumen, es común que sufran diversos problemas de salud de diversa índole. Refieren mayormente un acceso relativamente fácil a los servicios de salud, eso durante el trayecto sobre todo organizaciones como la Cruz Roja y ya en la ciudad también, otros dado que no han necesitado el servicio desconocen la probable accesibilidad. Entre las principales afectaciones están las enfermedades respiratorias, provocadas por la exposición frecuente a condiciones climáticas

adversas, permaneciendo a menudo a la intemperie y con bajas temperaturas, asimismo refieren golpes por accidentes, problemas gastrointestinales relacionados con la alimentación, y lesiones en piel, ya sea por caídas, alergias o largas caminatas que suelen provocar ampollas.

- “Se nos hacían ampollas” Yule (25 años, Venezuela).
- “Más fue aquí en la frontera donde estuve con gripe. Como dormíamos solo en camiseta...aguantábamos los fríos, los calores y así más” Hernes (34 años, Ecuador).
- “Si la he necesitado y gracias a Dios si he tenido” Maria (26 años, Venezuela).
- “Si había médicos porque si había Cruz Roja y todo, pero no necesitamos” Yule (25 años, Venezuela).
- “Sí me han dado acceso, pero yo les digo que no porque yo me siento bien” Pedro (24 años, Guatemala).

Hasta el momento se han descrito las condiciones en que los migrantes realizan la travesía y todo lo que experimentan durante la misma, ante estas disímiles situaciones relatadas por ellos hacen continua alusión a sus creencias religiosas lo cual asumimos como recurso protector.

Recursos protectores

Se hacía evidente en sus expresiones cuestiones relacionadas con su fe, lo cual se interpreta como un recurso protector dado que esas creencias de cierta manera influyen en el reajuste del significado de las adversidades haciéndolas que parezcan más manejables.

- “Gracias a Dios creo más en Cristo porque gracias a él estoy viva, porque si no fuera por su misericordia no estuviéramos aquí” Maria (26 años, Venezuela).
- “Ya sé que me estoy yendo bien, o sea, Dios me ha estado dando la oportunidad que quería y la estoy aprovechando” David (25 años, Honduras).
- “Dejamos todo a favor de Dios” Isis (36 años, Ecuador).
- “Le dije yo a dios, me la arrodillé ahí donde me tenían encerrado, me la arrodillé y le dije Diosito lindo, sácame de aquí porque ya no sé qué hacer, yo siento que aquí me voy a quedar Diosito” Pedro (24 años, Guatemala).

Emociones experimentadas a lo largo del trayecto

Durante el trayecto los participantes experimentaron diversas emociones derivadas en gran medida de todas las vivencias que van enfrentando, que como ya se ha expuesto son

múltiples y arrojan una fuerte carga emocional dado su impacto. Las emociones que mayormente expresan son el miedo, la incertidumbre, ansiedad, por todo lo que van pasando, presenciando, inclusive por lo que se imaginan que pueda pasar, por todos los peligros a los que están expuestos y de los cuales son conscientes en su mayoría pero que quizás no percibían cuan probables eran hasta que los viven tal cual. Además, los embarga la nostalgia por lo que dejan atrás, la inseguridad de haber tomado la decisión correcta, a medida que se van enfrentando a la realidad, se cuestionan si fue lo mejor. Un aspecto relevante que señalan es el miedo a entrar a México considerándolo como una de las zonas también más peligrosas, y es parte de la experiencia también de otros migrantes de la cual se informan antes de salir de sus países y ya vienen con esas vivencias que, aunque no propias les ayudan a mantenerse alertas, pero también a que esa emoción de miedo los acompañe todo el camino. Sin embargo, a pesar de conocer quizás los riesgos por estas experiencias contadas no necesariamente implica el conocer lo que puede pasar, pensar que me va a pasar a mí, entrando aquí la variable de la percepción de riesgo, por tanto, como se mencionaba anteriormente la presión social juega un papel decisivo e influye de cierta manera en que esa percepción se minimice.

- “Tenía mucho miedo... Pensé que me iba a morir” Maria (26 años, Venezuela).
- “Temor primero de la selva, los inconvenientes que pudiera haber allí y la incertidumbre de lo que pudiese pasar..... con la reputación que tiene México en cuanto a secuestros, en cuanto a trata de personas, y si viajé con ese miedo y a medida que estaba más cerca de México eran más la ansiedad” Elena (32 años, Venezuela).
- “Preocupados por el tema del secuestro y todo eso” Santi (24 años, Colombia).
- “Sí, lloré. Lloré bastante. Porque tenía un miedo una opresión” Hernes (34 años, Ecuador).

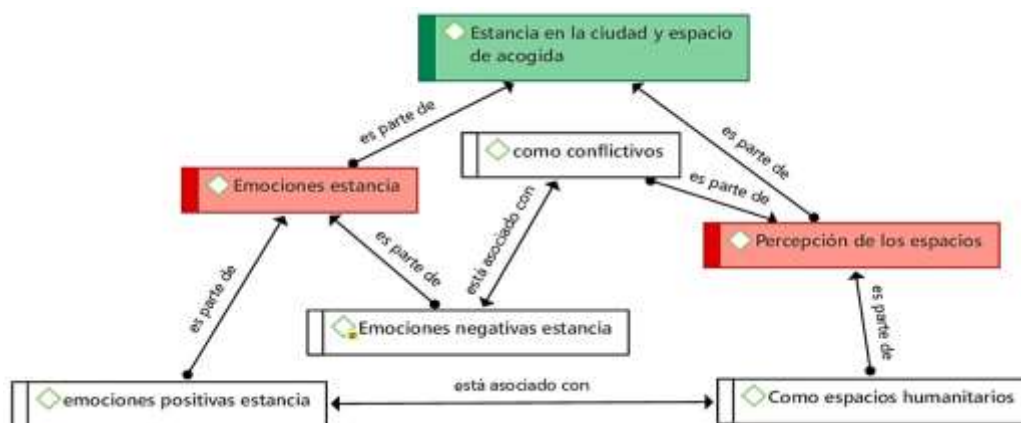
Los relatos expuestos evidencian múltiples experiencias singulares en las que los migrantes describen momentos complejos que marcaron su vida, coincidiendo con lo planteado por Koselleck (2001), al configurarse como experiencias breves, inesperadas y decisivas que modifican de cierta manera su proyecto de vida. Asimismo, emergen narrativas que se inscriben en la experiencia generacional, dado por la marcada referencia de varios participantes en la influencia que tuvieron en sus decisiones historias previas de familiares, amigos o conocidos que ya habían migrado y que esas experiencias se constatan que permiten construir interpretaciones colectivas de la migración

Etapas III. Estancia en la ciudad y espacio de acogida. ¿Y ahora?

Al llegar a los espacios de acogida, comienza otro episodio, donde además de la carga física y emocional acumulada durante el trayecto, se suma la sensación de seguridad y protección. Sin embargo, este suele ser el inicio de la espera como lo muestran los tiempos de estadía previamente reportados. El encierro en estos espacios proporciona más tiempo para pensar, sentir y procesar lo vivido, lo que da lugar al proceso reflexivo mencionado. ¿Qué ha significado esta experiencia? No concluida aun supuestamente pero que se siente pausada. Por tanto, se presentan a continuación los aspectos más relevantes abordados desde esta etapa, los cuales se presentan en la figura 10 aspectos relacionados con la estancia en estos espacios y la emocionalidad presente en esta etapa.

Figura 9

Mapa semántico de categoría estancia en la ciudad y espacio de acogida



Nota. Elaboración propia con Atlas.ti

Percepción de los espacios

Una vez que los migrantes arriban a la ciudad y logran entrar a los espacios de acogida que son los lugares donde se realizaron las entrevistas, dada la importancia de estos espacios humanitarios y el papel que desempeñan en este gran fenómeno migratorio se hace pertinente considerar que percepción tienen los migrantes de estos lugares. La mayoría de los participantes lo reconocen como algo positivo que se encuentran a su paso, dado que les proporciona seguridad, así como otros servicios de orientación y atención. Se registran también en menor cuantía aspectos problemáticos relacionados con la convivencia dado por cuestiones de manejo y por la cantidad de personas que albergan, esto último debido a que

por la gran afluencia de migrantes estos espacios no son suficientes, por lo cual el poder corroborar como son vistos estos espacios por ellos, puede reforzar la importancia de su existencia, abogando por el mantenimiento e incremento de este tipo de lugares sobre todo en zonas fronterizas, pero incluso en otras partes del país donde también el flujo migratorio es elevado.

- “Un albergue cuando entré acá a México y nos dieron esa parte legal. O sea, nos asesoraron” Elena (32 años, Venezuela).

- “Ya aquí en este albergue no me han tratado mal me han tratado de lo mejor” Pedro (24 años, Guatemala).

- “Acá la convivencia es muy fea...nosotros no somos tampoco de esta religión y pues ellos a veces quieren como que, digamos, con una obligación que uno, pues, haga lo que ellos quieren acá en la iglesia...y no, acá pelean mucho. Acá se pierde todo”. Juli (18 años, Colombia).

Emociones en el espacio de acogida

En los migrantes se puede apreciar cómo van evolucionando sus emociones, sobre todo en intensidad, así como sus causas van siendo diferentes. Una vez ya asentados en estos espacios muchos se sienten más seguros, sin embargo, siguen en la espera y su sueño aún queda pendiente. En esta etapa las emociones que más afloran de su parte son la ansiedad, desesperación, frustración por la espera prolongada y la incertidumbre de cuándo va a pasar, así como la nostalgia por lo que dejaron atrás, que tiende a incrementarse.

- “Y pues saber que tenemos que estar esperando acá sin saber hasta cuándo. O sea, es como lo que más lo mata a uno mentalmente” Santi (24 años, Colombia).

- “Desespera por el encierro...tal vez a veces sí le dan a uno como que bajones de tristeza. Pensamientos uno de quererse regresar o irse uno a entregar a migración, cosas así” Val (30 años, Guatemala).

A pesar de que la mayoría como se comentó refiere sentirse más seguros en los espacios, algunos debido a su experiencia durante el trayecto y la desconfianza ya referida en las autoridades, refieren miedo e inseguridad de la ciudad, de salir del espacio y poder ser víctimas nuevamente de secuestro.

“En México sí le tengo miedo a la policía...pero no me siento aquí bien en México, en este país” Hernes (34 años, Ecuador).

Eventos de rechazo o discriminación experimentados durante el proceso

Durante todo el proceso descrito, los migrantes se enfrentan además a discriminación y xenofobia ya sea por parte de las autoridades o de personas de las comunidades que van atravesando en su trayecto. El papel desempeñado por las autoridades migratorias y la policía municipal es muy cuestionado por los participantes, siendo víctimas como ya se mencionó de diversos delitos de su parte. El 72.3% de los participantes catalogaron que el trato recibido por parte de autoridades fue de regular a malo, lo cual es preocupante si tomamos en consideración que como parte de las funciones de las autoridades está el garantizar los mecanismos que aseguren el libre y pleno ejercicio de los derechos humanos de las personas, y por consiguiente evitar que estos sean violados, por tanto, esta percepción que tienen los migrantes y que se va generalizando entre la población influye definitivamente también en la percepción que tienen sobre México como país, haciendo que el paso por territorio nacional sea catalogado por ellos como un infierno.

- “Los policías sí me quisieron persuadir que para que no colocara la denuncia me decían que me iba a llevar migración porque me podían deportar..... cuando fui a la a la Fiscalía de Mujer hubo una licenciada que no quiso tomar mi denuncia.....” Elena (32 años, Venezuela).

- “Sí, las... oficiales de migración, eran oficiales, todas mujeres de migración. Sí nos trataban como... ¿Para qué viniste? Si tú sabes que no puedes estar aquí en mi país sin papeles. Regresate. Regresate. De aquí te regresamos” Isis (36 años, Ecuador).

- “Es muy fuerte, tratar con ellos es muy fuerte. Porque es como que... obviamente nosotros estamos aquí solo de paso, lo único que queremos es solo pasar, pero son muy prepotentes con uno. En algunas ocasiones tocó que golpearan a uno de los compañeros que iban con nosotros” Val (30 años, Guatemala).

De la comunidad reconocen las miradas de rechazo, el ser ignorados muchas veces, aunque igualmente reconocen acciones solidarias y empáticas de algunas personas que los ayudan. La mayoría no identifican específicamente en Ciudad Juárez conductas discriminatorias de la población, son más identificadas en el centro del país y de otros lugares fuera de México. Estas conductas de discriminación derivan en muchas ocasiones en conductas violentas o inclusive derivado de discursos que están insertados en la sociedad que hace que las personas de la comunidad rechacen e incluso teman de los migrantes.

- “Pues aquí en México...no nos trataron mal. De hecho, nos dieron unas cositas para comer..... unas personas aquí de México que nos brindaron su apoyo.... aquí no (Ciudad Juárez), aquí no....” Ana (26 años, Venezuela).

- “Sí, he visto mucha discriminación. No tanto aquí en Ciudad de Juárez, pero sí en Ciudad de México.... sí nos pasó en Guatemala, en Guatemala si nos trataron malísimo” María (26 años, Venezuela).

- “Acá en México por ejemplo la gente uno iba preguntando información y te daban la vuelta.... sí hay discriminación porque si, en cuanto a lo laboral hay explotación.... pero si más que todo en las ciudades metropolitanas.... Acá en Juárez no tanto no” Elena (32 años, Venezuela).

- “Sí me humillaron bastante la gente allá para acá, cuando uno venía y pasaba así huyendo de inmigración cuando uno rodeaba la gente le echaba la inmigración a uno, le tiraba agua.....si le tiraban agua a uno, piedra,” Pedro (24 años, Guatemala).

Aunado a esto se abordan aspectos relacionados con las dificultades enfrentadas por los migrantes en cuanto a la adaptación en territorio mexicano y la accesibilidad a un empleo. Tomando en consideración aspectos como el lenguaje, clima, alimentación y costumbres, las mayores dificultades en la adaptación estuvieron en la comida con el 52.3% que refiere les ha sido medianamente o muy difícil adaptarse, sobre todo al picante que es muy habitual en la comida mexicana. Asimismo, el 63.1% de los participantes expresan que otro aspecto problemático ha sido el clima, dado también porque en el contexto juarense en que se encuentran el clima tiende a ser muy fluctuante, seco con temperaturas elevadas en verano y muy bajas en invierno. En el caso de las costumbres y el lenguaje no fueron consideradas grandes dificultades, resultando lo más fácil de acoger para ellos.

En relación a la accesibilidad a un empleo el 36.9% de los casos si evidenciaron conflictos, dado esto en gran parte por su condición de irregularidad. En consonancia con lo anterior, solo el 12.3% de los participantes contaban con empleo al momento del estudio, y del 35.4% de los migrantes que habían tenido experiencias laborales en algún momento de su trayecto, el 20% percibe condiciones de regulares a malas en cuanto a salario, horarios y trato ofrecido igualmente dado por su estatus de irregularidad, el no contar con un permiso de trabajo, lo cual desencadena en que los empleadores muchas veces aprovechen esos aspectos, así como el temor de los migrantes a las autoridades, para conseguir mano de obra

barata. Entre los principales empleos que refieren haber podido acceder se destacan la limpieza de casas, lavado de autos y en la construcción.

Referente a esta temática de la discriminación y rechazo al que son sometidos en muchas ocasiones, los migrantes también reflexionaron y se cuestionan el por qué los tratan así, a pesar de reconocer que hay personas que como ellos vienen, pero con malas intenciones y que eso provoca la desconfianza en la población, el miedo y la xenofobia. El hecho de estigmatizarlos por su acento, apariencia, por saber incluso de qué país son, pues hay países que son mejor recibidos en la comunidad que otros según nos refieren. Además, reconocen el hecho de la obligatoriedad para emigrar de sus países, donde si estuvieran bien no lo harían.

- “Y yo digo y por qué si todos somos seres humanos, pues no somos diferentes en realidad, no somos animales, para que nos traten mal... o sea, si también hay muchas personas que hacen las maldades, pero no todos somos iguales... como somos inmigrantes, no ven como bichos, como que vienen a dañar, a no sé hacerle mal al país de ellos”. Ana (26 años, Venezuela).

- “Si dentro de nuestro país estuviera bien no estuviéramos inmigrando” Maria (26 años, Venezuela).

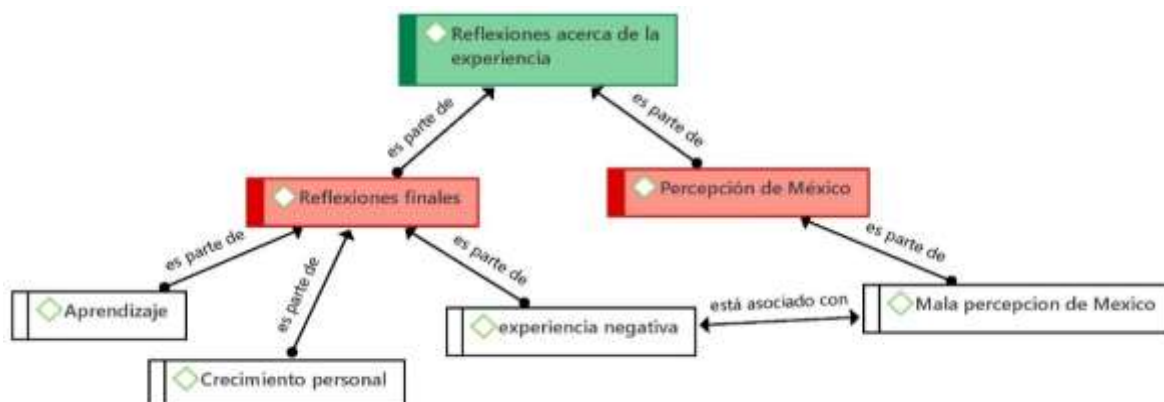
- “A veces entiendo porque los que salimos de allá no todos venimos con la misma intención, entonces de cierto modo entiendo las actitudes que ellos puedan tomar que a veces por ver o por la apariencia física se imaginan cosas” Elena (32 años, Venezuela).

Reflexiones acerca de la experiencia

Todo lo anterior descrito hace que las personas migrantes realicen un análisis reflexivo de su experiencia, de cómo les ha impactado, que ha significado para ellos, que les ha aportado, desde que perspectiva asumen su realidad, que tanto incluso con todo lo que han vivido serían capaces de repetirlo o que tanto se arrepienten de la decisión tomada. Asimismo, resultó significativo considerar que percepción tenían de México como país. Los aspectos más relevantes concebidos se presentan en la figura 11.

Figura 10

Mapa semántico de categoría reflexiones acerca de la experiencia



Nota. Elaboración propia con Atlas.ti

A pesar de lo difícil que les ha resultado y que han relatado de su experiencia sobre todo durante el trayecto, es interesante ver el proceso reflexivo que hacen, como son capaces de resignificar algo tan fuerte como lo relatado en sus discursos. Por un lado, sin duda alguna constituye una experiencia negativa ya descrita, reflejada por expresiones que se hicieron muy repetitivas “horrible”, “muy dura”, “muy difícil”, el tener que dejarlo todo más aun la familia, el sufrimiento en el trayecto.

“Si fue duro” Ana (26 años, Venezuela).

“No ha sido fácil salir del hogar y dejar a los hijos no ha sido fácil” Maria (26 años, Venezuela).

“Es muy mala la experiencia que a mí me llevó, está muy dura” Pedro (24 años, Guatemala).

Sin embargo, aunado a esta capacidad de reconocer lo negativo, de sinceridad para con ellos mismos de que sí en muchos casos fueron superados por los hechos, de reconocer lo difícil que fue y está siendo, encontramos algo interesante desde la capacidad del ser humano de buscar un equilibrio, quizás en este caso como defensa o como autoreconocimiento de lo que han sido capaces de enfrentar y de cómo eso si les afectó sin lugar a dudas, pero lo asumen como aprendizaje y crecimiento personal. Aparece esa resignificación de la experiencia desde el aprendizaje y el crecimiento personal que puede implicar vivencias tan difíciles en muchos casos. El hecho de valorar más las cosas, la

familia, el tiempo, la vida en general, el desarrollo de la capacidad de pedir ayuda, de la empatía, de la sensibilidad, de estar orgullosos de sí mismos al darse cuenta de lo que han crecido como personas son algunas de las reflexiones que hacen, lo cual nos habla de la capacidad del ser humano de aprender y crecer incluso ante la experiencia más adversa y sus narrativas así lo reflejan.

- “Más noble, si me entiende, todo lo que yo he pasado, pues me ha hecho más sensible pues la situación.... uno mejora su forma de ser, si me entiende, por ser una experiencia uno mejora la forma de uno ser” Ana (26 años, Venezuela).

- “Uno valora más tanto la vida de uno como lo material, le da más prioridad a las cosas” Maria (26 años, Venezuela).

- “A veces no todo está en nuestras manos necesitamos el apoyo de otras personas para poder seguir avanzando y eso lo aprendí en el camino, o sea no tengo que enfrentarme a que yo puedo hacer todo, sino que a veces también necesito de otras personas” Elena (32 años, Venezuela).

- “He comprendido eso de que pues hay que convivir mucho más con la familia” Val (30 años, Guatemala).

- “Otra oportunidad de vida. Y una oportunidad de hacer mejor las cosas” Isis (36 años, Ecuador).

- “Lo veo de una manera buena, porque pues yo la verdad nunca había hecho tanto. Para mí esto es hacer mucho, porque me fui de mi casa y estar en otro país” Juli (18 años, Colombia).

Algunos migrantes, tras evaluar la situación actual en la que se encuentran y dado todo lo que han pasado tienden a cuestionarse la decisión tomada, y es parte también de llegar a ese momento de reflexión donde lo que yo tenía como expectativas no se está cumpliendo o el costo está siendo muy elevado y no precisamente hablando de algo material, que también. En algunos casos se registra arrepentimiento, frustración, en otros, dudas y en algunos más, certeza de que a pesar de todo era lo que correspondía hacer.

- “A la vez sí me dan como ganas de arrepentirme, de volverme, pero a la vez no. Ya sé que me estoy yendo bien, o sea, Dios me ha estado dando la oportunidad que quería y la estoy aprovechando” David (25 años, Honduras).

- “No me arrepiento del todo. Porque pues obviamente uno extraña a la familia y pues la salud de mi mamá es lo más importante. Pero pues yo sé que estando acá o allá voy a poder al menos darle un poquito algo mejor” Santi (24 años, Colombia).

- “Sí, porque me hace falta estar allá” Rosa (24 años, Honduras).

Percepción de México. “*El primer infierno*”

Este apartado surge de sus propias expresiones narrativas donde describen actitudes discriminatorias y xenofóbicas ya enunciadas pero las cuales contribuyen a una percepción generalizada de México como país. Lo que atraviesan las personas durante su trayecto en territorio mexicano que se ha expuesto hasta el momento influye definitivamente en esa visión o concepción de México que comentábamos que se ha esparcido sobre todo en población migrante y extranjera en general y lo reflejan en sus expresiones. La corrupción de las autoridades, su complicidad y el crimen organizado hacen que esta travesía ya difícil de antemano sea como lo definen “horrible” “un infierno”.

- “Con la reputación que tiene México en cuanto a secuestros, en cuanto a trata de personas” Elena (32 años, Venezuela).

- “México es horrible. México... O sea, lo que pasamos yo digo, ¡guau! Lo que pasamos en la selva no es nada, no es nada.... yo le llamo el primer infierno” Yule (25 años, Venezuela).

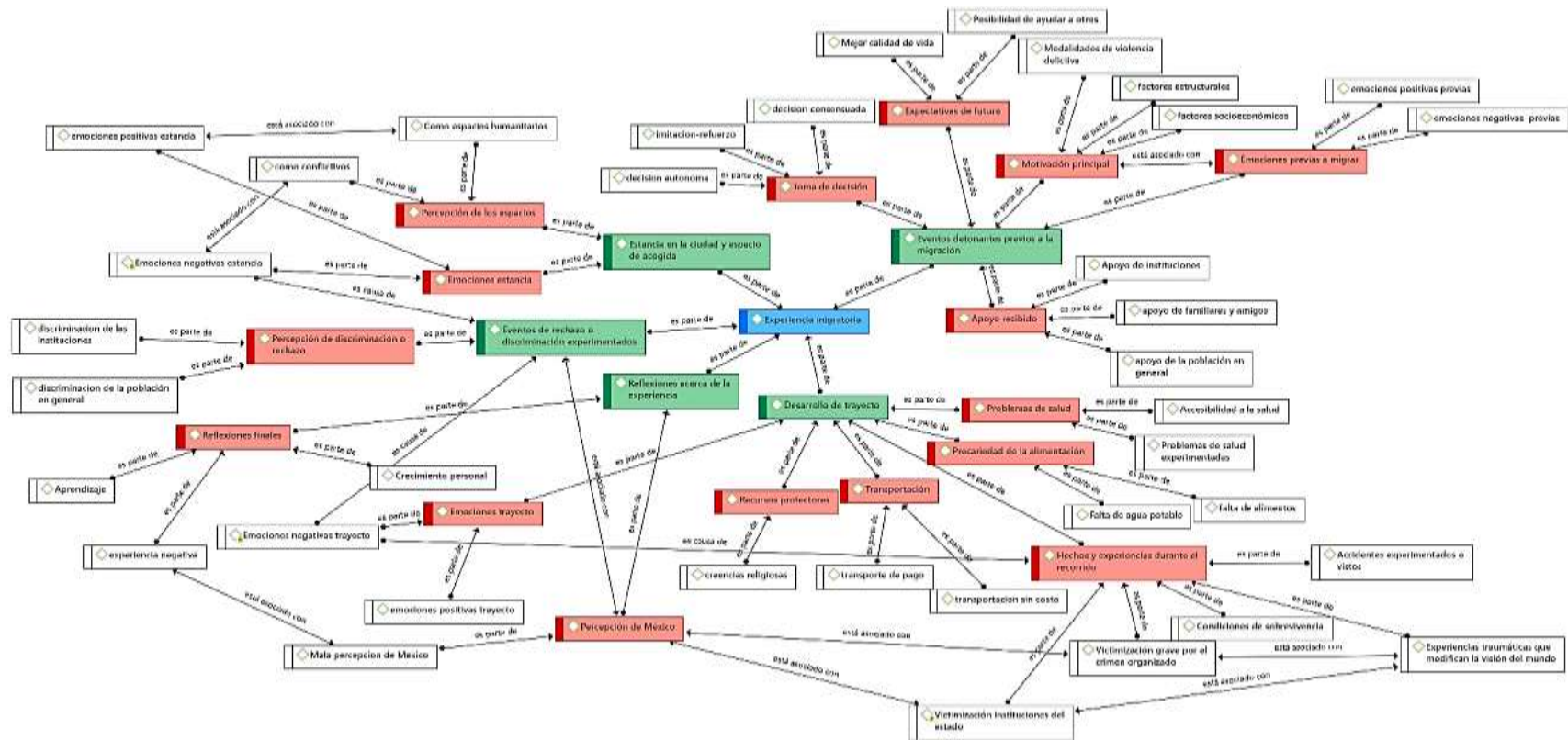
- “Aquí la misma policía, inmigración, todo es una corrupción” Isis (36 años, Ecuador).

“El trato que le dan a uno en México sin ofender es lo pésimo es un trato como no sé ni sé cómo describírselo, cómo lo tratan a uno allá para acá en el camino, lo tratan a lo malo piensan que uno es como un bicho una cucaracha y lo están machucando a modo que se deshaga, si lo tratan muy mal a uno, lo más pésimo, como no tiene idea” Pedro (24 años, Guatemala).

Como parte del trabajo realizado en el análisis de la experiencia migratoria en su conjunto se muestra en la figura 15 el mapa semántico global que recopila todas las categorías, subcategorías y códigos manejados con sus diferentes relaciones establecidas que dan sustento y ayudan a explicar la metacategoría principal de experiencia migratoria.

Figura 11

Mapa semántico global



Nota. Elaboración propia con Atlas.Ti

Dimensión familiar. Reacomodos familiares de los sistemas ante la ausencia de uno de sus miembros que ha emigrado. ¿Qué ha cambiado?

La partida de un migrante puede generar desajustes en la dinámica y funcionalidad de la familia que permanece en el país de origen. En este apartado, y siguiendo la misma perspectiva centrada en el proceso desde la visión del migrante, se analizan los cambios provocados por la emigración de un miembro familiar. Por tanto, como se presenta en la tabla 9 los migrantes expresaron formar parte en su lugar de origen, principalmente de familias extendidas y nucleares en su estructura exponiendo como parte de su dinámica en su mayoría, buena calidad de los vínculos, límites y reglas claros, autoridad entre democrática y permisiva, comunicación clara y directa, cohesión y apoyo, así como expresión afectiva. En este aspecto de la dinámica familiar habría que tomar en consideración la presencia del sesgo de deseabilidad social dado por lo delicado e íntimo que resulta el tema familia al interior, así como la lejanía de la misma que también puede influir en una visión o valoración más conciliadora.

Tabla 9

Dinámica que existía en su familia

Aspectos de la dinámica	Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Calidad de los vínculos	Buenos	52	80%
	Regulares	12	18.5%
	Malos	1	1.5%
Límites y reglas	Claros	58	89.2%
	Difusos	6	9.2%
	Rígidos	1	1.5%
Autoridad	Democrática	48	73.8%
	Permisiva e inconsistente	15	23.1%
	Imposición rígida	2	3.1%
Comunicación	Clara y directa	57	87.7%
	Enmascarada	1	1.5%
	Escasa	7	10.8%
Cohesión y apoyo	Presencia	52	80%
	Ausencia	4	6.2%
	Ocasional	9	13.8%
Expresión afectiva	Buena	51	78.5%
	Regular	11	16.9%
	Mala	3	4.6%

Nota. Elaboración propia (n=65)

Exponen entre los roles más desempeñados por ellos en esa familia con la cual convivían, el rol de proveedor económico, la responsabilidad del cuidado de hijos en caso de ser padres o madres y el apoyo emocional, lo cual dado la importancia de dichos roles pronostica la afectación manifiesta. Estos roles a pesar de que los migrantes hacen lo posible por mantenerlos a la distancia con frecuencia no es posible sobre todo el económico dado que se encuentran varados, con muchos gastos y sin poder trabajar, teniendo en muchas ocasiones que acudir a sus mismos familiares para solventarse. Por tanto, generalmente las familiares que permanecen en el país de origen tienen que suplir esos roles sobre todo cónyuge y padres del migrante. En el caso de roles como la responsabilidad del cuidado de hijos y el apoyo emocional mediante las tecnologías (llamadas, video llamadas) se les facilita de alguna manera seguirlos manteniendo desde la distancia ya una vez asentados. Derivado de lo anterior y en consonancia con ello, el 84.6% de los participantes perciben afectación en los miembros familiares que permanecen en el lugar de origen, enfatizando en el aspecto emocional (73.8%) y en lo económico (60%), reconociendo como los miembros familiares más afectados los padres e hijos de los migrantes, resulta llamativo que no refieren afectación significativa en la figura del cónyuge siendo sin embargo mencionada como figura que comúnmente se encarga de suplir esos roles que dejan los migrantes al partir.

Dimensión individual. Condición emocional de los participantes.

En este apartado se expone más específicamente la afectación emocional de los participantes y su evolución en las diferentes etapas del proceso como se ha estado manejando. Anteriormente se hizo mención de emociones que los participantes expresaron en su discurso que los afectaban en los diferentes momentos, sin embargo, ahora se exploran desde otra perspectiva cuantificable lo cual complementa lo expuesto.

Los participantes en cuanto a su estado emocional previo a emigrar destacan mayormente la presencia de ansiedad, desánimo y desesperación, lo cual está en correspondencia con los factores impulsores expuestos anteriormente y que engloban las causas de la emigración, es decir la situación existente en sus respectivos países genera en ellos este tipo de emociones que actúan también en su toma de decisión. Ya durante el trayecto estas emociones cambian dado que a pesar de que también puedan presentarse, sus causas son otras, así como su intensidad, la cual se incrementa. Por tanto, durante la travesía

los migrantes refieren con mayor intensidad emociones como nostalgia, ansiedad, angustia, tristeza y miedo, sin embargo, como se muestra en la tabla 10, en general todas las emociones expuestas excepto pensamientos aterradoros presentan una prevalencia en alguna medida de más del 55% vinculado esto a todo lo que se enfrentan durante el trayecto ya sea en primera persona o eventos presenciados. Al momento de asentarse en la ciudad y ya comenzar el periodo de espera que como ya se hacía mención resulta impredecible, esas emociones de manera general tienden a disminuir la intensidad, sin embargo se siguen manteniendo con porcentajes superiores al 50% en su mayoría, con un predominio en esta etapa de desánimo, tristeza, nostalgia y ansiedad, dado en gran medida por la distancia de sus seres queridos y todo lo que tuvieron que dejar, además de la espera prolongada en la mayoría de los casos como se puede apreciar en la media de estadía enunciada anteriormente.

Tabla 10

Emocionalidad presente en algún grado en los participantes en las tres etapas

Emociones	Previo a emigrar		Trayecto		En el lugar de acogida	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Desanimo	29	44.6	36	55.5	39	60
Desesperación	30	46.1	39	60	35	53.8
Tristeza	17	26.1	43	66.2	41	63.1
Angustia	15	23	41	63.1	31	47.7
Nostalgia	0	0	49	75.4	48	73.8
Soledad	8	12.3	40	61.5	34	52.3
Miedo	13	19.9	42	64.6	33	50.8
Pensamientos aterradoros	3	4.5	30	46.2	22	33.9
Ansiedad	37	56.9	47	72.3	38	58.5

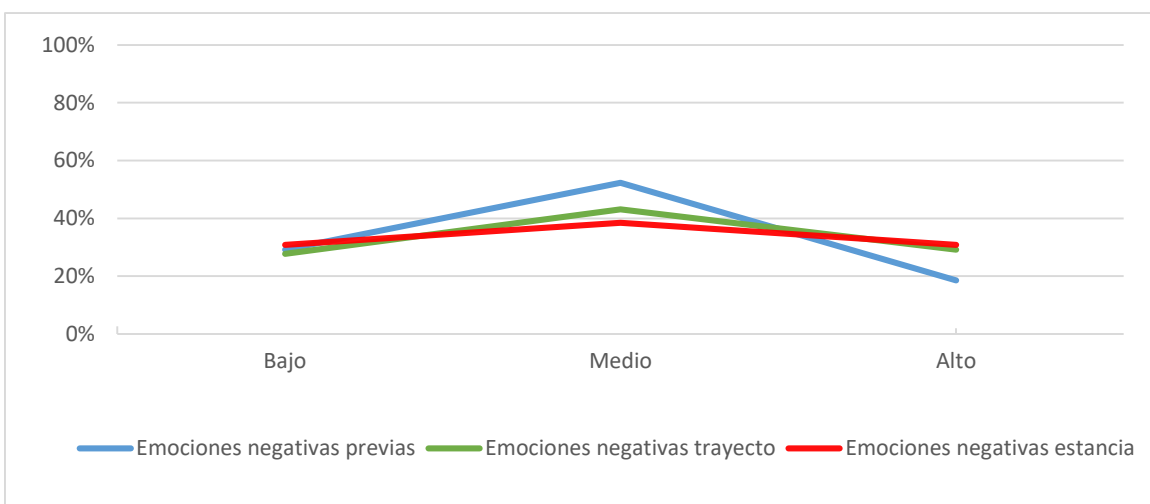
Nota. Elaboración propia (n=65)

Con el objetivo de mostrar gráficamente de manera general como se manifiesta lo anteriormente expuesto se estableció una sumatoria de estas emociones negativas en los diferentes momentos estableciendo rangos considerando los cuartiles 25,50,75 para constituir los niveles de bajo, medio y alto. En la figura 13 se puede apreciar mayor predominio de emociones negativas en un nivel alto durante el trayecto y en la estadía actual, lo cual

corroborar la influencia de la experiencia migratoria. Las emociones en un momento previo reportaron una media de 10.91 (DE=3.6), durante el recorrido de 22.09 (DE=8.6) y ya durante la estancia en la ciudad la media fue de 18.94 (DE=8.17).

Figura 13

Niveles de intensidad en la emocionalidad reflejado en las tres etapas.



Nota. Elaboración propia (n=65)

En cuanto a los niveles de ansiedad, depresión y estrés postraumático más específicamente en la tabla 11, se expone que el 29.2% de los migrantes de la muestra presentan ansiedad clínicamente significativa, con niveles de moderada a severa, y con una prevalencia de síntomas neurofisiológicos y subjetivos. Asimismo, el 32.3% presenta niveles clínicamente significativos de depresión, mientras que el 13.8% de los participantes presenta síntomas alusivos al TEPT. Esto evidencia la afectación que presentan los migrantes luego de exponerse a una travesía con todo lo que implica. La media en los puntajes de ansiedad fue de 11.63 (DE= 10.99), en la depresión se reportó una media de 12.76 (DE= 10.53), mientras que en el estrés postraumático el promedio fue de 14.76 (DE= 14.81).

Tabla 11

Ansiedad, depresión y Trastorno de estrés postraumático en los participantes

Estado emocional	Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Ansiedad	Mínima	25	38.5%
	Leve	21	32.3%

	Moderada	13	20%
	Severa	6	9.2%
	Total	65	100%
Depresión	Mínima	39	60%
	Leve	5	7.7%
	Moderada	16	24.6%
	Severa	5	7.7%
	Total	65	100%
Trastorno de Estrés Postraumático	Presencia	9	13.8%
	No presencia	56	86.2%
	Total	65	100%

Nota. Elaboración propia (n=65)

Se empleó la correlación de Spearman a fin de establecer la existencia de correlaciones entre las variables, así como su magnitud y dirección, lo cual se presenta en la tabla 12. Se encontró una relación estadísticamente significativa positiva y de fuerza media entre la ansiedad con la depresión ($r_s=.576$; $p\leq.01$), con las emociones negativas durante el recorrido ($r_s=.588$; $p\leq.01$), las emociones durante la estancia ($r_s=.575$; $p\leq.01$), y de magnitud considerable con el estrés postraumático ($r_s=.727$; $p\leq.01$). Asimismo, se relaciona de manera considerable la depresión con el estrés postraumático ($r_s=.678$; $p\leq.01$) y con fuerza media con las emociones negativas durante el recorrido ($r_s=.397$; $p\leq.01$) y las emociones durante la estancia ($r_s=.467$; $p\leq.01$). Además, el estrés postraumático se relaciona positivamente y con una magnitud media con las emociones negativas durante el recorrido ($r_s=.627$; $p\leq.01$) y las emociones durante la estancia ($r_s=.583$; $p\leq.01$). Por último, se establece una correlación muy fuerte entre las emociones durante el recorrido y las emociones negativas durante la estancia ($r_s=.821$; $p\leq.01$) (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

Tabla 12

Correlaciones

	Ansiedad	Depresión	Estrés postraumático	Emociones previas	Emociones recorrido	Emociones estancia
Ansiedad	1.000	.576**	.727**	.215	.588**	.575**
Depresión		1.000	.678**	.231	.397**	.467**

Estrés postraumático	1.000	.202	.627**	.583**
Emociones previas		1.000	.216	.312*
Emociones recorrido			1.000	.821**
Emociones estancia				1.000

Nota. ** $p \leq .01$ y * $p \leq .05$, $n=65$

Se utilizó la prueba de U de Mann-Whitney propuesta para determinar diferencias por grupos, no obteniendo en lo que respecta al sexo diferencias estadísticamente significativas en ninguna de las variables analizadas: depresión ($U= 428$; $p= .256$), ansiedad ($U= 434$; $p= .292$) y estrés postraumático ($U=.490$; $p= .759$) sin embargo, como se puede observar en la tabla 13 se aprecia una tendencia de las mujeres migrantes a presentar más ansiedad y depresión en niveles clínicamente significativos, mientras que la presencia de síntomas de TEPT afecta de manera relativamente pareja a ambos sexos. Esto pudiera estar relacionado con las experiencias atravesadas durante el trayecto que suelen tener algunas diferencias en cuanto a mujeres y hombres debido a que estas son más propensas a abusos sexuales.

Tabla 13

Distribución de ansiedad, depresión y estrés postraumática por sexo

Escala	Niveles	Sexo			
		Hombres		Mujeres	
		F	%	F	%
Ansiedad	Mínima	15	39.47%	10	37.04%
	Leve	15	39.47%	6	22.22%
	Moderada	6	15.79%	7	25.93%
	Severa	2	5.26%	4	14.81%
Depresión	Mínima	27	71.05%	12	44.44%
	Leve	2	5.26%	3	11.11%
	Moderada	6	15.79%	10	37.04%
	Severa	3	7.89%	2	7.41%

Estrés	Con presencia	5	13.16%	4	14.81%
postraumático	Sin presencia	33	86.84%	23	85.19%

Nota. Elaboración propia (n=65)

Finalmente se realiza el análisis del cumplimiento según objetivos propuestos, así como supuesto e hipótesis de investigación. Se partió del supuesto de que las personas dejan sus países de origen motivados por cuestiones socioeconómicas mediante una decisión autónoma, lo cual se pudo constatar en el estudio que si bien fue una de las causas principales también se destaca con igual relevancia las causas relacionadas con la violencia, aunado al complicado proceso de toma de decisión donde influyen aspectos que van más allá de una idea autónoma inicial, depende de múltiples factores que en su interacción van a propiciar la ejecución o no de la acción. Durante el trayecto a los Estados Unidos se corroboraron las disimiles dificultades que sufren dado por las condiciones en que hacen la travesía, así como los hechos que transcurren que no solamente están vinculados con el crimen organizado, sino que incluso en mayor cuantía al menos en las entrevistas existe una participación marcada de las autoridades, además de experimentar discriminación y rechazo a su paso igualmente de instituciones y de la población en general.

En cuanto a las hipótesis de investigación y su cumplimiento, si bien los factores socioeconómicos (desempleo, pobreza, escasez de recursos) están presentes, no constituyen el principal factor impulsor en la muestra estudiada. El factor más relevante fue la violencia en los países de origen, con más del 60% de los participantes mencionando acoso y amenazas de grupos delictivos. Por lo tanto, la hipótesis sobre el predominio de factores socioeconómicos no se cumple en esta muestra. La mayoría de las familias en el lugar de origen se ven afectadas por los reacomodos derivados de la migración de un miembro, con un 84.6% de los participantes indicando afectación, especialmente en los aspectos emocional (73.8%) y económico (60%), por lo cual esta hipótesis se acepta. Se encontraron correlaciones estadísticamente significativas entre ansiedad, depresión y TEPT ($p \leq 0.01$), con magnitudes que van de media a considerable. Por tanto, la hipótesis sobre la existencia de correlaciones se acepta. Asimismo, el 29.2% de los migrantes presenta niveles elevados de ansiedad, ligeramente por debajo del 30% planteado en la hipótesis, aunque dentro de los rangos reportados en estudios previos. El 32.3% de los participantes presenta niveles clínicamente significativos de depresión, cumpliéndose así la hipótesis correspondiente.

Mientras que solo el 13.8% de la muestra presenta síntomas alusivos al TEPT, por lo que la hipótesis de que más del 20% de los migrantes presenta estrés postraumático no se cumple. Por último, se observa un aumento significativo de emociones negativas durante el trayecto ($M=22.09$, $DE=8.6$) y en la estancia en el lugar de acogida ($M=18.94$, $DE=8.17$), comparado con el momento previo a emigrar ($M=10.91$, $DE=3.6$). Como hallazgo relevante para establecer el análisis destaca la resignificación como crecimiento y aprendizaje dado a la experiencia sin dejar la connotación y significado negativo, lo cual pudiera influir en que a pesar de que los efectos emocionales están presentes, no se manifiesten en mayor proporción ni con la intensidad esperada de acuerdo a las experiencias acontecidas durante el trayecto.

Integración de los resultados de ambos enfoques

Partiendo de la pregunta de investigación se plantea un resumen e integración de los principales hallazgos en ambos enfoques.

Tabla 14

Integración de los resultados

	Información cualitativa	Datos cuantitativos	Inferencias/Interpretaciones
Factores impulsores	Factores económicos y estructurales como principal factor. Mediante una toma de decisión autónoma y consensuada Influidos por la percepción de EE.UU. como destino La mayoría depende de la ayuda de familiares o de la venta de sus cosas	Como factor principal el acoso y amenaza de grupos delictivos en un 50.8%, e inseguridad y violencia en un 23.1%	Se encuentran discrepancias en cuanto al principal factor expulsor que pudiera estar dado por la importancia y predominancia que tiene el discurso de la violencia para la solicitud de asilo, lo cual pudiera explicar que hagan mayor énfasis en ese aspecto. Se recopilan factores relevantes para analizar la toma de decisión basado en las teorías abordadas.
Familia	No se indagó	Familias extendidas y nucleares con dinámica previa adecuada Rol principal de proveedor económico Afectación en lo económico y emocional sobre todo de padres e hijos	Afectación de las dinámicas familiares que quedan en el lugar de origen dado por los roles que dejan, siendo los más relevantes y difíciles de suplir.
Discriminación	Percepción de discriminación de parte de autoridades y en menor cuantía de la población (en forma de expresiones, actos discriminatorios y de rechazo)	Trato recibido por autoridades en general, entre regular y malo (72.3%). No dificultades en el acceso a servicios de salud (76.9%) Dificultades para acceder a un empleo remunerado (36.9%). Del 35.4% que han tenido experiencias laborales en algún momento de su trayecto el 20% percibe condiciones de regulares a malas en cuanto a salario, horarios y trato ofrecido.	Presencia de discriminación y corrupción sobre todo por parte de organismos gubernamentales dígame autoridades que funcionan como el primer filtro en muchos casos de las personas migrantes, lo cual favorece la mala percepción que tienen de México como país. Las cifras de discriminación en cuanto al acceso a salud y empleo están determinadas en gran medida porque muchas personas por miedo debido a su condición de irregularidad no intentan buscar este tipo de opciones

Experiencia trayecto	Experiencias traumáticas (presenciar personas muertas, secuestros, abusos, violaciones, accidentes, secuestros)	No se indagó	Se enfrentan durante su trayecto a múltiples hechos que pudieran resignificar su concepción del mundo dado el riesgo constante a morir. Se expone la complicidad de las autoridades mexicanas con el crimen organizado lo cual maximiza cada vez más la desconfianza en ellas poniendo en peligro su rol de agente protector hacia considerarlas el enemigo Se enfrentan al crimen organizado donde el negocio de trata de personas se ha establecido cada vez con más fuerza y con más estructura mediado en gran medida por el apoyo de las autoridades.
	Víctimas del crimen organizado		
	Víctimas de autoridades (abuso, robo, sobornos, extorsión, abuso sexual)		
	Condiciones en las que hacen el trayecto (falta de alimentación, de agua, sin dinero, grandes caminatas, pernoctan en la calle, climas difíciles)		
Adaptación	No se indagó	Principales dificultades en la adaptación a la alimentación (52.3%) y el clima (63.1%).	Viajan en condiciones pésimas dada por su condición de irregularidad y la necesidad de sortear todos los riesgos mencionados La adaptación se ve afectada por dos de los cambios más bruscos que experimentan en territorio mexicano y sobre todo en la ciudad: el clima y la alimentación que es muy característica de la cultura mexicana.
Emocionalidad	Los estados emocionales negativos previos a migrar están caracterizados mayormente por la incertidumbre, ansiedad, desesperación , tristeza, frustración relacionadas a la situación existente en sus respectivos países	Emociones previas a migrar: desánimo, desesperación y ansiedad	Se detectan emociones negativas previas detonadas por la situación existente en sus respectivos países lo cual supone parte de las motivaciones para emigrar
	Durante el trayecto las emociones principales son el miedo , incertidumbre, ansiedad, nostalgia .	Trayecto: predominan la tristeza, nostalgia , angustia, miedo y ansiedad	Durante el trayecto las emociones experimentadas son propias de lo acontecido en su recorrido y de todo el peligro que enfrentan
	Actualmente describen emociones como ansiedad , desesperación, frustración más		Los estados emocionales ya una vez asentados cambian en cuanto a su detonante siendo el común denominador la espera, lo

vinculadas a la espera prolongada y la incertidumbre de cuándo va a pasar, así como la **nostalgia** por lo que dejaron se incrementa.

Actualmente exponen desanimo, tristeza, **nostalgia y ansiedad**

Ansiedad clínicamente significativa 29.2%

Depresión clínicamente significativa 32.3%

TEPT 13.8% presenta síntomas alusivos a este trastorno

cual agudiza también otras emociones que han ido experimentando y que no les ha sido posible trabajar.

Los niveles clínicos de ansiedad, depresión y TEPT son derivados de su trayecto migratorio

Significado otorgado a la experiencia

Experiencia negativa en narrativa de pérdida, arrepentimiento, desilusión, frustración ante su sueño

Pero también como aprendizaje y parte de su crecimiento como personas

No se indagó

A pesar de toda la experiencia negativa que han vivido, de su estado emocional actual son capaces de darle también un sentido favorable a la experiencia, esto funcionaria como un aliciente o mecanismo compensador ante la decisión tomada y las consecuencias que han surgido de la misma.

Resultados de la validación con los participantes

Como se mencionó se realizó un member check como parte de la validación de resultados, con el objetivo de generar credibilidad en las interpretaciones y generalizaciones. Debido a las características de la muestra, se optó por visitar uno de los espacios de investigación; no obstante, no fue posible contactar a los mismos participantes, por lo cual se seleccionaron tres personas dispuestas a colaborar: dos venezolanos y un ecuatoriano. Se les presentaron los resultados más significativos, invitándolos a debatir y emitir sus opiniones con el fin de confirmar los hallazgos o encontrar posibles inconsistencias en las interpretaciones realizadas. En general coincidieron con lo planteado.

Los resultados fueron presentados considerando las tres etapas de la experiencia migratoria. En la etapa previa a la migración, destacaron igualmente destacan razones económicas y de violencia como las principales, la compleja toma de decisión y la emocionalidad asociada. Durante el trayecto, dado los cambios migratorios asumidos bajo la presidencia de Donald Trump, especialmente la suspensión de las citas CBP One, generaron un periodo de estancamiento que obligó a algunos a asumir México como destino final o a considerar regresar a su país de origen. Esta situación incrementó la carga emocional de quienes experimentaron estos cambios durante el viaje o al llegar a la ciudad. Los participantes coincidieron en que el “sueño americano” y sus expectativas de cruzar a Estados Unidos quedaron atrás, enfocándose en la opción de asentarse en México, sin contemplar el regreso a sus países de origen debido a la situación que los afecta.

Capítulo VI. Discusión

Con el propósito de responder a la problemática presentada en la investigación guiada con el objetivo de analizar la experiencia migratoria y cómo esta explica los efectos psicosociales en personas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. El estudio se llevó a cabo mediante un diseño convergente de métodos mixtos y una aproximación fenomenológica. En este apartado, una vez identificados los principales hallazgos, se procede a su discusión en relación con los planteamientos teóricos.

Primeramente, respecto a los datos sociodemográficos, la media de edad encontrada fue de 32 años cifra que coincide con un estudio previo en Ciudad Juárez donde se reportó una media de 30 años (Martínez-Almanza et al., 2024). No obstante, a nivel mundial la media registrada en el 2020 fue de 39 años, lo que sugiere que actualmente las personas emigran a edades más tempranas y productivas. nos habla de que cada vez las personas emigran en edades más tempranas y en edades productivas. Este hallazgo puede relacionarse con factores del macrosistema, como condiciones socioeconómicas y laborales que impulsan la migración temprana.

Asimismo, continúa siendo mayor la cantidad de hombres que emigran en relación con las mujeres (58.5%), aunque esta diferencia tiende a reducirse respecto a registros latinoamericanos que reportan un 51% (Organización de Naciones Unidas [ONU], 2022; OIM, 2022a; Portal de Datos Mundiales sobre la Migración, 2022a). La prevalencia masculina podría explicarse por los roles tradicionales de cuidado del hogar e hijos que suelen asumir las mujeres. No obstante, esta tendencia varía según los contextos y en algunos estudios, como el de Martínez-Almanza et al. (2024), las mujeres representaron el 75% de la muestra, lo que evidencia la heterogeneidad de la experiencia migratoria y la necesidad de considerar factores culturales y estructurales que influyen en la participación femenina en procesos migratorios.

Finalmente en cuanto a país de procedencia los datos coinciden con registros recientes (2024) donde Venezuela y Honduras se encuentran como los principales países emisores (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2023a). Este hallazgo permite situar la experiencia migratoria dentro del contexto geopolítico y socioeconómico de la región, evidenciando la influencia de factores del exosistema y macrosistema, como crisis

políticas, violencia y limitaciones económicas, en la decisión de migrar. Una vez analizados los datos sociodemográficos más relevantes y que más se encontraron antecedentes en la literatura para establecer comparaciones, se procede a la discusión siguiendo la misma dinámica anteriormente expuesta por etapas.

Experiencia migratoria

La población migrante en general y esta muestra en particular es muy variable no solo en cuanto a la duración de la estancia que puede ir de días hasta meses, sino también por su multiculturalismo que implica diversidad en lenguaje, formas de expresión, percepción del mundo y construcción de la experiencia de realidad basada en sus vivencias y bagaje personal (Castañeda, 2012)

Por tanto, partiendo de esta visión analizamos la experiencia migratoria desde los acontecimientos vividos y de la reflexión y resignificación que hacen los migrantes, entendiendo este proceso como dinámico y en constante transformación, al igual que la persona misma.

Etapas I. ¿Quiero, tengo, puedo?

El proceso de toma de decisión estuvo determinado por múltiples factores. Los migrantes identificaron como principales motivaciones el acoso y las amenazas de grupos delictivos, así como la inseguridad. Sin embargo, en las entrevistas hacen mayor énfasis en los factores económicos y estructurales. Esta discrepancia podría explicarse por la prevalencia del discurso de la violencia en solicitudes de asilo. En la literatura sigue siendo el factor económico el principal factor según autores como Del Valle-Guilarte y Lamus-García de Mora, (2020) y Mejía-Macías (2023). Sin embargo, es importante analizar que tanto la violencia y los factores económicos y estructurales suelen estar relacionados con gobiernos ineficientes, corruptos o regímenes totalitarios, como ocurre en algunos de los países mayormente emisores de migrantes, como Venezuela, Cuba y Nicaragua

En nuestra investigación se describe que más del 55% de los participantes refieren inseguridad, acoso y amenazas de grupos delictivos en sus comunidades como una de las causas principales, lo cual supera lo reflejado por Wester (2017) que plantea un 9% que huye por violencia e inseguridad y el 40% de la ACNUR, en 2019. Otro estudio realizado con el objetivo de analizar desde la expresión de los recursos psicológicos, los procesos de identificación-subjetivación en 24 migrantes, obtuvo también que, en su mayoría, las causas

principales estaban asociadas con la violencia (Lapiente, 2023). Asimismo, obtuvimos que cerca del 48% refiere motivaciones como el desempleo, la pobreza y escasez de recursos, cifras menores a las reflejadas por Bolaños-Guerra y Calderón-Contreras (2021) donde refieren que el 65% huye debido a desempleo y dificultades económicas. También los participantes expusieron en cerca del 42% causas relacionadas con factores políticos que son mencionados en la literatura a modo de sistemas corruptos, regímenes totalitarios, conflictos armados, persecución y venganzas (CICR, 2022; Gutiérrez et al., 2020; REDODEM, 2022).

Estos factores mencionados antes, marcan la emocionalidad experimentada por los migrantes en ese momento según sus narrativas y actúan como detonante en la toma de decisión que reconocen como autónoma en un inicio, pero muchas veces consensuada al evaluar la factibilidad. Sin embargo, la toma de decisión no solo depende de eso, representa un proceso mucho más complicado y que algunas teorías nos van a facilitar su comprensión. Partiendo de esto si analizamos este fenómeno de toma de decisión podría surgir la pregunta de por qué personas en situaciones muy similares optan por irse o quedarse, así como el hecho de que las personas conociendo el riesgo que implica igualmente se lanzan a realizar la travesía. La teoría de la acción razonada y la teoría de la acción planificada nos ayudan en parte a brindar esta explicación.

Solamente la intención de una persona hacia el acto de migrar va a depender de varios aspectos: por un lado, de **cómo valoran el hecho de emigrar**, dicha valoración va a estar a su vez determinada por las creencias en torno a las consecuencias que pueda traer y la importancia de las mismas para la persona. Además, depende del **nivel de presión social** al que la persona se sienta sometida para migrar o no, en este caso dado por las expectativas de familiares y amigos que motivan a la persona y por último esa intención va a estar determinada por el **control conductual percibido** algo que agregó la teoría de la acción planificada y esto es qué tan fácil o difícil va a resultar el acto, emigrar en este caso.

Visto estos aspectos podemos hacer énfasis en como la presión social que va más allá de la familia, en este caso, porque entrarían otros aspectos abordados en los factores motivacionales como el acoso y violencia grupos delictivos, pobreza, etc., ejerce un mayor dominio ante la toma de decisión dado que generalmente si conocen las consecuencias, pero quizás la percepción del riesgo que implica no está porque tienden a filtrar solamente información que apoye su decisión. Además, habría que considerar más allá de la intención

y de esto que encierra, dado que también la toma de decisión está marcada por el apoyo que reciban de familiares y amigos ya sea económico o de cuidado de los hijos, es un aspecto definitorio en gran medida coincidiendo con lo planteado por Lapuente (2023) quien señala que los recursos familiares determinan tanto la salida como la sostenibilidad durante la travesía.

Asimismo, la influencia que tiene en ellos la percepción generalizada de la vida en Estados Unidos, dado que es el país de destino elegido por todos los participantes del estudio. Muchas de las personas cuentan con la experiencia de otros migrantes que tienden a romantizar la travesía, así como el como el hecho de vivir en Estados Unidos, lo que puede generar choques de realidad durante el trayecto y afectar emocionalmente a quienes migran. La percepción baja del riesgo también contribuye a que los migrantes se expongan a peligros adicionales durante el tránsito.

Etapas II. Desarrollo del trayecto migratorio

Tras tomar la difícil decisión de emigrar, continúa la experiencia migratoria, emprenden el viaje solo llevando consigo algo de dinero y ropa, pero también su fe que los acompañaría durante todo el viaje y no se imaginaban en ese momento cuanto la iban a necesitar. En sus relatos, la fe aparece como un recurso protector, un ancla emocional, brindando fortaleza en momentos de miedo, angustia, soledad y desesperanza, este recurso representa un factor de resiliencia, permitiéndoles sobrellevar la incertidumbre y los riesgos del trayecto.

Durante el recorrido enfrentaron hechos que nunca imaginaron vivir y que para muchos cambió su manera de percibir la realidad dado el riesgo constante a morir. Entre experiencias traumáticas como presenciar muertes, secuestros, abusos, violaciones y accidentes, y estuvieron en contacto directo con el crimen organizado, donde el negocio de trata de personas se ha establecido cada vez con más fuerza. Por si resultara poco, también se enfrentan a la complicidad marcada con el crimen organizado de quienes se suponen como agentes del orden, personas que su función es brindar protección como son las autoridades en general con mayor énfasis en países como Guatemala y México, lo cual maximiza cada vez más la desconfianza en ellas, generando un cambio en la percepción del rol de las instituciones, pasando de ser figuras de protección a percibirse como amenazas. Autoridades xenofóbicas que abusan de su poder, que les roban, los entregan al crimen organizado, en fin,

los violentan en todos los sentidos. Esto coincide con lo reflejado en la literatura y con cifras ofrecidas sin embargo estas cifras se quedan muy por debajo presumiblemente de la realidad dado en gran medida porque ¿a quién acudo si me hacen daño? ¿A la policía? Así lo demuestran las cifras ofrecidas en el 2023 de solo 540 personas que ingresaron a las estaciones migratorias exponiendo haber sido víctimas de algún delito en México, encontrándose entre los más comunes el tráfico ilegal, el robo y el secuestro (Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, 2023b). En un estudio reciente realizado en esta frontera se corroboró también esta participación de instituciones formales en la violencia, dado que los migrantes revelaron haber sido víctimas de actos de extorsión y abuso de autoridad (Martínez-Almanza et al., 2024).

A estas experiencias de violencia se suman condiciones extremas de tránsito, en ocasiones evitando el encontrarse con esas autoridades o grupos delictivos, transitan por lugares muy complejos y peligrosos. Experimentan escasez de alimentos y agua, falta de dinero pues se les agota muchas veces producto de los sobornos y extorsiones, caminatas prolongadas y exposición a climas adversos, el tener que pernoctar en las calles incrementando a su vez los riesgos y el uso de medios de transporte en los cuales exponen su vida como los tráileres y el tren.

Estas condiciones contribuyen a la aparición de problemas de salud física como lo refiere también la OMS (2022), tales como lesiones por accidentes, enfermedades transmisibles, problemas gastrointestinales por consumo de alimentos y agua contaminados. En el plano emocional, experimentan una evolución de sus emociones hacia estados dominados por el miedo, la incertidumbre, la ansiedad y la tristeza. Estas respuestas emocionales reflejan la interacción constante entre los riesgos físicos, la exposición a la violencia y la precariedad del trayecto, elementos que el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner permite comprender dentro de los niveles del microsistema (interacciones directas con personas y grupos), exosistema (instituciones y redes de apoyo o amenazas) y macrosistema (contexto socio-político y cultural).

Etapa III. Y comienza la espera imprevista

Al llegar a la ciudad muchos migrantes tenían la expectativa de que cruzar a los Estados Unidos sería rápido. Sin embargo se encontraron con una etapa de espera indefinida por lo que optaron por recurrir a los espacios de acogida lugares donde como plantea la

Comisión Nacional de Derechos Humanos (2018) son espacios seguros donde reciben atención a fin de retomar fuerzas para proseguir su camino, solo que en Ciudad Juárez al ser ciudad fronteriza suele ser mucho más que un lugar donde retomar fuerza para seguir, sino que se vuelven espacios de permanencia por tiempo indefinido y así lo demuestran los datos recogidos donde los tiempos de espera se alargaban incluso hasta cerca de los siete meses en algunos casos.

Estos espacios de manera general son concebidos por los migrantes de manera positiva dado por lo argumentado, son lugares que les brindan refugio, cierta seguridad, alimentación e incluso atención médica, psicológica y asesoría con las instituciones encargadas de atender cuestiones migratorias. Solo en algunos casos se hace alusión a conflictos relacionados con el hacinamiento en estos lugares dado el gran flujo migratorio y la poca capacidad de espacios, así como dado por las creencias o reglas de determinados espacios, donde el proceso de adaptación se vuelve más complejo.

La prolongación de la espera tiene un impacto directo en la evolución emocional de los migrantes, manifestándose principalmente en nostalgia, tristeza y ansiedad, al ver pausado su sueño de llegar a Estados Unidos.

En cuanto a las experiencias de discriminación o rechazo, relatan hechos principalmente asociados a autoridades gubernamentales, que funcionan como el primer filtro, lo cual influye en la mala percepción que tienen de México como país. Así lo corrobora cerca del 73% de los participantes que calificaron de regular a malo el trato de autoridades, mientras que una proporción menor refirió discriminación por parte de la población general en forma de expresiones, actos discriminatorios y de rechazo. Esto coincide con estudios realizados que han registrado discriminación en entre 10 y 50% de los migrantes (Eslava y Pérez, 2020; Patiño y Kirchner, 2008; Straiton et al., 2019). Sin embargo, en la literatura el abordaje parte más desde la discriminación en general, no hay tantos datos específicamente sobre la ejercida por las autoridades en la información revisada.

La discriminación se basa frecuentemente en estereotipos negativos relacionados a que los migrantes son generadores de delincuencia, consumen más recursos sociales que los autóctonos (Olivos Aguayo, 1998; Jiménez-García y Jiménez-Vicioso, 2019) y elevan la tasa de desempleo e inseguridad (Echeverry Hernández, 2011), aspectos que algunos

participantes evidenciaron al momento de reflexionar sobre la discriminación ejercida hacia ellos, sobre todo reconocen que son vistos con desconfianza por el tema de la inseguridad.

Respecto al acceso a servicios, la mayoría de los participantes no reporta dificultades para acceder a la salud, en gran medida pudiera estar dado porque muchos evitan hacerlo por miedo debido a su condición de irregularidad. Sin embargo, cerca del 40% manifestó dificultades para acceder a empleo y quienes han tenido la oportunidad de trabajar percibieron condiciones de regulares a malas en cuanto a salario, horarios extensos y trato desigual. Esto coincide con lo reflejado por diversos autores que muestran porcentajes muy similares (Patiño y Kirchner, 2008), reflejando la vulnerabilidad de los migrantes frente a empleadores que se aprovechan de su situación irregular.

Desde la Teoría de la Identidad Social de Tajfel (1981) utilizada como marco de referencia para explicar este fenómeno de la discriminación y la xenofobia experimentada por los migrantes como parte de esa necesidad de mantener la identidad social, siendo que en estos grupos minoritarios los componentes afectivos y cognitivos de la identidad social son mucho más apreciados. Por lo cual cuando las personas arriban a otro país, lo hacen también con sus costumbres, creencias, que en numerosas ocasiones son diferentes a las del país de acogida y es en esa búsqueda constante de la identidad social donde van a surgir estos etiquetamientos dado a los migrantes que responde a categorizaciones sociales que han ido estableciendo las sociedades y que se van generalizando, lo cual implica la dificultad de intervenir sobre estos aspectos. Sin embargo, desde las campañas de sensibilización, pero no solo en las personas de la comunidad sino desde las instituciones principalmente las encargadas de trabajar con personas migrantes donde las muestras de xenofobia fueron marcadas.

Echeverry Hernández (2011) quien también se refería a la exclusión evidenciada en las dificultades en el acceso a un empleo o condiciones de trabajo denigrantes, mencionaba además la falta de integración debido a la diversidad cultural, como otros autores que refieren en la literatura que al momento en que las demandas adaptativas a una nueva cultura sobrepasan la capacidad de la persona para enfrentarlo puede aparecer el llamado estrés aculturativo, el cual se ha relacionado con alteraciones psicológicas que afectan negativamente la salud mental (Martínez y García, 2018). Sin embargo, este fenómeno no se evaluó en su profundidad, pero si se indagó en las dificultades para adaptarse a aspectos como

el clima, la alimentación, las costumbres y el lenguaje, donde la adaptación se ve afectada por dos de los cambios más bruscos que experimentan en territorio mexicano y sobre todo en la ciudad: el clima y la alimentación que es muy característica de la cultura mexicana.

Derivado de todo lo expuesto, de la experiencia relatada, se logra identificar entre los participantes expresiones que denotan una visión que se ha ido generalizando entre los extranjeros y específicamente migrantes, donde México como país constituye fuente de violencia, corrupción, trata de personas, narcotráfico, en fin un concepto que ha derivado de las experiencias contadas por las voces de los diferentes migrantes que han pasado y que se va transmitiendo opacando quizás las buenas acciones de muchas personas y organizaciones que dedican sus esfuerzos a que estas personas en movilidad realicen su travesía lo mejor posible.

Finalmente, ya una vez asentados en los diferentes espacios surge el tiempo para poder reflexionar todo lo que han pasado, procesar muchas emociones no canalizadas. Partiendo del concepto de experiencia migratoria expuesto por Lutz Ley (2022) como el proceso reflexivo que resignifica la concepción del mundo en la persona migrante con relación a los acontecimientos transcurridos en su vida, se describe ese proceso como ese darse cuenta, comenzar a ver y sentir de distinta manera, porque algo cambió. Se da como lo describe Vaitinen (2014) no solo ese recorrido físico sino una evolución de la subjetividad y esto es lo que sorprende de las personas el cómo a pesar de toda la experiencia negativa que han vivido, de su estado emocional actual son capaces de darle también un sentido positivo a la experiencia basado en su crecimiento personal, mediatizan los condicionamientos estructurales, así como las formas en que estas estructuras objetivas se subjetivizan como parte de sus experiencias migratorias. Esto funcionaría quizás como un mecanismo compensador ante la decisión tomada y las consecuencias que han surgido de la misma. El poder combinar la experiencia desde lo negativo como narrativa de pérdida, arrepentimiento, desilusión, frustración ante su sueño, pero también como aprendizaje y parte de su crecimiento como personas. Por consiguiente, se destaca la relevancia de abordar la experiencia migratoria en sí misma como categoría de análisis como comenta Maturano López y Cortés Rivera (2023) pues permite precisamente lo que comentábamos antes, tener acceso a esa perspectiva particular de cada persona, identificando cómo ha sido su tránsito

por esos acontecimientos, interpretando las experiencias desde su construcción en su transitar como migrantes.

Dimensión familiar. Reacomodos familiares de los sistemas ante la ausencia de uno de sus miembros que ha emigrado

Previo a la migración, los participantes convivían en familias extensas o nucleares, caracterizadas por dinámicas funcionales en cuanto a calidad de vínculos, límites, comunicación, autoridad, cohesión y expresión afectiva. Es importante considerar el posible sesgo de deseabilidad social, dado que los participantes podrían sentirse evaluados sobre la calidad de sus relaciones familiares, y la nostalgia o culpa puede influir en su percepción actual.

Una vez habiendo emigrado y estar separados de su familia perciben afectaciones en esas dinámicas debido a la reacomodación de roles que precisan luego de la partida de la persona que en muchos casos cumplía el rol de proveedor económico siendo esas las principales afectaciones registradas, en lo económico y lo emocional, destacando como miembros más afectados los padres e hijos. Se registra ese impacto negativo en la familia mencionado por varios autores principalmente por la fragmentación, desde su estructura, función y dinámica cotidiana (Eslava y Pérez, 2020; Obregón Velasco et al., 2022). Principalmente los participantes que tenían hijos que fueron entrevistados evidenciaban la preocupación y culpa por haberlos dejado, sin embargo, reconocían lo acertado de la decisión al no traérselos por los peligros que habían pasado. Precisamente Olson et al. (1989) desde su modelo aborda estos conceptos de cohesión y adaptabilidad familiar, el primero vinculado al grado de cercanía emocional, que puede mantenerse pese a la separación física, la presencia o no de relaciones emocionales sinceras y cálidas, importante precisar que lo aborda desde la cercanía emocional y no física, lo cual nos indica que a pesar de que las familias estén separadas la cohesión se puede seguir fomentando, sin embargo en las condiciones en las que están las personas que emigran, ya relatadas, se torna complicado mantener una comunicación constante con su familia, al menos durante la travesía. Mientras que el segundo aspecto es descrito como esa capacidad de reacomodar en este caso roles, dinámica en general, encaminado a vencer las dificultades evolutivas familiares, justamente cómo es capaz de lidiar la familia con esta separación en cuanto a todas las afectaciones descritas desde lo emocional, económico, los roles, etc.

Dimensión individual. Condición emocional de los participantes

En relación con la condición emocional de los participantes se detectan emociones negativas previas como la incertidumbre, ansiedad, desesperación, tristeza, frustración, pero principalmente vinculadas a la situación existente en sus países de origen. Durante el trayecto las emociones experimentadas van en consonancia con lo que va aconteciendo en su recorrido y de todo el peligro que enfrentan ya relatado, por lo cual surgen emociones como el miedo, la nostalgia por lo que dejaron, angustia, ansiedad y tristeza. Ya una vez asentados los estados emocionales cambian en cuanto a su detonante siendo el común denominador la espera, lo cual agudiza también otras emociones que han ido experimentando y que no les ha sido posible canalizar como la desesperación, ansiedad, incertidumbre, nostalgia se incrementa a medida que transcurre el tiempo, así como la frustración. Coincidiendo esto con diversos estudios en migrantes que manifiestan que un 7% presenta sentimientos negativos como desánimo, desesperación y nostalgia (Medina García y Gavilanes Gómez, 2022; León, 2020), mientras refieren soledad y angustia en más del 40% (Olivos Aguayo, 1998) y 28% respectivamente (Blouin et al., 2019; Espinoza-Castro et al., 2019; Mucci et al., 2019).

Más concretamente en cuanto a los niveles de ansiedad cerca del 30% presentó niveles clínicamente significativos, dentro del rango reportado por otros estudios del 20 al 88% de ansiedad en población migrante (Olivos Aguayo, 1998; Lugo et al., 2004; WHO, 2018b). El 32.3% presentó niveles clínicamente significativos de depresión lo cual coincide con estudios que reportan síntomas depresivos con prevalencias que varían del 10 al 44% (Eslava y Pérez, 2020; Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004; Medina García y Gavilanes Gómez, 2022). Tanto en la sintomatología ansiosa y depresiva reportan un mayor predominio en las mujeres al igual que el presente estudio, aunque no resultando significativa estadísticamente esa diferencia (Fang et al., 2021; Lugo et al., 2004).

Asimismo, cerca del 14% presenta síntomas alusivos a un TEPT, cifra mayor que la encontrada por Irfaeya et al., (2008) que detectó niveles de estrés alto en el 6%, mientras que en un nivel moderado otros autores han encontrado niveles muy superiores de hasta un 73 % (Patiño y Kirchner, 2008; Salvador et al., 2010). Sin embargo, en estudios más recientes lo han identificado con una variación del 9 al 36% en comparación con las tasas de prevalencia notificadas del 1 al 2% en población general (Achotegui, 2009a; Mucci et al., 2019; WHO, 2018a).

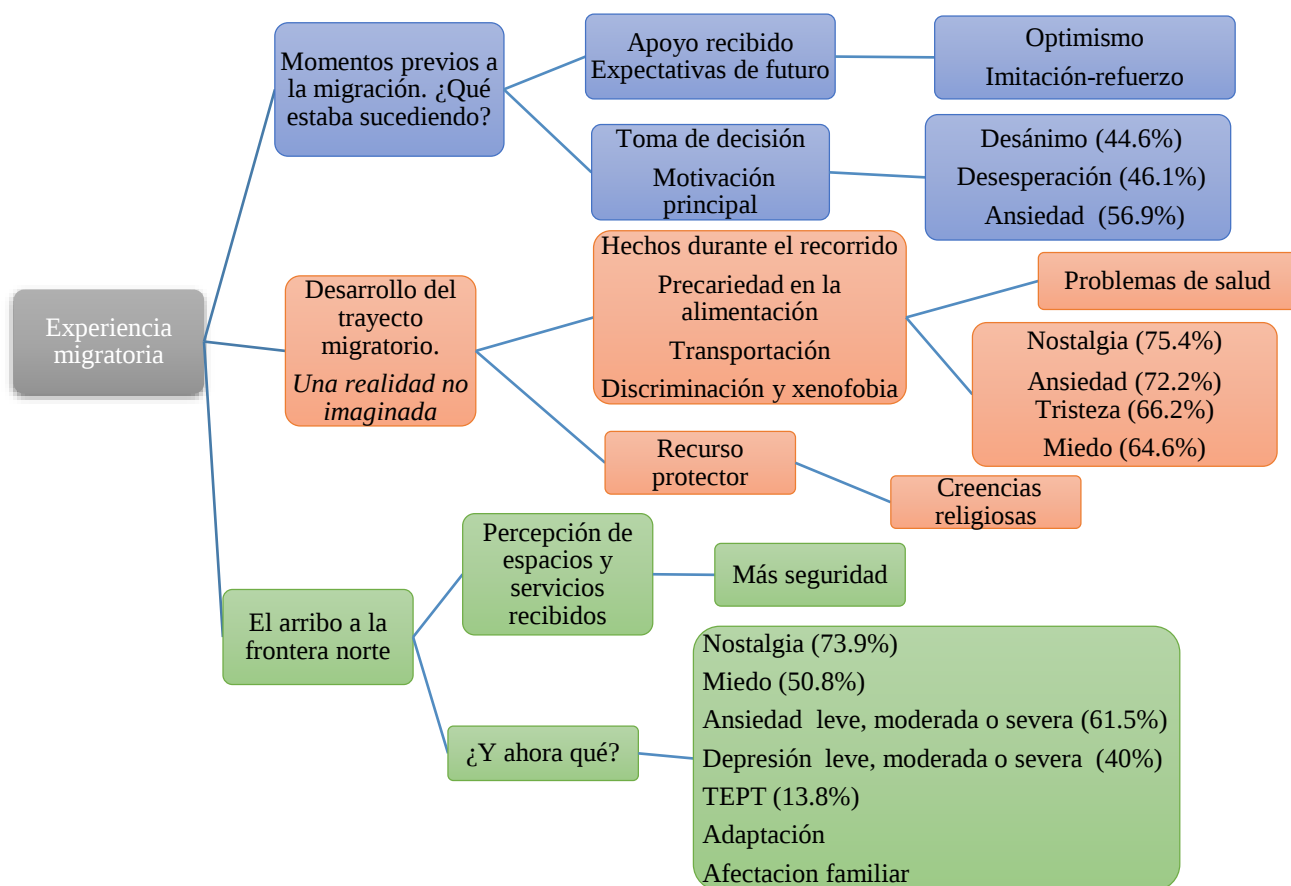
Cuando hablamos de la resignificación y la reflexividad que hacen de lo acontecido, de su experiencia encaminado no solo al aspecto negativo sino desde el aprendizaje o el crecimiento personal, tiene mucho que ver con la afectación emocional que van a presentar o más bien los niveles. Por lo cual estos estados emocionales van a estar de cierta manera influenciados o mediados por ese proceso resignificativo vinculado además con lo referido por Lazarus (2000) al momento de establecer su teoría acerca del estrés y las emociones donde lo menciona como esta evaluación cognitiva que realiza la persona que definitivamente influye en la construcción de las emociones y el estrés, así como los recursos de afrontamiento que no fueron tema de este estudio pero que quizás sería interesante ver como se expresan en esta población. También se vincula desde la teoría de las emociones humanas de Carroll Izard (2009) desde los dos grandes grupos que describe, las básicas que en este caso les ayuda a la adaptación y a la supervivencia y el segundo grupo refiriéndose a esa dinámica emoción-cognición muy asociado a lo expresado por Lazarus.

Capacidad explicativa de la experiencia migratoria en referencia a la gravedad de los efectos psicosociales.

La investigación presentada se ha enfocado en la problemática enunciada desde una mirada psicosocial considerando a la persona insertada en un contexto determinado y variable. Desde la figura 14 se pretende evidenciar la capacidad explicativa que pudiera tener la experiencia migratoria sobre los efectos psicosociales en las diferentes etapas del proceso.

Figura 14

Capacidad explicativa de la experiencia migratoria hacia los efectos psicosociales



Nota: Elaboración propia

A lo largo del análisis de estas tres etapas se puede percibir la interrelación de los diferentes niveles abordados desde el **modelo Ecológico de Bronfenbrenner**, el cual nos permite ver cómo se manifiesta esa articulación psicosocial desde el individuo hacia su entorno y viceversa.

Desde los macrosistemas donde políticas migratorias, leyes como lo fue en su momento el Programa “Quédate en México”, la CBP One que se encontraba vigente al momento de la investigación y su disolución que transcurrió ya terminado el trabajo de campo en este estudio, pero sin duda estas políticas cambiantes influyen, en los demás niveles desde el exosistema con la afectación en la dinámica de los diferentes países que están en las

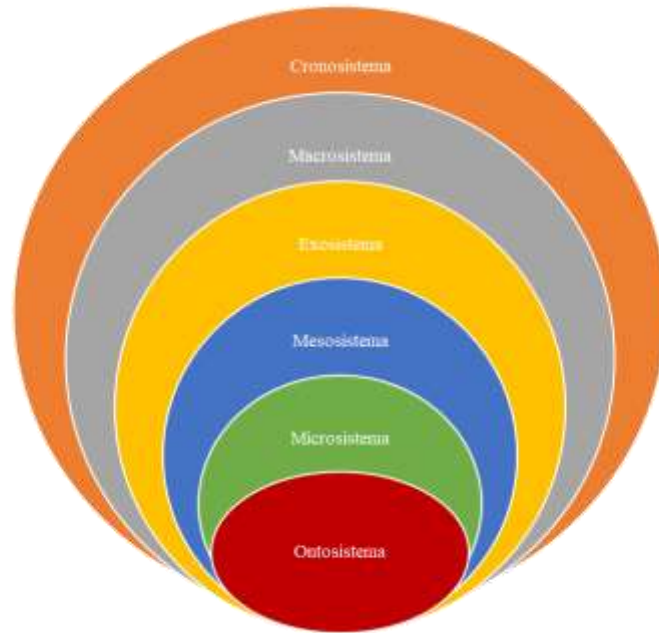
rutas migratorias, los espacios de acogida que se saturan, los servicios sociales que no pueden responder a la demanda, el mesosistema donde se agrupan los microsistemas, si analizamos el lugar de acogida o tránsito surgen las diferentes modalidades de discriminación dado que se produce una aglomeración de migrantes en las zonas fronterizas sobre todo pero en general al quedar varados se dispersan por todo el país provocando mayor flujo en determinadas ciudades lo cual puede no agradar a las sociedades receptoras. Así todo lo anterior desencadena en el individuo (ontosistema) afectaciones emocionales. Todo esto matizado por un nivel que al menos desde este fenómeno migratorio consideramos que básicamente rige los anteriores, siendo el cronosistema esos cambios, esa evolución del fenómeno que transcurre a lo largo del tiempo que hace que los contextos se modifiquen.

La relación que se establece entre todos los sistemas fortalece la idea del impacto del entorno más amplio sobre conductas que comúnmente son consideradas de elección o preferencia individual, como fue abordado en su momento y retomamos acá, en qué medida la migración se fundamenta en decisiones voluntarias de parte de las personas, y hasta donde los factores meso, macro y exo crean las condiciones para que la migración sea una opción a considerar e implementar, es decir esa decisión de emigrar no sólo es tomada por la persona en la búsqueda de determinado bienestar, sino se halla propiciada también por políticas nacionales, contexto sociopolítico y económico por tanto es preciso también tenerlo en cuenta (Birman, 2011; García Arias y Restrepo Pineda, 2019; Gutiérrez et al., 2020). Más específicamente, partiendo en una línea del tiempo desde que la persona abandona su país de origen y emprende su travesía en la cual pueden pasar meses, primeramente, la persona deja su país obligado por situaciones en muchas ocasiones ajenas a su voluntad y en las que no tiene mayor poder como pueden ser la situación económica, política y la inseguridad, aunado a esto está la familia que también es un factor que impulsa la migración en este caso motivado por la búsqueda de un mejor futuro para ellos. Por consiguiente, se puede plantear que los factores exo, macro y meso influyen en la decisión individual de migrar. La persona abandona su nación y se enfrenta a una travesía por diversos países cada uno con su complejidad, al arribar a México se confrontan con una realidad diferente a la imaginada donde precisan esperar indefinidamente, se ven obligados a cambiar sus planes y deben tomar decisiones ya sea arriesgarse a cruzar igualmente, quedarse en México o regresarse, viendo como una vez más las políticas de los diferentes países van a determinar la dirección a tomar.

Como síntesis de la información recopilada y desde el Modelo Ecológico concebido como teoría central, se esquematiza desde los diferentes niveles.

Figura 15

Experiencia migratoria desde el Modelo ecológico desde la experiencia



Proceso de toma de decisión
Emociones previas-durante trayecto-espacio de acogida
Resignificación de los hechos ocurridos en los demás niveles

Reacomodos familiares, afectación de sus miembros (influye en la emocionalidad del migrante)
Apoyo familiar (influye toma de decisión)
Nuevas redes que se establecen

Experiencias de discriminación y xenofobia (influye en la emocionalidad del migrante) y en su proceso de adaptación.

Regulaciones a nivel local y los espacios de acogida (influye en la emocionalidad del migrante y su posterior resignificación)

Políticas migratorias de los diferentes países ya sean de origen, tránsito y destino (influye en la emocionalidad del migrante, durante todo el proceso, en las tres etapas y su posterior resignificación de los hechos experimentados en su conjunto)

Momento socio-histórico en que acontece y su evolución
Contextos cambian dado por la influencia desde el macrosistema
Etapa de desarrollo en la que está la persona al momento de emigrar

Finalmente, al retomar los aspectos planteados en la justificación de este estudio, en cuanto a la relevancia social, se visibilizan las consecuencias psicosociales de la migración en tránsito en la frontera norte mexicana, lo que permite comprender de manera más integral un fenómeno que atraviesa tanto la vida individual como la dinámica familiar y comunitaria. En el plano teórico, los hallazgos confirman la pertinencia de analizar la movilidad humana desde la psicología social y bajo marcos más integrativos como el modelo ecológico, al mostrar cómo los factores macroestructurales se entrelazan con significados individuales y recursos subjetivos de afrontamiento. En el ámbito metodológico, el diseño mixto y la incorporación de la fenomenología facilitaron dar voz a los migrantes y articular sus narrativas con mediciones, lo cual constituye un aporte para futuras investigaciones y el desarrollo de propuestas de atención basadas en evidencia. En cuanto a las implicaciones prácticas, este trabajo aporta elementos para la generación de estrategias de atención psicosocial en albergues, la sensibilización de la población local y la denuncia de la violencia institucional, contribuyendo con insumos que pueden incidir en programas de intervención, en políticas públicas y en la defensa de derechos humanos.

Aunado a lo anterior como elementos que brinda la realización de este estudio se destaca primeramente la evidencia actualizada sobre los efectos psicosociales de la migración en tránsito en la frontera norte, un fenómeno dinámico y en constante transformación. La conceptualización de la experiencia migratoria como una categoría psicosocial compleja mostrando sus implicaciones en los diferentes niveles. Se amplía la aplicación del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner al análisis de la migración en tránsito en la frontera norte mexicana, evidenciando cómo los factores macro, exo, meso y micro interactúan en la vida cotidiana de los migrantes. Mediante el diseño convergente mixto y el enfoque fenomenológico fue posible una comprensión más profunda del fenómeno migratorio, dando voz directa a las narrativas de los migrantes, visibilizando así experiencias que suelen quedar fuera de los registros institucionales como son formas específicas de violencia institucional y discriminación ejercidas principalmente por autoridades, fenómeno escasamente reportado en la literatura académica. Se identifican factores que pueden ser considerados protectores tales como la fe, los vínculos familiares a distancia y la resignificación que pueden constituir recursos importantes al momento de establecer estrategias de intervención o

acompañamiento. Y como se hizo alusión anteriormente se aporta evidencia para incidir en políticas públicas y organismos de derechos humanos, particularmente en relación con la violencia institucional y la discriminación hacia migrantes, así como bases para estrategias de sensibilización comunitaria que favorezcan la convivencia y la mediación de los efectos psicosociales de la migración en las poblaciones locales.

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones de la investigación titulada “Experiencia migratoria: efectos psicosociales en personas en movilidad en situación de albergue en Ciudad Juárez 2024”, desarrollada bajo un enfoque de metodología mixta con diseño convergente, cuyo objetivo principal fue analizar la experiencia migratoria y cómo explica los efectos psicosociales desde el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner.

Los hallazgos obtenidos evidencian que la experiencia migratoria no se inicia en el cruce fronterizo, sino que comienza desde la etapa previa, con la configuración de motivaciones, expectativas y condiciones que impulsan la decisión de migrar. El análisis de la experiencia migratoria en las tres etapas abordadas revela que la migración no constituye solo un desplazamiento geográfico sino una historia de vida atravesada por la violencia, el desarraigo, la resiliencia y la resignificación de la vida. Se destaca la migración como fenómeno multicausal, dado que la decisión de migrar está determinada por una interacción compleja entre factores estructurales, de violencia y políticos, lo cual corrobora que el fenómeno migratorio actual no puede explicarse únicamente desde causas económicas o de violencia, sino por la convergencia de realidades complejas. La decisión migratoria se muestra como un proceso colectivo-consensuado, donde las redes familiares y comunitarias cumplen un rol esencial. Esto permite plantear que la agencia del migrante está condicionada por una lógica de codependencia relacional, en la que la voluntad individual requiere del sostén colectivo para concretarse.

La emocionalidad emerge como un detonante también ante la toma de decisión, la frustración por la imposibilidad de sostener a la familia, la ansiedad ante un futuro incierto y la desesperación se constituyen en catalizadores que convierten la carencia una fuerza de acción. Este hallazgo refuerza la necesidad de incorporar la dimensión afectiva en los marcos analíticos de la migración. La expectativa de una vida mejor en EE.UU. funciona como un imaginario colectivo, para muchos, esta expectativa no proviene de experiencias propias, sino

de historias de familiares y conocidos que resaltan lo positivo del proceso. Este imaginario, compartido y reproducido colectivamente cumple un doble papel: ayuda a justificar la decisión de migrar y minimiza la percepción del riesgo. Los testimonios muestran un patrón recurrente: ver a alguien cercano migrar genera un modelo a seguir y normaliza la idea de dejar el país. Este fenómeno refuerza la hipótesis de que la migración no es solo una elección personal sino parte de una cultura migratoria en la que las experiencias previas sirven de guía para quienes vienen detrás.

En síntesis, la decisión de emigrar aparece como un acto de racionalidad limitada: los migrantes evalúan riesgos y beneficios con información en muchos casos incompleta, impulsados por necesidades inmediatas y mediados por emociones e imaginarios colectivos. Esto cuestiona la idea de una decisión totalmente autónoma y muestra la migración como un proceso de agencia situada, condicionado tanto por la estructura social como por la experiencia subjetiva. Por lo tanto, se propone reconfigurar la mirada de la migración únicamente como una elección económica hacia una comprensión más completa, que articule factores estructurales, afectivos y simbólicos en el análisis del fenómeno migratorio.

En otra etapa, la travesía migratoria es considerada un proceso de vulnerabilidad extrema, siendo un espacio de múltiples riesgos a los cuales se exponen los migrantes con violaciones sistemáticas de sus derechos humanos, experiencias traumáticas que no únicamente provienen del crimen organizado, sino también de actores estatales. En sus testimonios describen todo lo que enfrentan durante el recorrido, el impacto psicológico y la reconfiguración que les implica. Asimismo, las condiciones en las que acontece el trayecto ponen en evidencia la precarización estructural de la movilidad. Un aspecto relevante hallado en esta investigación es la recurrencia a la fe religiosa como recurso protector que les permite resignificar la adversidad, sosteniendo una narrativa optimista frente al sufrimiento. Desde la dimensión emocional durante el trayecto, predominan el miedo, la ansiedad, nostalgia e incertidumbre acompañando los migrantes de manera constante. La percepción anticipada de México como un espacio de alto riesgo y la vivencia real de violencias en el territorio refuerzan el estado de alerta permanente. El recorrido migratorio debe entenderse como un espacio donde la violencia no solo es física, sino también institucional y simbólica, donde los cuerpos y subjetividades de los migrantes son continuamente puestos en riesgo.

Una vez instalados los migrantes en los lugares de espera, la experiencia migratoria manifiesta un contraste paradójico: los espacios de acogida son considerados lugares seguros con múltiples beneficios para ellos, mientras también es el momento de la espera prolongada, el encierro y nuevas tensiones. Se abre un proceso distinto, caracterizado por la ambivalencia emocional y la necesidad de reconstrucción subjetiva tras la violencia experimentada en el trayecto. Los testimonios evidencian una valoración positiva hacia los espacios en cuanto a la protección y asistencia recibidas, sin embargo, emergen también conflictos vinculados a la convivencia y la saturación de los servicios. Desde lo emocional se acompaña de una sensación de mayor seguridad, sin embargo, la ansiedad, desesperación y frustración, vinculadas con la incertidumbre de la espera también se hacen presentes. Este fenómeno puede vincularse con lo descrito por Bourdieu (2000) con el término de “violencia de la espera”, en donde el tiempo detenido actúa como mecanismo de dominación simbólica que desgasta y vulnera a quienes permanecen en condiciones de incertidumbre constante.

Se detecta una marcada desconfianza hacia el entorno y las autoridades mexicanas derivada de las experiencias previas de abuso policial, discriminación y corrupción. Percepción de México como país que sintetiza el acumulado de agresiones físicas y psicológicas sufridas en su territorio. Este hallazgo resulta alarmante, ya que muestra como la violencia institucional afecta directamente en la manera en que se percibe el país en el ámbito internacional reforzando narrativas de exclusión y hostilidad que se transmiten entre las comunidades migrantes. Asimismo, se identifican dificultades de adaptación relacionadas con el clima, la alimentación y el acceso al empleo. La irregularidad migratoria se transforma en un factor estructural que limita las oportunidades de empleo, dejando a los migrantes expuestos a explotación, bajos salarios y condiciones laborales indignas.

Aunado se detectan las afectaciones en la familia donde la partida de uno de sus miembros genera cambios significativos en la dinámica del núcleo que permanece en el país de origen, la ausencia física del migrante produce afectaciones principalmente en los aspectos emocionales y económicos.

Pese a la dureza de la experiencia, un hallazgo clave es la capacidad reflexiva y resignificadora de los migrantes con los cuales se tuvo la oportunidad de trabajar. Sus narrativas muestran un proceso de reconstrucción simbólica, donde el sufrimiento se transforma en aprendizaje, crecimiento personal y revalorización de la vida, la familia y la

solidaridad. Este fenómeno constituye una muestra del potencial humano para dar sentido incluso a las vivencias más adversas.

El análisis de las tres etapas que estructuran la experiencia migratoria permite reconocer que el proceso migratorio no puede comprenderse como una simple trayectoria lineal hacia un destino final, sino como una secuencia de rupturas, resistencias y resignificaciones en la vida de las personas. Desde una perspectiva política y académica, estas conclusiones invitan a repensar la migración más allá de los discursos asistenciales o securitarios. La investigación revela que el sufrimiento de las personas migrantes no es casual ni inevitable, sino producto en gran parte de estructuras de exclusión, criminalización e indiferencia institucional que requieren transformaciones profundas.

Limitaciones y recomendaciones del estudio

Durante la realización de esta investigación se destacan diversas limitantes encontradas a lo largo del proceso. Primeramente, las dificultades para acceder a la población, dado que son migrantes que se encuentran en espacios de acogida que tienen determinadas características y por cuestiones de seguridad limitan el acceso en ocasiones, además de la inestabilidad de la población. Por lo anterior, se registran amenazas a la validez de conclusión estadística, así como limitaciones para generalizar los resultados, debido al tamaño de la muestra (Shadish, et al., 2002). Resaltar también que al momento de realizar las evaluaciones y entrevistas no fue posible en la mayoría de los casos tener un espacio privado requerido en estos casos cuando hablamos de experiencia migratoria que representa exponer temas íntimos y delicados, en este aspecto dependía de la infraestructura de los espacios. En relación a los instrumentos utilizados se consideró metodológicamente pertinente su uso dado que los participantes comparten idioma y referentes culturales con la población mexicana en la que fueron validados los instrumentos. No obstante, se reconoce como limitación la ausencia de validaciones psicométricas específicas en población migrante, lo que constituye una línea de investigación futura.

Como recomendaciones, desde la academia y la investigación se recomienda fomentar estudios transdisciplinarios que aborden la migración desde perspectivas psicosociales, jurídicas, económicas y culturales, integrando el Modelo Ecológico como herramienta analítica. Realizar investigaciones similares en distintas ciudades, así como abordar también a migrantes ya establecidos regularizados en la ciudad, a fin de precisar

diferencias en los aspectos abordados. Ampliar la investigación cualitativa y mixta. Impulsar tesis, estancias académicas y proyectos colaborativos que trabajen en terreno con población migrante, en alianza con albergues y organizaciones locales. Los hallazgos sugieren la importancia de realizar estudios longitudinales o de seguimiento en futuras investigaciones, para comprender cómo evolucionan los efectos psicosociales según las trayectorias migratorias (quienes logran establecerse, quienes retornan, quienes permanecen en tránsito prolongado). Y por último la publicación de resultados y reflexiones en revistas científicas especializadas y foros académicos para posicionar el tema dentro de la agenda investigativa regional y nacional

Para las instituciones sociales y albergues promover el diseño e implementación de programas de atención psicosocial en los albergues, la capacitación continua del personal de atención directa en herramientas de intervención en crisis, trauma y migración, con un enfoque de derechos humanos y perspectiva intercultural, así como el establecimiento de dinámicas o políticas que permitan la atención psicológica en los espacios de acogida, con una mayor constancia, enfocando las intervenciones hacia el proceso de resignificación de la experiencia y darles un seguimiento a las personas víctimas de delitos o con trastorno de estrés postraumático. Se pone de relieve la urgencia de incorporar la voz de los migrantes en el diseño de políticas públicas y programas de atención, ya que sus experiencias directas muestran realidades que los informes oficiales no capturan.

En cuanto a las comunidades y sociedad civil impulsar campañas de sensibilización comunitaria para reducir prejuicios y fomentar una cultura de acogida hacia los migrantes, pero no solo en las personas de la comunidad sino desde las instituciones principalmente las encargadas de trabajar con personas migrantes. Otro aspecto importante sería promover espacios de diálogo intercultural que favorezcan la convivencia pacífica entre población local y personas migrantes.

Referencias

- Achotegui, J. (2009a). *Cómo evaluar el estrés y el duelo migratorio. Escalas de evaluación de factores de riesgo en la migración. Aplicación al estrés y el duelo migratorio. Escala Ulises*. Ediciones El Mundo de la mente
- Allport, G. (1954). *The nature of prejudice*. Addison-Wesley Publishing Company.
- Álvarez, I. (2012). *Mirando al norte: algunas tendencias de la migración latinoamericana*.

FLACSO.

Álvarez-Gayou, J.L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós Educador.

<http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>

American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales-DSM 5*. Médica Panamericana.

American Psychological Association. (2009). *Diccionario conciso de psicología*. El Manual Moderno.

Arés, P (2002). *Psicología de la Familia: una aproximación a su estudio*. Editorial Félix Varela

Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., Picasso, F., Ramírez, J., y Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Udelar. CSE.

Beck, A. T., Steer, R. A., y Brown, G. K. (1996). *BDI-II: Beck Depression Inventory Manual* (2ª. ed.). The Psychological Corporation.

Bourdieu, P. (2000). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.

Boyatzis, R. E. (1998). *Transforming qualitative information. The thematic analysis and code development*. Thousand Oaks: Sage

Briones, G. (1996). *Epistemología de las ciencias sociales*. Icfes.

Bronfenbrenner, U. (1986). *Ecología del desarrollo humano*. Paidós.

Castella, J. (2008). *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria*. Paidós.
<https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-palermo/salud-publica-y-psicologia-comunitaria/enfoques-conceptuales-y-tecnicos-en-psicologia-comunitaria-saforcada-cap-1/59923406>

Clavijo, A. (2011). *Crisis, Familia y Psicoterapia*. Editorial Ciencias Médicas

Costa, M. (2017). *Intervenciones psicosociales en emergencias y desastres: construcciones desde la experiencia*. Brujas.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/IntervencionesPsicosociales.pdf

Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five*

- traditions*. Londres: Sage Publications
- Creswell, J. W. (2007). *Qualitative Inquiry and Research Design. Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications.
- Creswell, J. W. (2014). *Research Design: Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- Creswell, J. W., y Plano, V. L. (2018). *Designing and conducting mixed methods research* (3rd ed.). SAGE Publications Inc
- Curiel, J. M. y Caraveo, A. (2021). *La espera prolongada : miradas a la migración, el refugio y el asilo en la región fronteriza*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Fetters, M. D. (2019). *The mixed methods research workbook: Activities for designing, implementing, and publishing projects*. Sage Publications.
- Fishbein, M., y Ajzen, I. (1975). *Belief, Attitude, Intention, and Behavior: An Introduction to Theory and Research*. Addison-Wesley.
- García, M. C. y Villafuerte, D. (2014). *Migración, derechos humanos y desarrollo. Aproximaciones desde el sur de México y Centroamérica*. Juan Pablos Editor.
- Garrido, A., y Álvaro, J. L. (2007). *Psicología social. Perspectivas psicológicas sociológicas*. McGraw Hill.
- Goffman, E. (1963). *Estigma la identidad deteriorada*. Amorrortu.
<https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>
- Gómez, Y., y Villalobos, F. (2014). *Competencias para la formulación de un proyecto de investigación. Guía metodológica del proyecto INVESTIC para docentes investigadores*. Editorial Universidad de Nariño.
<https://psicologiaysalud.udenar.edu.co/wp-content/uploads/2016/02/Competencias-para-la-formulacion-de-un-proyecto-de-investigacion.pdf>
- Güereca, R., Blásquez, L., y López, I. (2016). *Guía para la investigación cualitativa: etnografía, estudio de caso e historia de vida*. Universidad Autónoma Metropolitana.
http://www.ler.uam.mx/work/models/UAMLerma/Resource/290/1/images/guia_investigacion_cualitativa_etnografia.pdf
- Hernández Córdoba, A. (2005). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Editorial El búho.
- Hernández-Sampieri, R. (2006). *Ampliación y fundamentación de los métodos mixtos*.

México.

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Batista-Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill.
https://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/SandroMunevar_Sacramentos_1/Metodologia_de_la_investigacion_Sampieri.pdf

Husserl, E. (2012). *La idea de la fenomenología*. Herder Editorial.

Koselleck, R. (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Paidós.
https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Los_estratos_del_tiempo-43-92.pdf

Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.

Lazarus, R. (2000). *Estrés y emoción. Manejo e implicaciones en nuestra salud*. Desclee de Brouwer.

Ley, M. y Peña, J. (2016). *20 Temas actuales y relevantes sobre la migración en México*. COLEF. https://www.colef.mx/doc_coyuntura/20temasemif/

Martín-Baró, I. (1992). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. Colección Lecturas Universitarias, Vol. 4. UCA Editores.

Martínez Miguélez, M. (2006). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. Trillas

Merriam, S.B. (1998) *Qualitative Research and Case Study Applications in Education*. Jossey-Bass Publishers, San Francisco.

Miles, M y Huberman, A. (1994). *Qualitative data análisis: an expanded sourcebook*. Sage Publications

Minuchin, S. (1977). *Familias y terapia familiar*. Editorial Gedisa.

Moncada, A. (2020). *“En la boca del lobo. Contexto de riesgo y violaciones a derechos humanos de personas sujetas al Programa Quédate en México”*.
<https://imumi.org/attachments/2020/Informe-En-la-boca-del-lobo-Protocolo-Quedate-en-Mexico.pdf>

Morales, J.F., Moya, M., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (2007). *Psicología social* (tercera edición). M. Graw-Hill.

- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological research methods*. Sage Publications
- Myers, D. G. (2008). *Exploraciones de la Psicología Social*. McGraw-Hill.
- Olson, H., Sprenkle, D., y Russel, C. (1989). *Circumplex model: systemic assessment and treatment of families*. Taylor and Francis.
- Ovejero, A. (2010). *Psicología Social: Algunas claves para entender la conducta humana*. Biblioteca Nueva.
- Páez, D. (2004). El objeto de estudio en psicología social. En D. Páez, I. Fernández y S. Ubillos (Coord.), *Psicología social, cultura y educación* (pp. 1-7). Pearson. <https://www.ehu.eus/documents/1463215/1504276/Capitulo+I+Manual+Psic+Soc+2004.pdf>
- Pardo Fernández, R., y Rivera Heredia, M. E. (2017). *Aportaciones a los estudios migratorios desde diferentes enfoques, disciplinas y campos de conocimiento*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. <https://redibai-myid.org/portal/wp-content/uploads/2018/11/Migracio%CC%81n-Final-1.pdf>
- Patton, M.Q. (2002) *Qualitative research & evaluation methods* (3a ed.). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rubin, H.J. y Rubin, I.S. (1995) *Qualitative interviewing. The art of hearing data*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ryan, G.W. y Bernard, H.R. (2003) *Data management and analysis methods*. En N.K. Denzin y Y.S. Lincoln (eds.) *Collecting and interpreting qualitative materials*. (2a ed.). (pp. 259-309). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Salas Alfaro, R. y Jiménez Quezada, Y. (2017). *La vivencia del Duelo entre los migrantes internacionales del Estado de México*. En Betancourt Higareda, F.C., *Reflexiones sobre el Estado de Derecho, la Seguridad Pública y el Desarrollo de México y América LatiNA* (pp. 185-200). UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4443/11.pdf>
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., y Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO.

- Smith, J. A. y Osborn, M. (2008). *Interpretative Phenomenological Analysis*. In J. Smith. (Ed.)
- Sociedad Mexicana de Psicología (2009) *Código ético del psicólogo*. Trillas
- Spielberger, C. D. y Díaz-Guerrero, R. (1975). *Idare: inventario de ansiedad: rasgo-estado*. Manual Moderno.
- Spradley, J. (1980). *Participant observation*. Ed. Rinehart & Winston. https://cpb-us-e1.wpmucdn.com/blogs.uoregon.edu/dist/e/14077/files/2017/01/spradley-participant_observation-2cg3cpu.pdf
- Stake, R. E. (2005). "Qualitative Case Studies". En: N. K. Denzin; Y. S. Lincoln (eds.). *The Sage Handbook of Qualitative Research* (3.^a ed.) (págs. 273-285). Londres: Sage.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge University Press.
- Timmermans, S., y Tavory, I. (2022). *Data analysis in qualitative research: Theorizing with abductive analysis*. University of Chicago Press.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y la sensibilidad*. Barcelona, España: Idea Books.
- Vidal, R. (2001). *Conflicto psíquico y estructura familiar*. Editorial: Psicolibros.
- Viveros, E. y Arias, L. (2006). *Dinámicas internas de las familias con jefatura femenina y menores de edad en conflicto con la ley penal: características interaccionales*. Fundación Universitaria Luis Amigó. https://www.researchgate.net/publication/305700386_Dinamicas_internas_de_las_familias_con_jefatura_femenina_y_menores_de_edad_en_conflicto_con_la_ley_penal_Caracteristicas_interaccionales

b) Artículos

- Abeldaño, R., y Fernández, R. (2016). Salud mental en la comunidad en situaciones de desastre. Una revisión de los modelos de abordaje en la comunidad. *Ciência & Saúde Coletiva*, 21(2), 431-442. <http://dx.doi.org/10.1590/1413-81232015212.17502014>
- Achotegui, J. (2000). Los duelos de la migración: una aproximación psicopatológica y psicosocial. *Medicina y cultura: Estudios entre la antropología y la medicina*, 83-100.
- Achotegui, J. (2009b). Migración y salud mental. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Zerbitzuan*, 46(163), 163–171. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3119470.pdf>

- Achotegui, J. (2012a). Emigrar hoy en situaciones extremas. El síndrome de Ulises. *Aloma: Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 30(2), 79-86. <http://revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/171/108>
- Achotegui, J. (2012b). La crisis como factor agravante del síndrome de Ulises (síndrome del duelo migratorio extremo). *Temas de Psicoanálisis*, 3, 1-16. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2012/01/ACHOTEGUI-PDF.pdf>
- Aguilar-Idáñez, M. J. (2014). Discriminaciones múltiples de los migrantes en perspectiva de derechos. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (17), 39-54. <https://www.redalyc.org/pdf/3221/322132552003.pdf>
- Alcalde Campos, R. (2010). Family reunion effects on children's welfare. Evidences within the school framework. *Migraciones*, 28, 127-156.
- Aliaga Sáez, F.A. (2021). Causas de la migración forzada de Venezuela a Colombia. *AULA Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 67 (2), 67-77 <https://doi.org/10.33413/aulahcs.2021.67i2.180>
- Álvarez Arenas, E. M. (2019). Recursos psicológicos y estrategias de afrontamiento en migrantes venezolanos. <https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/2107>
- Anguiano Téllez, M. A. (1998). Migración a la frontera norte de México y su relación con el mercado de trabajo regional. *Papeles de Población*, 4(17), 63-79.
- Anguiano Téllez, M. E. (2022). La complejidad actual de los flujos migratorios internacionales en México. *Pluralidad y Consenso*, 12(51), 62-68. <http://www.revista.ibd.senado.gob.mx/index.php/PluralidadyConsenso/article/view/765/727>
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: Luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, (1), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>
- Arenas, P. y Urzúa, A. (2016). Estrategias de aculturación e identidad étnica: un estudio en migrantes sursur en el norte de Chile. *Universitas Psychologica*, 15(1), 117-128. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672016000100009
- Aronson, J. (1994). A pragmatic view of thematic analysis. *The qualitative report*, 2(1), 1-3

- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de población*, 14(55), 95–116. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000100005
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational behavior and human decision processes*, 50(2), 179-211.
- Baker, C. y Pistrang, N. (2021). Choosing a Qualitative Method. A Pragmatic, Pluralistic Perspective. En Paul M. Camic (Ed), *Qualitative Research in Psychology: Expanding Perspective in Methodology and Design*, American Psychological Association, (27-49).
- Barrios de la O., M.I. y Lizárraga Ramos, A. R. (2021). Atrapamiento migratorio y el reajuste de los espacios de atención en la frontera norte de México ante la COVID-19. *Diarios de un terruño. Reflexiones sobre migración y movilidad*, 12, 46-67. <http://ilitia.cua.uam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/1052/1/Diarios%20del%20Terrun%cc%83o%20N%2012.pdf>
- Beck, A., Epstein, N., Brown, G., y Steer, R. (1988). An inventory for measuring clinical anxiety. Psychometric properties. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 56(6), 893-897.
- Berry, J. (2001). A psychology of immigration. *Journal of Social Issues*. 57(3), 375-387
- Birman, D. (2011). Migración y bienestar: más allá del macrosistema. *Psychosocial Intervention*, 20(3), 339–342. <https://www.redalyc.org/pdf/1798/179822217011.pdf>
- Blouin, C., Jave, I., y Goncalves de Freitas, M. (2019). Una mirada a los impactos psicosociales en personas refugiadas y migrantes venezolanas alojadas en albergues en Lima (Perú). Diagnóstico rápido. Instituto de Democracia y Derechos Humanos de la Pontificia Universidad Católica del Perú y ACNUR. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/168786/Versi%c3%b3n%20Final%20-%20DIAGN%c3%93STICO%20PSICOSOCIAL%20VERSI%c3%93N%20FINAL%20%282%29%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative research in psychology*, 3(2), 77-101.

- <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1191/1478088706QP063OA>
- Bolaños-Guerra, B., y Calderón-Contreras, R. (2021). Desafíos de resiliencia para disminuir la migración inducida por causas ambientales desde Centroamérica. *Revista de Estudios Sociales*, 76, 7–23. <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n76/0123-885X-res-76-7.pdf>
- Buontempo, M. P. (2000). El uso del enfoque biográfico en la reconstrucción de trayectorias laborales. *Comunicaciones científicas y tecnológicas*, 1-4.
- Carvajal, C. (2002). Trastorno por estrés postraumático: aspectos clínicos. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 40(2), 20–34. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000600003
- Cassarino, J. P., y Fargues, P. (2006). Policy responses in MENA countries of transit for migrants: an analytical framework for policy-making. In *Mediterranean Transit Migration*. Copenhagen: Danish Institute for International Studies, 101-108. https://www.researchgate.net/profile/Simon-Turner-7/publication/318133096_EUROPEAN_ATTITUDES_AND_POLICIES_TOWARDS_THE_MIGRATIONDEVELOPMENT_ISSUE/links/595b8b74aca272f3c08873ed/EUROPEAN-ATTITUDES-AND-POLICIES-TOWARDS-THE-MIGRATION-DEVELOPMENT-ISSUE.pdf#page=103
- Castañeda Salgado, M. P. (2012). Etnografía feminista. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- Castellón, S., y Ledesma, E. (2012). El funcionamiento familiar y su relación con la socialización infantil. Proyecciones para su estudio en una comunidad suburbana de Sancti Spíritus. Cuba. *Contribuciones a las Ciencias sociales* <https://www.eumed.net/rev/cccss/21/ccla.html>
- Coffey, A., y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia. <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2014/DraSanjurjo/8mas/Amanda%20Coffey,%20Encontrar%20el%20sentido%20a%20los%20datos%20cualitativos.pdf>
- Collyer, M. (2007). In-between places: Trans-Saharan transit migrants in Morocco and the fragmented journey to Europe. *Antipode*, 39(4), 668-690.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2014). Migrar un derecho en construcción. *Dfensor*, 7. <https://cdhcm.org.mx/wp->

[content/uploads/2015/05/DFensor_07_2014.pdf](#)

- Contreras Manrique, R., Rincón Leal, O. L., y Contreras Manrique, L. (2021). Factores psicosociales en los migrantes de la parada, Norte de Santander. *Revista Boletín Redipe*, 10(9), 337–349. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1446/1365>
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-92272002000600003
- Chetail, V., y Braeunlich, M. (2013). Stranded Migrants: Giving a Structure to a Multifaceted Notion. *Global Migration Research*, 5. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2364490
- De Marinis, N. y Fuentes Díaz, A. (2023). Repensar las violencias y el estado en Latinoamérica: estados de excepción, gobernanza criminal y extractivismo. *Bajo el Volcán. Revista del Posgrado de Sociología. BUAP*, 4(8). <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/bevol/article/view/2639/2032>
- Del Valle-Guilarte, R., y Lamus-García de Mora, R. (2020). Internacionalización del conocimiento por movilidad intelectual de los docentes en Universidades venezolanas. Un Estudio Etnográfico. *Domino de las Ciencias*, 6(3), 852-877. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7539743.pdf>
- Deroncele, A. (2019). Perspectivas actuales de la metodología cualitativa en Educación. Conferencia magistral. Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Lima-Perú.
- Drachman, D. (1992). A stage-of-migration framework for service to immigrant populations. *Social work*, 37(1), 68-72.
- Duque, H., y Diaz-Granados, E. T. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo: Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15(25), 1-24.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre la migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos Geográficos*, 35(2), 103-116. <http://repositorio.cualtos.udg.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/51/5/Ensayo%20te%20c%20b3rico%20sobre%20la%20emigraci%20c%20b3n%20de%20retorno.%20El%20principio%20del%20rendimiento%20decreciente.pdf>
- Durón-Figueroa, R., Cárdenas-López, G., Castro-Calvo, J., y De la Rosa-Gomez, A. (2019). Adaptación de la Lista Checable de Trastorno por Estrés Postraumático para DSM-5 en Población Mexicana. *Acta de Investigación Psicológica*, 9(1), 26–36.

- Earnshaw, V. A., Watson, R. J., Eaton, L. A., Brousseau, N. M., Laurenceau, J. P., & Fox, A. B. (2022). Integrating time into stigma and health research. *Nature Reviews Psychology*, 1(4), 236-247.
- Echeverry Hernández, A. A. (2011). Análisis de la migración venezolana a Colombia durante el gobierno de Hugo Chávez (1999-2011). Identificación de capital social y compensación económica. *Análisis Internacional*, 4. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/view/84/88>
- Eslava, L. F., y Pérez, D. A. (2020). Percepción de las necesidades en salud mental de población migrante venezolana en 13 departamentos de Colombia. Reflexiones y desafíos. *Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1–18. [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19\(2020\)/54562510016/](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/RGPS/19(2020)/54562510016/)
- Espinoza-Castro, B., Vásquez Rueda, L. E., Mendoza Lopez, R. V, y Radon, K. (2019). Working below skill level as risk factor for distress among latin American migrants living in Germany: A Cross-Sectional study. *Journal of immigrant and minority health*, 21(5), 1012–1018. https://www.researchgate.net/publication/327538129_Working_Below_Skill_Level_a_s_Risk_Factor_for_Distress_Among_Latin_American_Migrants_Living_in_Germany_A_Cross-Sectional_Study
- Fang, C. Y., Handorf, E. A., Rao, A. D., Siu, P. T. y Tseng, M. (2021). Acculturative stress and depressive symptoms among chinese immigrants: the role of gender and social support. *Journal of Racial and Ethnic Health Disparities*, 8(5), 1130–1138. <https://link.springer.com/article/10.1007/s40615-020-00869-6>
- Fernández, L. (2006). ¿Cómo analizar datos cualitativos? *Butlletí LaRecerca*, 6(1), 1-13. <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/analisis-datos-cualitativos.pdf>
- Fernández Haurylak, M., Oriozco Gómez, M. L. y Heras Sevilla, D. (2016). Familia y migración: las familias transnacionales. *Familia*, 53, 87-106. <https://summa.upsa.es/pdf.vm?id=48581>
- Flick, U. (2014). La gestión de la calidad en Investigación Cualitativa (Vol. 8). Ediciones M Martínez
- Fuertes, C. y Laso, M. (2006). El inmigrante en la consulta de atención primaria. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 29(1), 9–25.

- https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1137-66272006000200002
- Galaz, C., y Guarderas, P. (2017). La intervención psicosocial y la construcción de las "mujeres víctimas". Una aproximación desde las experiencias de Quito (Ecuador) y Santiago (Chile). *Revista de Estudios Sociales*, 59(1), 68-82. <https://dx.doi.org/10.7440/res59.2017.06>
- Gallego, A. (2011). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345.
- García-Cid, A., Hombrados-Mendieta, I., Gómez-Jacinto, L., Palma-García, M. de las O. y Millán-Franco, M. (2017). Apoyo social, resiliencia y región de origen en la salud mental y la satisfacción vital de los inmigrantes. *Universitas psychologica*, 16(5), 91–104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v16s5/1657-9267-rups-16-s5-00091.pdf>
- García Arias, M. F. y Restrepo Pineda, J. E. (2019). Aproximación al proceso migratorio venezolano en el siglo XXI. *Hallazgos*, 16(32), 63–82. <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v16n32/1794-3841-hall-16-32-63-82.pdf>
- González, D. A., Reséndiz Rodríguez, A. y Reyes-Lagunes, I. (2015). Adaptation of the BDI-II in Mexico. *Salud mental*, 38(4), 237–244. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-33252015000400237
- Gutiérrez, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., y Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 299–313. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Ham, A. y Martínez, A. (2014). Los patrones de migración en Honduras: evolución, tendencias regionales e impacto socioeconómico. *Revista de Economía y Administración*, 11(1), 85-114.
- Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista virtual universidad católica del norte*, 35, 326–345.
- Hernández-López, R.A. y Valverde-Hernández, C.J. (2018). Una mirada alternativa a la migración: el voluntariado juvenil como forma de participación social. *LiminaR*, 16(2), 72-86. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-80272018000200072&lng=es&tlng=es.
- Hess, S. (2012). De-naturalising transit migration. Theory and methods of an ethnographic

- regime analysis. *Population, Space and Place*, 18(4), 428-440.
- Hollandbyrd, H. y Ríos, O. (2021). No Queda De Otra: Una exploración de las causas raíz de la migración hacia la frontera sur. https://www.hopeborder.org/files/ugd/e07ba9_6b9ef7cbd09f49fe9d5494b37bcf756e.pdf
- Hurtado Arriaga, G., Jarillo Soto, E. C., Rodríguez Contreras, V. y Santamaría Suárez, S. (2019). Malestar Emocional Y Trastorno Psicossomático En Parejas E Hijas De Migrantes. El Caso De Una Comunidad Del Valle Del Mezquital, Hidalgo, México. *Huella de la Palabra*, 13, 26–51. <https://doi.org/10.37646/huella.vi13.380>
- Irfaeia, M., Maxwell, A. E. y Krämer, A. (2008). Assessing psychological stress among Arab migrant women in the city of Cologne/Germany using the Community Oriented Primary Care (COPC) approach. *Journal of Immigrant and Minority Health*, 10(4), 337–344.
- Izard, C. E. (2009). Emotion theory and research: Highlights, unanswered questions, and emerging issues. *Annual review of psychology*, 60(1), 1-25.
- Jiménez-García, J. R. y Jiménez-Vicioso, J. R. (2019). Migraciones, estereotipos y rumores: combatiendo la Hidra-xenofóbica en Andalucía. *Trabajo social*, 21(2), 53–79. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2256-54932019000200053
- Kostere, S. y Kostere, K. (2022). The Generic Qualitative Approach to a Dissertation in the Social Sciences. A Step by Step Guide .
- Lapiente, F. (2023). Latitudes nómadas: procesos de identificación-subjetivación y los recursos psicológicos de jóvenes transmigrantes en la Frontera Norte de México (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. <https://erecursos.uacj.mx/items/73259536-2287-4e73-9911-0398d4cf928c>.
- Lara Rodríguez, L. M., & Noyola Rojas, L. F. (2023). Ciudad Juárez desde un bosquejo histórico de políticas migratorias nacionales. *Chihuahua Hoy*, 21(21). : <https://doi.org/10.20983/chihuahuahoy.2023.21.13>
- Lee, E.S. (1966). A Theory of Migration. *Demography*, 3(1), 45-57. https://newdoc.nccu.edu.tw/teasylabus/1102265813001/3_ATheoryOfMigration_EverettLee.pdf
- León, D. C. R. (2020). Dimensiones para abordar la salud mental en el contexto de la

- migración. Revisión de literatura científica entre 2016 y 2019. *Gerencia y Políticas de Salud*, 19, 1–18.
- Linares, E. T., Vilariño, C. S., Villas, M. A., Álvarez-Dardet, S. M., y López, M. J. L. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 18(1), 45–59.
- Loizate, J. A. (2017). El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises). *Revista de Menorca*, 96, 103–111.
- López Reyes, E. A., Juárez Hernández, L. G., y Veytia Bucheli, M. G. (2019). Esquema tipológico de las migraciones y desplazamientos forzados. *Estudios fronterizos*, 20. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612019000100107
- Lugo, S. B., Arús, M. S., Lugo, A. B. y Martí, M. F. (2004). Depresión y ansiedad en inmigrantes no regularizados. *Atención Primaria*, 34(9), 504.
- Lutz Ley, A. (2022). La experiencia migratoria en el proceso de inserción laboral en la zona metropolitana de Guadalajara. *Región y sociedad*, 34. <https://doi.org/10.22198/rys2021/34/1526>
- Major, B. y O'Brien, L. T. (2005). The social psychology of stigma. *Annual Review of Psychology*, 56, 393- 421. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.56.091103.070137>
- Martínez, M. F. y García, J. M. (2018). Procesos migratorios e intervención psicosocial. *Papeles del psicólogo*, 39(2), 96–103. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2865>
- Martínez-Almanza, M. T., González-Valles, M. N., y Castro-Valles, A. (2024). El crimen organizado y su impacto en la movilidad humana en Ciudad Juárez. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*. 6(Migración), 140-151. <https://doi.org/10.62364/cneip.6.2024.207>
- Maturano López, A. L., y Cortés Rivera, D. (2023). Movilidad, experiencia y trayectoria en la nueva dinámica migratoria México Estados Unidos. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 11(Especial), 1-12. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/article/view/9969>
- Massey, D., Arango J., Graeme H., Kowaouci A., Pelegrino, y Taylor J.E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y una evaluación. *Trabajo. Migraciones y mercados de trabajo*. 2(3), 5-21, 26-33.

- Medina García, D. A. y Gavilanes Gómez, G. D. (2022). La autoestima y su relación con la ansiedad en adultos migrantes. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2141–2156. <https://www.ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2367>
- Mejía-Macías, D. A. (2023). El derecho a emigrar: crisis migratoria latinoamericana. *Revista Científica Multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN*, 7(13), 63-84. <https://doi.org/10.46296/yc.v7i13esespnov.0423>
- Méndez, M. y Gómez, J. (2022). La migración internacional como agente de desarrollo local para las naciones. *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, 4(6), 257–269. <http://difusioncientifica.info/index.php/difusioncientifica/article/view/54/107>
- Meróné, S. C. y Castillo, M. A. (2020). Integración de los inmigrantes haitianos de la oleada a México del 2016. *Frontera Norte* 32(11). <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.1964>
- Miguélez, M. (2006). Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa. *Paradigma*, 27 (2). https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S101122512006000200002orata
- Mora, D. (2013). Metodología para la investigación de las migraciones. *Revista Integra Educativa*, 6(1), 13–42.
- Mucci, N., Traversini, V., Giorgi, G., Tommasi, E., De Sio, S. y Arcangeli, G. (2019). Migrant workers and psychological health: A systematic review. *Sustainability*, 12(1), 120.
- Nájera Aguirre, J. N. (2019). La Caravana migrante en México: origen, tránsito y destino deseado. *Coyuntura Demográfica* 15, 67-74. <http://coyunturademografica.somede.org/wp-content/uploads/2019/10/najera.pdf>.
- Naranjo-Sabina, Y., González-Valles, M. N., y Castro-Valles, A. (2024). Movilidad humana en México: factores impulsores, riesgos y consecuencias multidimensionales en población adulta. *Enseñanza e Investigación en Psicología Nueva Época*, 6(Migración), 1-16.
- Obregón Velasco, N., Rivera Heredia, M. E. y Padrós Blázquez, F. (2022). Recursos sociales y familiares según la experiencia con la migración en jóvenes universitarios mexicanos. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 18(1), 15–41. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8528497>
- Ochoa, M. (2015). La psicología de emergencias, una nueva profesión. *Anuario del Centro*

- de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud, 21(1), 173 - 187.
<http://www.calatayud.uned.es/web/actividades/revistaanales/21/03-08-MariaJoseOchoaCepero.pdf>
- Olivos Aguayo, X. (1998). Entrenamiento de habilidades sociales para la integración psicosocial de inmigrantes. *Migraciones*, (3), 169–193.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4822/4647>
- Ortiz, V. G. (2005). Richard Stanley Lazarus (1922-2002). *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37(1), 207–209.
- Padilla-Delgado, H. A. (2022). Ciudad Juárez y los desafíos de la gobernanza: ciudad, frontera, pandemia y flujos migratorios, 2019-2021. *Cuestión Urbana*, 6(11), 27-45.
<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/7757>
- Palacios, M. (2012). *La vida digna en el contexto de la inmigración: los trabajadores migratorios* (Tesis doctoral). Universidad de Sevilla, España.
https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/74006/Tesis_Palacios%20Sanabria%2c%20M.%20Teresa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Patiño, C. y Kirchner, T. (2008). Estrés y coping en inmigrantes latinoamericanos residentes en Barcelona. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 1(1), 29–38.
<https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.1103>
- Pérez-Padilla, M.L. (2014). De vuelta a casa. Estrés, recursos psicológicos y salud de los migrantes retornados en los Altos de Jalisco (tesis doctoral).
http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/jspui/bitstream/DGB_UMICH/4368/1/FP-D-2014-1011.pdf
- Pinto, L. A., Amaya, P. B., y Sáez, F. A. (2019). La integración de los venezolanos en Colombia en los ámbitos de la salud y la educación. *Espacio Abierto*, 28(1), 199–223.
- Puello Scarpatti, M., Silva Pertuz, M., y Silva Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 10(2), 225-246.
- Quishpe Santillán, S. C. (2019). *Resiliencia y estrategias de afrontamiento en inmigrantes venezolanos*. Universidad Central de Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/19143>
- Ramón Pineda, M. Á. (2020). *Retorno de las mujeres inmigrantes ecuatorianas* (Tesis

- Doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Robles, R., Varela, R., Jurado, S. y Páez, F. (2001). Versión mexicana del Inventario de Ansiedad de Beck: propiedades psicométricas. *Revista mexicana de psicología*, 18(2), 211–218.
- Rodicio-García, M. L. y Sarceda Gorgoso, M. C. (2019). Inserción sociolaboral de mujeres emigrantes retornadas: Desde Venezuela a España. *Revista de ciencias sociales*, 25(4), 11–21. <https://www.redalyc.org/journal/280/28062322001/28062322001.pdf>
- Rubio Salas, R. (2013). Comportamiento reciente de los procesos migratorios hacia y a través de Ciudad Juárez, Chihuahua. En G. Córdova Bojórquez et al., (coords.). *Migración, urbanización y medio ambiente en la región Paso del Norte*, (pp. 73-90). El Colegio de la Frontera Norte.
- Ruiz, M. (2012). Inmigración y salud psicosocial: creando puentes, formando redes. *Barataria. Revista Castellano- Manchega de Ciencias Sociales*. (13), 253-273.
- Salvador, C. M., Pozo, C. y Alonso, E. (2010). Estrategias comportamentales de aculturación y síndrome de Ulises de los inmigrantes latinoamericanos. *Boletín de psicología*, 98, 55–72. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N98-4.pdf>
- Straiton, M. L., Aambø, A. K. y Johansen, R. (2019). Perceived discrimination, health and mental health among immigrants in Norway: the role of moderating factors. *BMC public health*, 19(1), 1–13. <https://bmcpublichealth.biomedcentral.com/articles/10.1186/s12889-019-6649-9>
- Suárez, D. (2008). Causas y efectos de la migración internacional. *Perspectivas*, 22, 161-180. <https://bit.ly/3oUGeaV>
- Suárez, B. y Zapata, E. (2011). Efectos psicosociales de la migración internacional en mujeres jefas de hogares en el Municipio de Hueyotlipan, Tlaxcala. *Revista de Ciencias Sociales*, 24, 84–109. <https://revistas.upr.edu/index.php/rcs/article/view/7451>
- Torres, L., Ortega, P., Garrido, A., y Reyes, A. (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 10(2), 31-56.
- Vaittinen, T. (2014). Reading global care chains as migrant trajectories: a theoretical framework for the understanding of structural change. *Women's Studies International Forum*, 47, 191-202. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0277539514000193>

- Valencia León, I.T. (2019). Crisis del sistema mundo y el fenómeno de la migración transnacional “sur norte”. *Revista de Sociología* 29(2019),195-216. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/sociologia/article/view/16979/14457>
- Valencia León, I.T. (2020). Hacia una geografía de la migración. *Espiral, revista de geografías y ciencias sociales*, 1(2), 119-130.
- VanWynsberghe, R. y Khan, S. (2007). Redefining Case Study. *International Journal of Qualitative Methods*, 6(2). <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/160940690700600208>
- Vargas, C. (2016). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio*, (47), 91-128.
- Ventura-León, J. L., y Caycho-Rodríguez, T. (2017). El coeficiente Omega: un método alternativo para la estimación de la confiabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 15(1), 625-627.
- Verd, J. M., y Lozares, C. (2023). La mixtura metodológica como superación de viejas prácticas en la investigación social. *Revista Em Pauta: teoria social e realidade contemporânea*, 21(52), 196 – 209. https://ddd.uab.cat/pub/artpub/2023/51e89feb676e/Verd_y_Lozares_2023_La_mixtura_metodol_gica_como_superaci_n_de_viejas_pr_cticas.pdf
- Wester, J. C. (2017). Causas fundamentales de la migración. *People of God*, 20. México. *Sociológica*, 31(89), 163-95. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300163
- Willers, S. (2016). Migración y violencia: las experiencias de mujeres migrantes centroamericanas en tránsito por México. *Sociológica*, 31(89), 163-95. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732016000300163
- Zerpa, C. E. (2009). Sistemas emocionales y la tradición evolucionaria en psicología. *Summa Psicológica UST*, 6(1), 113-123.

Informes oficiales

- Agencia Europea de Medio Ambiente (2015). La agricultura y el cambio climático. Ficha Técnica 1, 1-7. https://ecaf.org/wp-content/uploads/2021/02/Agricarbon_ficha1.pdf

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2019). *Desplazamiento forzado hacia México desde Centroamérica 2014-2019. Análisis de estudios, perfiles, tendencias y perspectivas futuras*. https://www.acnur.org/603fef494#_ga=2.157975610.128362289.1662935057-1921281630.1662242449&_gac=1.54275674.1662242445.CjwKCAjw9suYBhBIEiwA7iMhNFMkUW7Zt7LKEvRAD8nRFXJaNsmazQGkPKsf73qYWgVCRgdz5V_tMRoClIQA_vD_BwE
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2024). Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2023. <https://www.acnur.org/media/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2023>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR]. (2025). Global Trends report 2024. <https://www.acnur.org/media/tendencias-globales-de-desplazamiento-forzado-en-2023>
- Alto Comisionado de los Derechos Humanos (2015). Situación de los migrantes en tránsito, Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. https://www.ohchr.org/sites/default/files/2021-12/INT_CMW_INF_7940_S.pdf
- American Psychological Association (2017). Ethical principles of psychologists and code of conduct. <https://www.apa.org/ethics/code>
- American Psychological Association (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* (7th ed.).
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (1997). *Demografía I*. Primera edición. México: Programa Latinoamericano de Actividades de Población, CELADE. <https://pps.secyt.unpa.edu.ar/wp-content/uploads/2020/07/Welti-1997-Demografia-I.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2023). Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2023 (LC/PUB.2023/18-P/Rev.1), Santiago, 2023. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a7e44226-d41f-4a4a-b84e-f02e415bd620/content>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (1992). Ley de la comisión nacional de los derechos humanos. http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/normatividad/Ley_CNDH.pdf.

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2018). Los desafíos de la migración y los albergues como oasis. Encuesta nacional de personas migrantes en tránsito por México. <https://www.cndh.org.mx/documento/los-desafios-de-la-migracion-y-los-albergues-como-oasis-encuesta-nacional-de-personas>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2019). *Integración laboral de los migrantes centroamericanos en México*. http://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-10/LIBRO_CA_CNDH.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2021a). *Informe Especial sobre los Protocolos de Protección a Migrantes (MPP) – Programa “Quédate en México” 2019-2021. Análisis de su impacto en los derechos humanos de las personas en movilidad en México*. https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2021-12/IE_MP_cndh_2021.pdf
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]. (2021b). *Diagnóstico Situacional del Programa Atención a Personas Migrantes*.
- Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR]. (2022). *Balance Humanitario 2022. America Central*. <https://www.icrc.org/es/document/mexico-y-america-central-balance-humanitario2022>
- Consejo Estatal de Población (2017). Programa estatal de población 2017-2021. Gobierno del Estado de Chihuahua. <http://ceg.chihuahua.gob.mx/PED/EJE5/MedianoP/COESPO.PDF>.
- Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica [COMISCA]. (2019). Salud y Migración. *Salud Regional*, 2. https://www.sica.int/documentos/revista-salud-regional-segunda-edicion_1_118431.html
- Consejo Nacional de Población. (2021). *La población nacida en el extranjero en el Censo de Población y Vivienda 2020*. CONAPO/SEGOB. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/la-poblacion-nacida-en-el-extranjero-en-el-censo-de-poblacion-y-vivienda-2020?idiom=es#:~:text=El%20n%C3%BAmero%20de%20personas%20nacidas,2010%20y%201%2C212%2C252%20en%202020.>
- Consejo Nacional de Población. (2023). *Anuario de migración y remesas México*. CONAPO/

Fundación

BBVA/BBVA

Research.

<https://www.bbvaresearch.com/publicaciones/mexico-anuario-de-migracion-y-remesas-2023/>

Department of Economic and Social Affairs. (2020). *International Migration 2020 Highlights*. <https://www.un.org/en/desa/international-migration-2020-highlights>

Human Rights First. (2022). *Corte Federal Obliga la Continuación del Título 42*. <https://www.humanrightsfirst.org/press-release/corte-federal-obliga-la-continuacion-del-titulo-42>

Human Rights Watch (2023). América Latina debe abordar la pobreza, la corrupción y la inseguridad: es crucial defender los derechos humanos a través de las instituciones democráticas. <https://www.hrw.org/es/news/2023/01/12/america-latina-debe-abordar-la-pobreza-la-corrupcion-y-la-inseguridad>

Instituto Municipal de Investigación y Planeación (2023). Radiografía socioeconómica del municipio de Juárez 2022, así comenzó 2023. <https://www.imip.org.mx/descargas/RadiografiaSocioeconomica2022-2023.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2021). *Censo de Población y Vivienda 2020*. INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>

Instituto Tecnológico Autónomo de México (2014). *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*. ITAM. Ciudad de México.

Internal Displacement Monitoring Centre. (2024). Informe global sobre desplazamiento interno. IDMC. <https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2024-espanol/>

McAuliffe, M. y L.A. Oucho (2024). Síntesis del informe: La migración como parte de la solución en un mundo de rápidos cambios en el que persisten retos de gran magnitud. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024* (M. McAuliffe y L.A. Oucho, eds.). Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ginebra.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO]. (2019). Migración, desplazamiento y educación. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (Vol. 1). <https://inee.org/sites/default/files/resources/367436spa.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO].

- (2020). Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo. <https://bit.ly/3bwjbjE>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2021). *Movilidad humana y COVID-19: Una aproximación a la respuesta de los gobiernos locales de América Latina y el Caribe*. UNESCO/COPRED. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000376718.locale=es>
- Organización de Naciones Unidas. (16 de mayo del 2022). *Una nueva plataforma protegerá la salud de los migrantes en las Américas*. ONU. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508862>
- Organización de Naciones Unidas (2025). International Migrant Stock 2024 Key facts and figures. https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/undesapd_2025_intlmigstock_2024_key_facts_and_figures_advance-unedited.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2006). Derecho internacional sobre migración. Glosario sobre migración, N° 7, Suiza. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2017). Lineamientos estratégicos para el abordaje de las personas migrantes en tránsito por Mesoamérica. San José: Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, OIM. https://www.ecampus.iom.int/pluginfile.php/14586/block_html/content/Lineamientos%20Estrat%C3%A9gicos%20para%20el%20Abordaje%20de%20la%20Salud%20de%20las%20personas%20Migrantes%20en%20Transito%20por%20Mesoam%C3%A9rica%202017.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2019). Derecho internacional sobre migración. Glosario de la OIM sobre migración, N° 34, Suiza. <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2022a). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2022*. <https://publications.iom.int/books/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2022>
- Organización Internacional para las Migraciones [OIM]. (2022b). Perfil Migratorio de México. Boletín anual 2022.

<https://mexico.iom.int/sites/g/files/tmzbd11686/files/documents/2023-03/Perfil%20Migratorio-%20Boletin%20Anual%202022%20%283%29.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2023). Desplazamiento interno, migración y retorno en la frontera norte de México: Una perspectiva desde 12 ciudades.

<https://publications.iom.int/books/desplazamiento-interno-migracion-y-retorno-en-la-frontera-norte-de-mexico-una-perspectiva>

Organización Internacional para las Migraciones [OIM] (2024). Migración y migrantes: Características y novedades regionales. En: *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2024* (M. McAuliffe y L.A. Oucho, eds.). OIM, Ginebra

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2021). *Depresión*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression>

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022). *Informe mundial sobre la salud de los refugiados y los migrantes*. OMS. <https://apps.who.int/iris/rest/bitstreams/1452601/retrieveOrganización>

Plan Estratégico de Juárez (2024). Asi estamos Juárez: Sistema de indicadores de calidad de vida. <https://asiestamosjuarez.org/informes/informe-asi-estamos-juarez-2024/>

Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (2022a). *Migración familiar*.

Portal de Datos Mundiales sobre la Migración. (2022b). *Número total de migrantes internacionales 2020*. https://www.migrationdataportal.org/es/international-data?i=stock_abs_&t=2020&cm49=484

Presidencia de la República. (2022). *Cuarto Informe del Gobierno 2021-2022*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/informe/5b8e7a983a893dfcbd02a8e444abfb45.pdf>

Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM. (2025). *Muerte y desapariciones por año*. <https://missingmigrants.iom.int/es>

Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes. (2022). *Movilidad humana en confinamiento: contención, vulneración de derechos y desprotección en México*. Informe 2020. REDODEM. https://www.academia.edu/78441436/Regi%C3%B3n_Centro_Informe_anual_de_la_Redodem_2020_Movilidad_Humana_en_Confinamiento

Servicio Jesuita a Migrantes [SJM]. (2021). *Diagnóstico de necesidades de acompañamiento Ciudad Juárez, Chihuahua*. <https://sjmmexico.org/wp->

content/uploads/2021/11/Juarez_2021.pdf

Servicio Jesuita a Migrantes México [SJM-M]. (2021). *Informe del diagnóstico sobre las dinámicas migratorias en la Frontera Sur de México*. SJM-México. <https://sjmmexico.org/frontera-sur/>

Servicio Jesuita a Migrantes México [SJM-M]. (2022). *Informe sobre desaparición de personas migrantes en México: una perspectiva desde el Servicio Jesuita a Migrantes – México*. SJM-México. https://sjmmexico.org/wp-content/uploads/2022/05/InformeDesaparicionMigrantes_SJMMexico_2022.pdf

Servicio Jesuita a Refugiados (2020). *Informe de contexto regional sobre la situación de derecho humanos de migrantes y refugiados venezolanos y centroamericanos*. JRS. <https://jesuitas.lat/noticias/14-nivel-1/5986-informe-regional-2020-ddhh-de-migrantes-y-refugiados-en-lac>

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2022). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias* 2022. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2022/Boletin_2022.pdf

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2023a). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias* 2023. http://www.politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2023/Boletin_2023.pdf

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2023b). *Boletín de estadísticas sobre delitos perpetrados en contra de personas migrantes irregulares en México*, 2023. https://portales.segob.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/DelitosMigIrreg/2023/BMigIrregDelitos_2023.pdf

Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas. (2024). *Boletín Mensual de Estadísticas Migratorias* 2024. http://politicamigratoria.gob.mx/work/models/PoliticaMigratoria/CEM/Estadisticas/Boletines_Estadisticos/2024/Boletin_2024.pdf

World Health Organization. (2018a). *Mental health promotion and mental health care in refugees Organization and migrants: technical guidance*.

World Health Organization. (2018b). *Report on the health of refugees and migrants in the WHO European region: no public health without refugee and migrant health.*

Referencias hemerográficas

BBC News Mundo (2023). Incendio en centro de migrantes de Ciudad Juárez: vinculan al titular del Instituto Nacional de Migración de México al proceso por la tragedia que dejó 40 muertos. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-65450241#:~:text=En%20el%20incendio%2C%20ocurrido%20el,parte%20de%20las%20autoridades%20mexicanas.>

El Diario de Juárez. (2025, 27 de enero). Efectos de la llegada de Trump al poder, en su primera semana. <https://diario.mx/juarez/2025/jan/27/efectos-de-la-llegada-de-trump-al-poder-en-su-primera-semana-1051401.html>

El Financiero. (2025, 20 de enero). Trump inicia expulsión de migrantes: Elimina programa CBP One que Sheinbaum había pedido mantener. <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2025/01/20/donald-trump-medidas-contramigrantes-elimina-programa-cbp-one>

InSight Crime (2025). Balance de InSight Crime de los homicidios en 2024. https://insightcrime.org/es/noticias/balance-insight-crime-homicidios-2024/?gad_source=1&gad_campaignid=22333700096&gbraid=0AAAAAqfek35CAw6B9ljmYjo9_ATPIY05x&gclid=Cj0KCQjwyvFDBhDYARIsAItzbZHAL5yjGBm88Wsb8WAlF3ItumYdM_Qe7jhnIZyLbkki_5Bvro7kUUoaAt9vEALw_wcB

Save the Children (2023). Causas de la migración centroamericana. <https://www.savethechildren.mx/causas-de-la-migracion-centroamericana/>

Anexos

Anexo 1. Dictamen del Comité de Ética



Resolución CEI-2023-1-935

Ciudad Juárez, Chihuahua, a 15 de junio de 2023

Yanet Naranjo Sabina
Dra. María Nieves González Valles
Presente.

El Comité de Ética en la Investigación (CEI), después de recibir las recomendaciones atendidas del protocolo de investigación CEI-2023-1-67, denominado "Efectos psicosociales de la experiencia migratoria en los ámbitos individual, familiar y social de personas en movilidad en situación de albergue temporal en Ciudad Juárez", resolvió:

Dictamen favorable

Atentamente
"Por una vida científica
Por una ciencia vital"


 Dra. Gwendolyne Peraza Mercado
 Presidente del Comité de Ética en la
 Investigación


 Dra. Fany Thelma Solís Rodríguez
 Secretaria del Comité de Ética
 en la Investigación

c.c.p. Archivo.

Anexo 2. Permisos institucionales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Cd. Juárez Chihuahua, a 17 de abril del 2023
Asunto: Aceptación de investigación y retribución social

Comité Académico del Doctorado en Psicología
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Sistema Nacional de Posgrados-CONACYT
Presente. –

Por este medio, en atención al oficio de solicitud con fecha del 17 de abril del 2023, le comunico que nuestra institución acepta realizar procesos de investigación en materia de la temática de efectos de la movilidad humana en los ámbitos individual, familiar y social en migrantes en situación de albergues en Ciudad Juárez por la estudiante Yanet Naranjo Sabina, con matrícula 229136 del Doctorado en Psicología de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, reconocido por el sistema Nacional de Posgrados del CONACYT; observando en todo momento los lineamientos éticos y reglamentos institucionales y con el compromiso de entrega de resultados.

Sin otro particular, quedo de usted.

CONSEJO ESTATAL
DE POBLACIÓN

Atentamente

Nombre y firma de la persona responsable

Anexo 3. Instrumentos de investigación

Cuestionario para conocer los efectos psicosociales de la experiencia migratoria

Naranjo-Sabina, Y. y González-Valles, M.N. (2023)

Datos sociodemográficos

1. Sexo: Hombre () Mujer () Otro () 2. Edad: _____
3. Estado civil: Soltero/a () / Casado/Unión consensual () / Divorciado/a () / Viudo/a ()
4. ¿Hasta cuál grado estudió?
 Primaria incompleta () Primaria completa () Secundaria incompleta ()
 Secundaria completa () Preparatoria incompleta () Preparatoria completa ()
 Técnico profesional () Universidad incompleta () Universidad completa ()
5. País de nacimiento: _____
6. Lugar de acogida o albergue en el que reside _____
7. Días de residir en Ciudad Juárez: _____
8. Días que ha estado en el albergue _____
9. ¿Cuántos hijos/as tiene? _____
10. ¿Con quienes viaja? (puede marcar más de una opción):
 Solo/a () Con pareja () Con familia -hijos y pareja- () Otros ()
11. Condición actual de estatus migratorio:
 ____ Solicitante de asilo ____ Desplazado interno ____ Refugiado
 ____ Repatriado ____ En tránsito
 ____ Otras _____

Factores por los que ha migrado

12. De las siguientes causas, enumere en orden de prioridad, *¿cuál o cuáles considera propiciaron que usted abandonara su lugar de residencia?* Es decir, coloque el número **1** a la más importante, el **2** a la siguiente en orden de importancia.

- ____ Acoso y amenaza de grupos delictivos
- ____ Persecución política
- ____ Pobreza, escasez de recursos para subsistir
- ____ Desempleo
- ____ Inseguridad y violencia en mi comunidad

____ Desastres naturales: sequía, terremotos, lluvias torrenciales

____ Reunirme/nos con la familia que ya vive en EE UU

Percepción del trato recibido en México por funcionarios

13. ¿Cómo evalúa el trato recibido por parte de las autoridades mexicanas durante su trayectoria? Bueno____ Regular____ Malo____

Acceso a recursos durante el recorrido

14. ¿Ha presentado dificultades para acceder a los servicios de...?

14 a) Salud- atención médica No () / Si ()

14b) Empleo remunerado No () / Si ()

15a ¿Actualmente tiene un empleo remunerado?: No () Si ()

15b) ¿Cómo son o fueron las condiciones en cuanto a salario, horarios y trato recibido?

Buenas____ Regulares____ Malas____

A. Dificultades en la adaptación cultural

16. ¿En qué medida considera que le ha sido fácil o difícil la adaptación en cuanto a:

Aspecto	No me ha sido difícil	Medianamente	Muy difícil
A16a Lenguaje, regionalismos, etc.			
A16b Costumbres			
A16c Alimentación			
A16d Aspectos climáticos			

B. Cambios en la dinámica familiar

17. ¿Con quienes vivía en su lugar de residencia de dónde emigró? Marque una opción

1	Solo/a
2	Familia extendida: padre/madre/hermanos/as
3	Familia nuclear: esposo/a, hijo/s/as/
4	Amigos/conocidos
5	Otros ¿Quién/es?

18. Antes de que usted migrara, ¿cómo considera que eran las relaciones al interior de su familia en su lugar de residencia en cuanto a los siguientes aspectos? Marque la opción

Calidad de los vínculos	Buenos	Regulares	Malos
Límites y reglas	Claros	Difusos	Rígidos
Autoridad	Democrática	Permisiva e inconsistente	Imposición rígida

Comunicación	Clara y directa	Enmascarada	Escasa
Cohesión y apoyo	Presencia	Ausencia	Ocasional
Expresión afectiva	Buena	Regular	Mala

19 ¿Considera que el hecho de que usted se haya marchado, le ha afectado a su familia?

No () Si ()

20. En caso afirmativo, marque los aspectos que se han visto afectados en la familia que se ha quedado en su lugar de origen

Económico	
Emocional	
Social	
Guía y apoyo	

21a. Qué miembros de la familia considera se han visto más afectados por su partida?

Miembros de la familia	Si	No
a-Hijos		
b-Cónyuge		
c-Padres		
d-Hermanos		
e-Tíos o primos		

21b. ¿Cómo se han visto afectados los miembros de la familia por su partida?

	En la economía	En lo emocional y afectivo	En la guía y apoyo	Más de un aspecto	No aplica
a-Hijos					
b-Cónyuge					
c-Padres					
d-Hermanos					
e-Tíos o primos					

22. ¿Cuáles roles o funciones desempeñaba usted antes de migrar?

Roles	Si	No	¿Quién/es le han sustituido?	
-------	----	----	------------------------------	--

			Hermano/as	Padre o madre	Ambos padres	Fam política	Madre y pareja/ hermano/a	Pareja	Nadie	No aplica	
22a Proveedor/a económico											22aa
22b Responsable de la disciplina: premios y castigos hacia los hijos											22bb
22c Apoyos emocionales y afectivos											22cc
22d Toma de decisiones importantes: uso del dinero, donde van a vivir, etc.											22dd
22e Guía y apoyo a los hijos en aspectos escolares											22ee
22f Transmisión de valores familiares											22ff

C. Psicoemocionalidad experimentada

23. De la siguiente lista, indique quien/es experimentaron alguna/s de estas emociones como resultado de su partida, incluido/a Usted mismo/a

	Mis padres	Mi pareja	Mis hijos/as	Mis abuelos/as	Diversos miembros de familia	Nadie
A Miedo e incertidumbre						
B Enojo y rabia						
C Desesperación						
D Ansiedad						
E Culpa						
F Esperanza y optimismo						
G Indiferencia						
H Tristeza						

24. De la lista que se menciona, indique **en qué niveles Usted experimentaba** estas emociones en los meses previos a la migración

Emoción o sentimiento	Nada	Algo	Regular	Mucho
A Desánimo				
B Desesperación				
C Tristeza				
D Angustia				
E Soledad				
F Miedo				
G Pensamientos aterradores				
H Ansiedad y preocupaciones				

25. De la lista que se menciona, indique **en qué niveles Usted experimentó** estas emociones durante el recorrido hasta llegar a Ciudad Juárez

Emoción o sentimiento	Nada	Algo	Regular	Mucho
A Desánimo				
B Desesperación				
C Tristeza				
D Nostalgia por lo que ha dejado atrás				
E Angustia				
F Soledad				
G Miedo				
H Pensamientos aterradores				
I Ansiedad y preocupaciones				

26. ¿Desde el momento en que **llegó a Ciudad Juárez, ¿cómo han cambiado esas emociones y sentimientos en Usted?**

Emoción o sentimiento	Nada	Algo	Regular	Mucho
A Desánimo				
B Desesperación				
C Tristeza				
D Nostalgia por lo que ha dejado atrás				
E Angustia				
F Soledad				
G Miedo				
H Pensamientos aterradores				
I Ansiedad y preocupaciones				

27. Al experimentar Usted esas emociones, ¿Quién/es le ayudaron a resolverlo?

A Nadie, sané con el paso del tiempo	
B Otros/as migrantes como yo	
C Mi familia	
D Voluntarios/as no migrantes: ciudadanos comunes, miembros de grupos religiosos	

E Sistema de salud	
F No aplica	

Guía de entrevista semiestructurada

I. Experiencia migratoria

Definición conceptual. Se define como el proceso reflexivo que resignifica la concepción del mundo en la persona migrante en relación a los acontecimientos transcurridos en su vida (Lutz Ley, 2022) a partir de que se toma la decisión de migrar hasta el presente.

Eventos detonantes previos. ¿Cómo fue el proceso de toma de decisión de migrar de su lugar de origen? ¿Qué estuvo sucediendo? ¿Motivos principales? ¿Con quién lo habló? ¿Cómo estaba anímicamente? ¿Apoyo recibido? ¿Propósitos?

Desarrollo del trayecto y estancia. Cuénteme de las posibles dificultades con las Usted o las personas que le acompañan se enfrentó en el trayecto. ¿Contó con los recursos para alimentarse, transportarse? ¿Tuvo alguna o algunas experiencias desagradables? ¿Cuál/es fue/ron? ¿Vivió alguna situación que la hizo sentir en peligro? ¿Cuál fue? ¿Tuvo algún problema de salud? ¿Cómo se ha sentido en este espacio? ¿Anímicamente que experimento durante el recorrido y ahora? ¿Cuáles son las principales dificultades de adaptación e integración social que ha atravesado en Ciudad Juárez?

Significado que se otorga a la experiencia migratoria: ¿Cómo puede describir la experiencia en general? ¿Ha cambiado en algo lo que usted pensaba antes de la vida y de los seres humanos? Cuénteme. Si la experiencia tiene o tuvo algo beneficioso, ¿Qué ha sido? ¿Qué significa eso para usted?

II. Categoría: Efectos psicosociales

1) Dimensión social y cultural

Prejuicios: Cuénteme de las ocasiones en que usted o las personas como usted son objeto de actitudes hostiles y desconfianza por parte de autoridades, servidores públicos y/o habitantes de los distintos lugares donde estuvo en su recorrido.

¿Cómo fue? ¿Cómo le transmitieron esa hostilidad o desconfianza? ¿Usted qué piensa al respecto?

Estigmatización: ¿Cuál es la percepción general que las autoridades, servidores públicos y/o habitantes de los distintos lugares donde estuvo en su recorrido tienen de Usted y las personas que migran?, ¿Qué se dice de personas como usted? ¿Cuáles son los comportamientos que realizan y que a usted le hacen sentir de ese modo?

Discriminación: Cuénteme del trato que Usted y las personas que migran reciben de las autoridades, servidores públicos y/o habitantes. ¿Es el mismo que reciben las personas no migrantes? En el caso de que se realicen distinciones, ¿en qué consisten? ¿en su condición de migrante, ha solicitado y recibido acceso a atención médica, psicológica, legal? Cuénteme. En caso de haber experimentado discriminación, ¿cuáles han sido las muestras y por parte de quienes?

2) Ámbito familiar

Se explora con preguntas cerradas en el cuestionario

3) Dimensión individual

¿Tuvo algún problema de salud o accidente en el trayecto hasta Ciudad Juárez? ¿En qué consistió? ¿Cómo lo resolvió?

Escalas estandarizadas y validadas

a) Inventario de Ansiedad BAI por Robles et al. (2001)

En el cuestionario hay una lista de síntomas comunes de la ansiedad. Lea cada uno de los ítems atentamente, e indique cuanto le ha afectado en la última semana incluyendo hoy:

Inventario de Ansiedad de Beck (BAI)

	En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
1 Torpe o entumecido.	☐	☐	☐	☐
2 Acalorado.	☐	☐	☐	☐
3 Con temblor en las piernas.	☐	☐	☐	☐
4 Incapaz de relajarse	☐	☐	☐	☐
5 Con temor a que ocurra lo peor.	☐	☐	☐	☐
6 Mareado, o que se le va la cabeza.	☐	☐	☐	☐
7 Con latidos del corazón fuertes y acelerados.	☐	☐	☐	☐
8 Inestable.	☐	☐	☐	☐
9 Atemorizado o asustado.	☐	☐	☐	☐
10 Nervioso.	☐	☐	☐	☐
	En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
11 Con sensación de bloqueo.	☐	☐	☐	☐
12 Con temblores en las manos.	☐	☐	☐	☐
13 Inquieto, inseguro.	☐	☐	☐	☐
14 Con miedo a perder el control.	☐	☐	☐	☐
15 Con sensación de ahogo.	☐	☐	☐	☐
16 Con temor a morir.	☐	☐	☐	☐
17 Con miedo.	☐	☐	☐	☐
18 Con problemas digestivos.	☐	☐	☐	☐
19 Con desvanecimientos.	☐	☐	☐	☐
20 Con rubor facial.	☐	☐	☐	☐
	En absoluto	Levemente	Moderadamente	Severamente
21 Con sudores, fríos o calientes.	☐	☐	☐	☐

b) Inventario de Depresión (BDI-II) adaptado a población mexicana por González et al., (2015)

Inventario de Depresión de Beck (BDI-II)

Nombre:..... Estado Civil:..... Edad:..... Sexo:.....
Ocupación:..... Educación:..... Fecha:.....

Instrucciones: Este cuestionario consta de 21 grupos de afirmaciones. Por favor, lea con atención cada uno de ellos cuidadosamente. Luego elija uno de cada grupo, el que mejor describa el modo como se ha sentido **las últimas dos semanas, incluyendo el día de hoy**. Marque con un círculo el número correspondiente al enunciado elegido. Si varios enunciados de un mismo grupo le parecen igualmente apropiados, marque el número más alto. Verifique que no haya elegido más de uno por grupo, incluyendo el ítem 16 (cambios en los hábitos de Sueño) y el ítem 18 (cambios en el apetito).

1. Tristeza

- 0 No me siento triste.
- 1 Me siento triste gran parte del tiempo.
- 2 Me siento triste todo el tiempo.
- 3 Me siento tan triste o soy tan infeliz que no puedo soportarlo.

2. Pesimismo

- 0 No estoy desalentado respecto del mi futuro.
- 1 Me siento más desalentado respecto de mi futuro que lo que solía estarlo.
- 2 No espero que las cosas funcionen para mí.
- 3 Siento que no hay esperanza para mi futuro y que sólo puede empeorar.

3. Fracaso

- 0 No me siento como un fracasado.
- 1 He fracasado más de lo que hubiera debido.
- 2 Cuando miro hacia atrás, veo muchos fracasos.
- 3 Siento que como persona soy un fracaso total.

4. Pérdida de Placer

- 0 Obtengo tanto placer como siempre por las cosas de las que disfruto.
- 1 No disfruto tanto de las cosas como solía hacerlo.
- 2 Obtengo muy poco placer de las cosas que solía disfrutar.
- 3 No puedo obtener ningún placer de las cosas de las que solía disfrutar.

5. Sentimientos de Culpa

- 0 No me siento particularmente culpable.
- 1 Me siento culpable respecto de varias cosas que he hecho o que debería haber hecho.

- 2 Me siento bastante culpable la mayor parte del tiempo.
- 3 Me siento culpable todo el tiempo.

6. Sentimientos de Castigo

- 0 No siento que este siendo castigado
- 1 Siento que tal vez pueda ser castigado.
- 2 Espero ser castigado.
- 3 Siento que estoy siendo castigado.

7. Disconformidad con uno mismo.

- 0 Siento acerca de mí lo mismo que siempre.
- 1 He perdido la confianza en mí mismo.
- 2 Estoy decepcionado conmigo mismo.
- 3 No me gusta a mí mismo.

8. Autocrítica

- 0 No me critico ni me culpo más de lo habitual
- 1 Estoy más crítico conmigo mismo de lo que solía estarlo
- 2 Me critico a mí mismo por todos mis errores
- 3 Me culpo a mí mismo por todo lo malo que sucede.

9. Pensamientos o Deseos Suicidas

- 0 No tengo ningún pensamiento de matarme.
- 1 He tenido pensamientos de matarme, pero no lo haría
- 2 Querría matarme
- 3 Me mataría si tuviera la oportunidad de hacerlo.

10. Llanto

- 0 No lloro más de lo que solía hacerlo.
- 1 Lloro más de lo que solía hacerlo
- 2 Lloro por cualquier pequeñez.
- 3 Siento ganas de llorar pero no puedo.

11. Agitación

- 0 No estoy más inquieto o tenso que lo habitual.
- 1 Me siento más inquieto o tenso que lo habitual.
- 2 Estoy tan inquieto o agitado que me es difícil quedarme quieto
- 3 Estoy tan inquieto o agitado que tengo que estar siempre en movimiento o haciendo algo.

12. Pérdida de Interés

- 0 No he perdido el interés en otras actividades o personas.
- 1 Estoy menos interesado que antes en otras personas o cosas.
- 2 He perdido casi todo el interés en otras personas o cosas.
- 3 Me es difícil interesarme por algo.

13. Indecisión

- 0 Tomo mis propias decisiones tan bien como siempre.
- 1 Me resulta más difícil que de costumbre tomar decisiones.
- 2 Encuentro mucha más dificultad que antes para tomar decisiones.
- 3 Tengo problemas para tomar cualquier decisión.

14. Desvalorización

- 0 No siento que yo no sea valioso.
- 1 No me considero a mí mismo tan valioso y útil como solía considerarme.
- 2 Me siento menos valioso cuando me comparo con otros.
- 3 Siento que no valgo nada.

15. Pérdida de Energía

- 0 Tengo tanta energía como siempre.
- 1 Tengo menos energía que la que solía tener.
- 2 No tengo suficiente energía para hacer demasiado.
- 3 No tengo energía suficiente para hacer nada.

16. Cambios en los Hábitos de Sueño

- 0 No he experimentado ningún cambio en mis hábitos de sueño.
- 1a. Duermo un poco más que lo habitual.
- 1b. Duermo un poco menos que lo habitual.
- 2a. Duermo mucho más que lo habitual.
- 2b. Duermo mucho menos que lo habitual.
- 3a. Duermo la mayor parte del día.
- 3b. Me despierto 1-2 horas más temprano y no puedo volver a dormir.

17. Irritabilidad

- 0 No estoy tan irritable que lo habitual.
- 1 Estoy más irritable que lo habitual.
- 2 Estoy mucho más irritable que lo habitual.
- 3 Estoy irritable todo el tiempo.

18. Cambios en el Apetito

- 0 No he experimentado ningún cambio en mi apetito.
- 1a. Mi apetito es un poco menor que lo habitual.
- 1b. Mi apetito es un poco mayor que lo habitual.
- 2a. Mi apetito es mucho menor que antes.
- 2b. Mi apetito es mucho mayor que lo habitual.
- 3a. No tengo apetito en absoluto.
- 3b. Quiero comer todo el día.

19. Dificultad de Concentración

- 0 Puedo concentrarme tan bien como siempre.
- 1 No puedo concentrarme tan bien como habitualmente.
- 2 Me es difícil mantener la mente en algo por mucho tiempo.
- 3 Encuentro que no puedo concentrarme en nada.

20. Cansancio o Fatiga

- 0 No estoy más cansado o fatigado que lo habitual.
1 Me fatigo o me canso más fácilmente que lo habitual.
2 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer muchas de las cosas que solía hacer.
3 Estoy demasiado fatigado o cansado para hacer la mayoría de las cosas que solía hacer.

21. Pérdida de Interés en el Sexo

- 0 No he notado ningún cambio reciente en mi interés por el sexo.
1 Estoy menos interesado en el sexo de lo que solía estarlo.
2 Estoy mucho menos interesado en el sexo.
3 He perdido completamente el interés en el sexo.

Puntaje Total:

c) Lista Checable de Trastorno por Estrés Postraumático (PCL-5) validada en población mexicana por Durón-Figueroa et al. (2019)

"Lista Checable del Trastorno por Estrés Postraumático para DSM-5 (PCL-5)"							
Instrucciones: A continuación, se presenta una lista de problemas que algunas personas experimentan después de algún acontecimiento estresante o amenazante. Por favor lea cada una de ellas y encierre en un círculo el número de la opción que mejor describa qué tanto le ha molestado dicha situación en el <u>último mes</u>.							
	En el mes pasado, que tanta molestia ha sentido por:	No en absoluto	Un poco	Moderadamente	Mucho	Extremadamente	
1	Recuerdos no deseados, repetidos y perturbadores relacionados a la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	
2	Sueños perturbadores y repetidos relacionados a la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	
3	Sentir o actuar repentinamente como si la experiencia estuviera ocurriendo de nuevo (Como si lo estuviera reviviendo).	0	1	2	3	4	
4	Sentirse muy alterado cuando algo le recuerda la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	
5	Tener reacciones físicas (aumento de ritmo cardíaco, dificultad para respirar, sudoración, etc.) cuando algo le recuerda la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	
6.	Evitar recuerdos, pensamientos o sentimientos relacionados a la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	

7	Evitar recuerdos externos relacionados a la experiencia estresante (por ejemplo, evitar lugares, situaciones, personas o actividades que le recuerdan el acontecimiento).	0	1	2	3	4	
8	Dificultad para recordar aspectos importantes de la experiencia estresante.	0	1	2	3	4	
9	Tener fuertes creencias negativas acerca de ti mismo, de otras personas o del mundo en general (por ejemplo, pensamientos como: estoy mal, no puedo confiar en nadie, el mundo es muy peligroso, etc.).	0	1	2	3	4	
10	Culparte a ti mismo o a alguien más por la experiencia o por lo que sucedió después.	0	1	2	3	4	
11	Tener fuertes sentimientos negativos como miedo, horror, enojo, culpa o vergüenza.	0	1	2	3	4	
12	Pérdida de interés en actividades que antes disfrutaba.	0	1	2	3	4	
13	Sentirse distante o cortante con las demás personas.	0	1	2	3	4	
14	Dificultad para experimentar sentimientos positivos (por ejemplo, ser incapaz de sentirse feliz o sentir cariño por los demás).	0	1	2	3	4	

